



2do

Informe de Actividades

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

**Dr. Juan Manuel
Ocegueda Hernández**

2015 - 2019



© D.R. 2017. Universidad Autónoma de Baja California
Av. Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, colonia Nueva,
21100, Mexicali, Baja California, México.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Alfonso Vega López
Secretario general

Dra. Blanca Rosa García Rivera
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrectora Campus Tijuana

M.A.P. Luis Fernando Zamudio Robles
Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional

ÍNDICE

4 Presentación

Órganos de Gobierno

- 16 Junta de Gobierno
- 17 Consejo Universitario
- 23 Tribunal Universitario
- 25 Patronato Universitario

Programas Institucionales

- 37 Programa institucional 1. Oportunidades educativas
- 49 Programa institucional 2. Calidad educativa
- 65 Programa institucional 3. Proceso formativo integral
- 79 Programa institucional 4. Capacidad académica
- 87 Programa institucional 5. Investigación, innovación y desarrollo
- 97 Programa institucional 6. Vinculación y colaboración
- 109 Programa institucional 7. Internacionalización
- 119 Programa institucional 8. Infraestructura
- 127 Programa institucional 9. Gestión ambiental
- 135 Programa institucional 10. Arte, cultura y deporte
- 143 Programa institucional 11. Comunicación, imagen e identidad
- 149 Programa institucional 12. Gestión con transparencia y rendición de cuentas

PRESENTACIÓN

La fracción XII del artículo 72 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California* establece al rector la obligación de rendir un informe anual ante el Consejo Universitario, la Junta de Gobierno y el Patronato Universitario, sobre las actividades realizadas y el estado que guarda la Universidad.

En atención a dicha disposición, se presenta el Segundo Informe de Actividades de la gestión rectoral 2015-2019, donde se describen de manera resumida las acciones, estrategias y logros alcanzados por esta administración durante 2016, para cumplir con los objetivos y metas que nos hemos planteado en el *Plan de Desarrollo Institucional* (PDI) y avanzar en la construcción de la universidad a la que aspiramos la comunidad cimarrona y la sociedad, y que quedó plasmada en la Visión 2025.

Las líneas de trabajo desarrolladas se sustentan en la responsabilidad social universitaria (RSU), cuya expresión más importante es el cumplimiento de las funciones sustantivas que la ley le confiere a la institución, con elevados estándares de calidad y con el mayor impacto posible en el desarrollo comunitario. Esto incluye la ampliación de las oportunidades educativas para los jóvenes, a través de una oferta diversificada de licenciaturas y posgrados reconocidos por su buena calidad y mediante un esfuerzo permanente de incremento de la matrícula, acotado únicamente por la capacidad instalada física y tecnológica, así como por la disponibilidad de recursos humanos y financieros.

La oferta educativa vigente se integra por 130 licenciaturas y 46 posgrados que brindan opciones de estudio en las distintas áreas del conocimiento y buscan dar respuesta a las exigencias del desarrollo regional. No obstante, el dinamismo económico y social de nuestro entorno demanda a la Universidad la creación de nuevos programas de estudio que atiendan las necesidades cambiantes de nuestras comunidades. En este sentido, se trabajó en la identificación de carreras universitarias en donde existen áreas de oportunidad en la formación de profesionales, y de aquellas en donde es necesario frenar el crecimiento de la matrícula, de acuerdo con las condiciones del mercado laboral. Derivado de lo anterior se creó la licenciatura en nutrición y la maestría en educación, lo que nos permitirá responder a necesidades, hasta el momento no cubiertas, del contexto social y educativo.

Una de las estrategias consideradas para ampliar la capacidad de atención a la demanda que permite, además, fortalecer la formación de nuestros estudiantes a través de la autogestión de su conocimiento y el uso de las tecnologías de la información, comunicación y colaboración (TICC), es el impulso a la educación en línea.

El esfuerzo institucional en esta dirección es encabezado por el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD), cuyo plan de trabajo promueve el diseño e implementación de programas educativos para ser ofertados en modalidad mixta. En este orden ideas, se realizaron diagnósticos en diversas carreras para establecer cuáles de ellas reúnen las condiciones para ser ofertadas bajo esta modalidad, resultando de este ejercicio la implementación del tronco común en línea para el área de ingeniería, que viene a complementar al ya existente tronco común de pedagogía. De igual forma, se estableció un programa de capacitación de profesores en el manejo de las TICC en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en el uso de la plataforma Blackboard.

En el año que se informa, 27 784 estudiantes tuvieron alguna experiencia de aprendizaje de carácter semi-presencial o a distancia con apoyo de las TICC, a través de 1 209 cursos, en los que participaron 677 docentes, lo que representa un incremento con respecto a 2015, de 111%, 89% y 60%, respectivamente. De igual forma, se ofertaron 52 cursos dentro del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), con el apoyo de igual número de profesores y con un total de 1 153 alumnos atendidos. Con respecto al programa de desarrollo de competencias digitales, se capacitó a 870 profesores que vendrán a fortalecer la capacidad institucional para la atención de necesidades relacionadas con la educación en línea y con la modalidad mixta.

En cuanto a la matrícula total de la universidad, ésta ascendió a 65 383 alumnos, de los cuales 63 600 corresponden a licenciatura y 1 783 a posgrado, distribuida de la siguiente manera: en licenciatura, 11 329 en Ensenada (18%), 23 071 en Mexicali (36%) y 29 200 en Tijuana (46%); en posgrado, 411 en Ensenada (23%), 818 en Mexicali (46%) y 554 en Tijuana (31%). En el caso de la licenciatura, 88% de la matrícula pertenece a programas educativos de calidad reconocida, mientras que en el posgrado, 95% estudia en programas inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.

El esfuerzo de atención a la demanda en el estado nos permite ofrecer educación a 6 de cada 10 alumnos que cursan una licenciatura universitaria y a 3 de cada 10 de los que están inscritos en un posgrado, situación que nos posiciona como la institución de educación superior (IES) más importante de Baja California. Asimismo, la UABC destaca por su compromiso en la admisión de estudiantes de nuevo ingreso, lo que en 2016 permitió beneficiar a 19 230 jóvenes de un total de 30 798 aspirantes, es decir, a 62.43%: 7 011 en el Campus Mexicali, que abarca las unidades de Mexicali, Ciudad Morelos, Guadalupe Victoria y San Felipe; 8 745 en el Campus Tijuana, conformado por las unidades, Otay, Valle de las Palmas, Tecate y Rosarito; y 3 474 en el Campus Ensenada, integrado por las unidades de El Sauzal, Valle Dorado y San Quintín.

De acuerdo con el porcentaje de aspirantes admitidos en el nivel de licenciatura, la UABC se mantiene en los primeros lugares entre las IES públicas nacionales, situándose por encima de la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), entre otras.

Una de las prioridades de esta gestión rectoral es asegurar que en nuestros programas educativos se imparta una educación de buena calidad, entendida ésta como aquella que responde a las expectativas de nuestro entorno en todos sus ámbitos con responsabilidad social; que desarrolla competencias y promueve la adquisición de aprendizajes pertinentes; que facilita la incorporación al mundo del trabajo y favorece la capilaridad social; que impulsa la formación integral del estudiante; que estimula la formación valoral; que fortalece los procesos de inclusión e integración social, y que, como resultado de todo ello, fomenta el desarrollo armónico de las personas y el progreso económico y social.

Para avanzar en la dirección señalada, se estableció como una de las metas de mediano plazo lograr el reconocimiento a la calidad en 100% de nuestras licenciaturas y posgrados, con lo cual se pretende cumplir con estándares nacionales e internacionales de calidad que aseguren una sólida formación profesional de nuestros egresados, así como condiciones favorables para su inserción laboral. Esto supone la adopción de la cultura de la evaluación externa como mejor práctica que coadyuva a la identificación de fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad, y que facilita la implementación de procesos de mejora continua. En congruencia con este propósito, se sometieron a evaluación ante organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), 43 carreras: 13 en Ensenada, 11 en Tijuana y 19 en Mexicali, de las cuales, se recibió dictamen positivo en 42 casos. De éstos, 16 corresponden a refrendos en el reconocimiento respectivo, y 26 a programas reconocidos por primera vez. Estos resultados nos acercan a la meta propuesta, al sumar 107 programas educativos con acreditación o evaluación CIEES nivel 1, de los 126 evaluables, es decir, 85% del total.

En lo que se refiere al posgrado, se evaluaron para su ingreso o reingreso al PNP del Conacyt, 13 programas educativos, obteniéndose dictamen positivo en 12 casos, con lo que se alcanzó un total de 43 registros en dicho padrón, que comparados con los 46 programas que actualmente cuentan con matrícula, equivale a 93.5% del total. De esta forma, la contribución de la UABC a la oferta de calidad en este nivel escolar dentro del estado de Baja California ascendió a 56%. Un resultado relevante se obtuvo en los programas de maestría y doctorado en ciencias económicas, que fueron distinguidos con el nivel de competente internacional, el máximo otorgable, siendo, en el caso del doctorado, el único en su área de conocimiento con esta distinción en el país.

Los logros enunciados hacen posible que poco más de 88% del alumnado de licenciatura y 94% de los inscritos en el posgrado estudien en programas educativos de calidad reconocida, lo que se traduce en prestigio académico que facilita la inserción laboral de sus egresados, un mejor desempeño de éstos en el trabajo y en sociedad, así como un posicionamiento social que fortalece el desarrollo de la institución.

El Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-Ceneval) es un instrumento que permite a las IES comparar el rendimiento de sus egresados a nivel nacional, así como contar con elementos para planear, adecuar y evaluar sus programas educativos, lo que contribuye a reconocer si los egresados de una licenciatura cuentan o no con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. Además, genera información relevante para el diseño de estrategias de mejora continua y la toma de decisiones institucionales; proporciona insumos para comparar el nivel de desempeño de nuestros estudiantes con respecto a estándares nacionales; permite valorar la efectividad de los planes de estudio para generar las competencias y aprendizajes esperados; coadyuva a la identificación de fortalezas y debilidades, y al desarrollo de mejoras en los planes curriculares; satisface requerimientos para la evaluación interinstitucional, la acreditación y la rendición de cuentas y, en algunos casos, determina la elegibilidad de los egresados para estudios posteriores.

Los resultados que se obtuvieron en la aplicación del examen EGEL no son menores, ya que se logró posicionar a 7 programas en el estándar 1 y a 13 en el estándar 2 dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico de Licenciatura, lo que nos mantiene dentro de los primeros lugares entre las universidades públicas estatales a nivel nacional en este importante indicador.

En cuanto a la responsabilidad social universitaria (RSU), se refiere al papel que deben jugar las IES en el análisis y resolución de los problemas de su entorno, tanto los de carácter social, económico, político y del medio ambiente, a través del cumplimiento de las tareas sustantivas que les ha asignado la sociedad en los ámbitos de la docencia, investigación y difusión de la cultura, con calidad y equidad. En este sentido, un compromiso central de esta administración ha sido ampliar las oportunidades educativas de buena calidad y mejorar las condiciones de acceso, permanencia y egreso de grupos vulnerables, mediante de la búsqueda de mecanismos de inclusión. Por ello, se han implementado estrategias y programas que consideran las necesidades de alumnos con capacidades diferentes para mejorar las condiciones en que desarrollan sus actividades académicas, reducir sus desventajas en materia de aprendizaje, así como brindarles servicios de buena calidad en todos los ámbitos de la vida universitaria. En razón de lo anterior, en 2016 se gestionaron y obtuvieron fondos federales por un monto de 3.3 millones de pesos para la adquisición de equipos de

cómputo especializado destinados a estudiantes con ceguera o debilidad visual, y a la habilitación de accesos especiales para alumnos con discapacidad motriz, beneficiando a 77% de la población escolar objetivo.

El esfuerzo institucional de inclusión se orienta también al apoyo de grupos con carencias económicas a través de un sólido sistema de becas que incluye diversas modalidades y que en el año que se informa destinó 86.2 millones de pesos en beneficio de 15 403 estudiantes en el ciclo 2016-1, y 18 841 en el 2016-2. De estos recursos, 27.5 millones se asignaron al programa de movilidad estudiantil, con la participación de 744 alumnos que realizaron estancias en IES nacionales e internacionales de reconocido prestigio, lo que constituye una experiencia de alto valor formativo y académico que abona positivamente a su formación integral.

Con el objetivo de tener una mayor interacción y retroalimentación con otras IES que están interesadas en fortalecer su RSU, la UABC se adhirió al Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (Omersu), lo que facilitará el intercambio de metodologías, experiencias y aprendizajes con otras universidades de México y América latina, así como la identificación de buenas prácticas que vendrán a enriquecer y complementar las actuales líneas de trabajo de la institución.

Los cuerpos académicos (CA) son uno de los pilares de la vida universitaria por su contribución al cumplimiento de las funciones institucionales con calidad y pertinencia. Por tal motivo, lograr la consolidación de aquellos que aún no lo consiguen y promover la formación de nuevos grupos de investigación que amplíen y diversifiquen nuestras capacidades académicas para dar respuesta a las necesidades sociales, constituye una prioridad de esta universidad. Con tal fin, la 19ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación estuvo dirigida a cuerpos académicos en formación (CAEF) y a profesores que se inician en las tareas investigativas. De igual forma y con objetivos similares, se lanzó la 2ª Convocatoria Interna Especial de Apoyo a Proyectos de Investigación para Profesores de Tiempo Completo Contratados en 2015 y 2016. En ambas convocatorias se establecieron criterios de evaluación que premian la pertinencia y la vinculación.

Como resultado de esta política, cuya implementación inició el año pasado, entre 2015 y 2016 se tuvo un incremento en el número de cuerpos académicos consolidados (CAC) de 50 a 59, y en el número total de CA, de 181 a 196, con una participación de 59.1% de los profesores de tiempo completo (PTC), quienes han demostrado tener la producción científica y el trabajo colaborativo suficiente para ser reconocidos como grupos de docencia e investigación. A esta fecha, la universidad cuenta con 117 CA, distribuidos entre consolidados y en consolidación, así como 79 en formación, lo que representa una sólida plataforma de gestión de recursos externos para investigación y para la atención de las demandas sociales.

Durante 2016 se tuvieron 287 proyectos de investigación vigentes con algún tipo de financiamiento, 150 de carácter externo y 137 con apoyo interno. Mientras el segundo grupo permaneció casi sin movimiento de un año a otro al pasar de 136 a 137, el primero registró un crecimiento significativo de 54.6%, al pasar de 97 a 150.

La política institucional de fortalecimiento de la planta académica promueve la participación del profesorado e investigadores en las convocatorias que emiten tanto el Programa para el Desarrollo del Personal Docente (Prodep) como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ello con el propósito de que cuenten con las distinciones respectivas y desarrollen las actividades que este tipo de reconocimientos exigen, con lo cual se impulsa un tipo de profesor-investigador con las características deseables para el medio universitario. En el caso del Prodep, las convocatorias que se lanzan año con año por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), contemplan también la obtención de recursos para apoyar a nuevos PTC y para fortalecer a los cuerpos académicos.

Esta estrategia permitió que en 2016, un total de 885 de docentes de tiempo completo recibieran el reconocimiento de profesores con perfil deseable por parte del Prodep, es decir, 39 más que el año anterior; asimismo, 82 nuevos PTC fueron apoyados con becas de fomento a la permanencia, reconocimiento a la trayectoria académica, adquisición de implementos de trabajo y recursos para investigación, por un monto de 24.2 millones de pesos.

En lo que respecta al SNI, se elevó el número de académicos que cuentan con esta distinción, de 316 a 351, lo que contribuye, en conjunto con lo anterior, a la consolidación de la planta académica de la universidad. Como evidencia de ello, se puede mencionar que 68% de los PTC han alcanzado el reconocimiento de profesor con perfil deseable, y 27% el de investigador nacional; adicionalmente, 98% posee un posgrado y 58% cuenta con el grado de doctor.

La participación de la UABC en redes internacionales de formación universitaria y de generación y aplicación innovadora del conocimiento, además de dar mayor visibilidad e incrementar el prestigio de la institución, enriquece su vida académica y genera oportunidades de carácter formativo para los estudiantes. Por ese motivo, es muy importante identificar aquellas actividades que contribuyan, en cada campus, a la internacionalización, y que coadyuven a posicionarnos a nivel global. Para el logro de estos objetivos se promueven vínculos con instituciones y organismos internacionales de reconocido prestigio que nos permiten generar sinergias en beneficio de nuestra comunidad universitaria, y apoyar la movilidad de estudiantes y profesores a través de convocatorias abiertas. En 2016 se revisaron y mejoraron los criterios para determinar a los beneficiarios de estas acciones de movilidad, privilegiándose aquellas que

involucran a una institución de educación superior con reconocimiento internacional y preferentemente en países de habla no hispana. Uno de los ejemplos relevantes a citar fue el de incluir la rendición de cuentas por parte de los beneficiarios de estos programas, al presentar un informe de lo realizado en la universidad de destino, en coloquios internos de experiencias de aprendizaje del intercambio. Asimismo, en el caso de la convocatoria de movilidad académica, ésta se reorientó para dar prioridad a la atracción de profesores visitantes de alto nivel y prestigio nacional e internacional, como una forma de maximizar su impacto sobre los grupos internos de docencia e investigación y en la formación de nuestros estudiantes. Los recursos asignados a estas convocatorias permitieron apoyar a 744 estudiantes y contar con 64 profesores visitantes.

La cultura abre un panorama a las posibilidades creativas de las personas; es también un elemento central en un proceso educativo que busca la formación integral de nuestros alumnos; adicionalmente, refuerza el sentimiento de pertenencia a una comunidad y fomenta la identidad nacional. Es por ello que la agenda universitaria 2016, en la extensión de la cultura y los servicios, se realizó a través de diversas estrategias que promueven la producción de material para la difusión de las artes, la ciencia y la tecnología. Como resultado de lo anterior, se realizaron eventos artísticos y culturales para beneficiar tanto a la comunidad universitaria como a la población en general, a través de diversos programas institucionales, entre los que destacan: Presencia Cultural UABC, el Jardín Cultural en Mexicali, Viernes Culturales en Tijuana, el Andador Cultural UABC en Ensenada, y la XVII Feria Internacional del Libro de la UABC “Un oasis para la cultura”. De igual forma, se organizaron actividades artísticas y culturales en colonias populares y/o marginadas (urbanas y rurales) de los centros poblacionales del estado, propiciando la participación de los estudiantes en estas y otras acciones comunitarias como parte de su servicio social y profesional.

En el campo editorial, la UABC desarrolla un programa anual que tiene, entre otros fines, fomentar la investigación científica y humanística pertinente, estimular el avance tecnológico y extender los beneficios de la cultura, dando preferencia a temas que abordan y proponen soluciones a los problemas regionales y nacionales. Como cada año, se convocó a la Selección Anual para el Libro Universitario, y se continuó con la política institucional de apoyar propuestas bibliográficas generadas en las diferentes unidades académicas, así como coediciones con editoriales nacionales e internacionales de prestigio. Este esfuerzo hizo posible la publicación de 42 títulos en formato tradicional, además de 28 obras en formato electrónico (*ebooks*) que están disponibles en línea para su consulta gratuita en la página web <http://www.libreriauabc.com>, con lo que se avanza en la estrategia de favorecer el libre acceso a la producción académica universitaria como una manera de propiciar una mayor inclusión y equidad en los procesos educativos y en el acercamiento a la cultura. Dicho sitio web, además de darle visibilidad a nuestra producción bibliográfica, funciona como una

tienda en línea en donde se pueden comprar las versiones impresas de los títulos en existencia del catálogo del Fondo Editorial UABC.

El programa institucional denominado “Proceso Formativo Integral” contiene estrategias y proyectos orientados a que nuestros estudiantes alcancen el perfil de egreso establecido en los planes y programas de estudio. En el marco de estas estrategias, se ha venido estructurando el Sistema de Acompañamiento Estudiantil con el propósito de establecer apoyos a los alumnos que faciliten su incorporación, permanencia y terminación oportuna de estudios, y promuevan su formación integral, buen desempeño académico e inserción al mundo laboral, para lo cual, entre otras iniciativas, se introdujeron nuevos esquemas de acceso a la información académica y los servicios, que los estudiantes podrán aprovechar en 2017. Asimismo, se pondrá a su disposición un sistema de pago de servicios y trámites escolares en línea que permitirá, con el uso de las nuevas tecnologías, ahorrar tiempo y esfuerzo, validando el postulado central del modelo educativo: el alumno como centro de atención de la actividad institucional.

En consonancia con lo establecido en el programa de Gestión Ambiental del *PDI 2015-2019*, en donde se hace referencia a la importancia de promover la cultura de protección al ambiente y los recursos naturales en el desempeño de las funciones universitarias, se creó la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental de la UABC, la cual tiene, entre otros fines, articular un plan de acción de carácter institucional para impulsar internamente la responsabilidad ambiental y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura, con un enfoque de sustentabilidad.

En lo que concierne a Transparencia y Acceso a la Información, se avanzó en el desarrollo del Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental, con el propósito de automatizar y modernizar el procesamiento de los archivos institucionales; cumplir puntualmente con las disposiciones normativas; implementar una nueva cultura archivística en congruencia con la transparencia y rendición de cuentas; así como resguardar de manera efectiva el acervo documental histórico, que permita la conservación idónea del patrimonio cultural de la UABC.

En el mismo sentido, y reafirmando el compromiso adquirido por esta administración de convertir a la UABC en un referente nacional en este rubro, somos el primer sujeto obligado en el país que cumple con la normatividad emitida por el Sistema Nacional de Transparencia, llevando a cabo la captura de información en la Plataforma Nacional. Asimismo, es la única universidad en México que ofrece en conjunto las asignaturas transparencia y acceso a la información, y protección de datos personales, dentro de su oferta educativa.

La misión de la universidad no es únicamente formar profesionistas competentes, debe también formar ciudadanos responsables y personas que profesen valores universales. Para ser un buen universitario no basta con dominar saberes y habilidades técnicas, es necesario conocer y practicar aquellos valores que nos identifican y que como institución consideramos irrenunciables. Es por ello que se elaboró el *Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California*, el cual describe los valores que los cimarrones hemos adoptado por ser fundamentales para el desarrollo armónico de las funciones y actividades institucionales.

En 2017 la UABC cumple 60 años de existencia, 60 años de cumplir con responsabilidad su noble misión de educar a los jóvenes de Baja California; impulsar el progreso social y económico de la región; apoyar el desarrollo comunitario y a los grupos socialmente vulnerables, y encabezar las mejores causas de la sociedad. En este marco, se iniciaron los festejos con la presencia de un educador, un luchador social, un ser humano caracterizado por su congruencia y calidad moral, que profesa y vive la humildad, que enseña con el ejemplo, y que ha demostrado, a lo largo de su vida, un enorme compromiso social: José Alberto Mujica Cordano, ex presidente de Uruguay, quien compartió sus reflexiones ante 3 mil universitarios reunidos en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, y más de 160 mil personas que desde 12 países siguieron por Internet su conferencia magistral: “Educación, jóvenes y filosofía de vida”.

De igual forma, con el propósito de reflexionar sobre la situación del país, recibimos al maestro José Ángel Gurría Treviño, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), quien impartió la conferencia magistral “Perspectivas económicas para México en el marco de la economía global”, en la cual se tocaron temas trascendentales de la vida económica nacional y del cambiante y complicado escenario mundial.

La Visión 2025 plasmada en el *PDI 2015-2019* señala la aspiración social de convertir a la UABC en un referente internacional en la educación superior. De acuerdo con los resultados del *ranking* anual de universidades latinoamericanas QS 2016, publicado por la prestigiada compañía inglesa QS Quacquarelli Symonds Limited, se dio un paso importante en esa dirección, al ubicarnos en la posición 122, lo que representa un avance de 55 lugares con respecto a 2015, año en que ocupamos la posición 177. En ese mismo *ranking*, considerando sólo a las IES nacionales, alcanzamos el lugar 17, mejorando 8 posiciones con respecto al año anterior. Mientras que en la región noroeste, que considera a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora y Chihuahua, obtuvimos el primer lugar. Al respecto, vale la pena señalar que algunos de los criterios considerados por esta empresa en donde salimos bien evaluados, incluyen: reputación académica, reputación con empleadores, redes internacionales de investigación, profesores de tiempo completo con nivel de doctorado e impacto web, entre otros.

El año 2016 planteó retos importantes en el aspecto financiero como resultado de las restricciones que se enfrentaron en las asignaciones recibidas a través de los subsidios federal y estatal. En lo que respecta al subsidio federal, se redujeron los fondos extraordinarios que la SEP somete a concurso todos los años para el desarrollo de proyectos académicos y la resolución de problemas estructurales de las IES. Asimismo, los fondos ordinarios registraron un incremento mínimo, suficiente sólo para cubrir la inflación y el incremento salarial autorizado. Por su parte, el subsidio estatal se mantuvo sin aumento por segundo año consecutivo, lo que en conjunto significó una reducción, en términos reales, de los ingresos que recibe la institución. A pesar de ello, los avances en la implementación del *Plan de Desarrollo Institucional* y los logros académicos fueron significativos, gracias al trabajo, talento, conocimiento y experiencia del gran equipo que integramos todos los miembros de la comunidad cimarrona.

Son tiempos difíciles para el país y para el mundo. La escasez de recursos públicos amenaza a las instituciones que dependemos de ellos. Nuestro reto en 2017 y en los años subsiguientes será vencer estas carencias con creatividad, trabajo en equipo y una gestión eficiente y responsable de nuestros recursos, con lo cual haremos realidad, en el mediano plazo, nuestra meta de convertirnos en una de las 50 mejores universidades de América Latina.

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández

RECTOR





ÓRGANOS DE
GOBIERNO



JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California tiene claramente establecidas sus facultades y responsabilidades en el artículo 22 de la *Ley Orgánica* y el Título Tercero, Capítulo II del *Estatuto General*. Entre dichas funciones se encuentran el nombrar al rector y a los directores de facultades, escuelas e institutos de esta casa de estudios.

En este sentido, en el año 2016, la Junta de Gobierno efectuó seis sesiones, con los siguientes resultados: la integración de un nuevo miembro en el órgano colegiado, así como el nombramiento de 13 directores de unidades académicas: cuatro en el Campus Ensenada, siete en el Campus Mexicali y dos en el Campus Tijuana.

La primera sesión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 16 de enero de 2016 en Mexicali, incluyó, en la orden del día, la toma de protesta del Dr. Benjamín Valdez Salas, designado por el Consejo Universitario como nuevo miembro del órgano colegiado, en la sesión celebrada en Tecate, el 3 de diciembre de 2015. Asimismo, la Dra. Edna Luna Serrano presentó el informe de actividades de la mesa directiva, correspondiente al periodo comprendido de enero de 2015 a enero de 2016. La nueva mesa directiva, para el periodo de enero de 2016 a enero de 2017, quedó conformada por el Dr. Juan Álvarez López como presidente y por la Dra. Edna Luna Serrano como secretaria.

La segunda sesión, presidida por el Dr. Juan Álvarez López, tuvo lugar en Mexicali, el 4 de abril de 2016. En ésta, la Dra. Ana María Vázquez Espinosa fue nombrada directora de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, con fundamento en los artículos 22 fracción II, y 28 de la *Ley Orgánica*, así como los artículos 125, 126 y 128 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*. De igual forma, el Mtro. Mario Armando Macalpin Coronado fue designado director de la Facultad de Arquitectura y Diseño por un periodo de cuatro años a partir de esa fecha.

La Junta de Gobierno sesionó por tercera ocasión los días 5 y 6 de mayo de 2016 en Ensenada, con el objetivo de nombrar a tres directores de unidades académicas. El primer día, el Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez fue designado director de la Facultad de Ciencias Marinas, y el Dr. Juan Crisóstomo Tapia, director de la Facultad de Ciencias. El segundo día, la Mtra. Norma Angélica Baylón Cisneros fue nombrada directora de la Escuela de Enología y Gastronomía. En todos los casos, las designaciones fueron por un periodo de cuatro años.

La cuarta sesión se efectuó en Tijuana, el 1 de junio de 2016. En ésta se designó al Dr. Héctor Jaime Macías Rodríguez como director de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Asimismo, el Dr. Natanael Ramírez Angulo asumió la dirección de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Ambos nombramientos fueron por un periodo de cuatro años.

En la quinta sesión, celebrada el 17 de octubre de 2016, en Mexicali, se nombró al Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán director de la Facultad de Deportes, y al Dr. Christian Alonso Fernández Huerta director del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo.

La Junta de Gobierno tuvo su última sesión de 2016 los días 23 y 24 de noviembre, designando por un periodo de cuatro años a los siguientes directores: Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Daniel Hernández Balbuena en la Facultad de Ingeniería, y la Dra. Cristina Ruiz Alvarado en el Instituto de Ciencias Agrícolas.

Cabe mencionar que todas las sesiones se transmitieron en vivo por Internet y se encuentran disponibles para su consulta en el sitio web www.imagenuabc.tv.

Las actividades de la Junta de Gobierno también incluyeron, entre otras, las siguientes: entrevistas con la comunidad universitaria en cada una de las unidades académicas, en las que se efectuaron designaciones de director; presencia en diversos eventos institucionales, entre los que destacan los de entrega de definitividades a personal académico, reconocimientos al mérito universitario, entrega de reconocimientos a alumnos destacados que obtuvieron un alto puntaje en el EGEL-Ceneval 2015, evento conmemorativo del 59 aniversario de la uabc, bienvenida a alumnos de nuevo ingreso y ceremonia del reconocimiento de la antigüedad laboral.

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California. Sus responsabilidades incluyen la aprobación de las disposiciones generales relativas a la estructura, organización, funcionamiento técnico, académico y administrativo de la institución. En 2016 se realizaron cuatro sesiones en las que, con la participación de las distintas comisiones que integran este órgano colegiado, se discutió y se tomaron resoluciones con respecto a los puntos siguientes:

Primera sesión, 24 de febrero de 2016:

- Comisión Permanente de Honor y Justicia: Propuesta de candidatura para recibir el nombramiento de Investigador Emérito, para el Dr. Antonio Zertuche González, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.
- Comisión Permanente de Honor y Justicia: Propuesta de candidatura para el nombramiento de Profesor Emérito, para la Dra. Irma Estela Soria Mercado, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente de Honor y Justicia: Propuesta de asignación de nombre para la sala de usos múltiples del Instituto de Investigaciones Históricas, con la denominación de Aula Magna “Mtro. Jorge Martínez Zepeda”, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de Investigación de dicha unidad académica.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de licenciado en gastronomía, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Enología y Gastronomía.
- Designación del sustituto de la Dra. María Cristina Cuanalo Cárdenas como juez titular del Tribunal Universitario, y designación del juez suplente del Tribunal Universitario para el Campus Tijuana, en el periodo 2016-2019.
- Comisión Permanente de Presupuestos: Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen, de los estados financieros dictaminados por el contador público independiente, correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- Presentación y entrega del Primer Informe del rector sobre el estado que guarda la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente a las actividades ejercidas durante el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Todo lo anterior, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación con los artículos 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General, y 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Consejo Universitario.

Segunda sesión, 25 de mayo de 2016:

- Comisión Permanente de Honor y Justicia: Propuesta para nombrar el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Administrativas, “Dr. Hilario de la Torre Pérez”, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de dicha unidad académica.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Propuesta de creación del programa educativo de doctorado en nutrición y ciencias de la conducta, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Propuesta de reestructuración del programa educativo de maestría en ciencias de la ecología molecular y biotecnología, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas y del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Propuesta de reestructuración del programa educativo de doctorado en ciencias en ecología molecular y biotecnología, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.
- Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios: Proyecto de acuerdo que delega en una comisión especial la facultad de otorgar validez oficial a los cursos no formales impartidos por las entidades universitarias auxiliares y otras instituciones externas, presentado por el rector.
- Comisión Permanente de Honor y Justicia: Discusión y resolución sobre la propuesta para otorgar el nombramiento de Investigador Emérito al Dr. José Antonio Zertuche González, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.
- Comisión Permanente de Honor y Justicia: Discusión y resolución sobre la propuesta para otorgar el nombramiento de Profesora Emérita a la Dra. Irma Estela Soria Mercado, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Comisión Permanente de Honor y Justicia: Discusión y resolución de la propuesta para nombrar a la sala de usos múltiples Aula Magna “Mtro. Jorge Martínez Zepeda”, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Históricas.

- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Discusión y resolución del programa educativo de maestría en educación, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de las facultades de Pedagogía e Innovación Educativa, de Ciencias Humanas, de Ciencias Administrativas y Sociales, y de Humanidades y Ciencias Sociales, con fundamento en el acuerdo del pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.

Todo lo anterior, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California*, en relación con los artículos 40, 41, 62, 63 y 72 fracción ii del Estatuto General, y 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Consejo Universitario.

Tercera sesión, 7 de octubre de 2016:

- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Propuesta de creación del programa educativo de licenciatura en nutrición, incluido su plan de estudios, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Medicina, de la Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, de la Facultad de Medicina y Psicología, y de la Escuela de Ciencias de la Salud Ensenada.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de licenciatura en ciencias computacionales, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
- Comisión Permanente de Honor y Justicia: Discusión y resolución de la propuesta para nombrar al Aula Magna de la Facultad de Ciencias Administrativas “Dr. Hilario de la Torre Pérez”, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la licenciatura en gastronomía, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Enología y Gastronomía.
- Comisión Permanente de Grados y Revalidaciones de Estudios: Discusión y resolución del proyecto de acuerdo que delega en una comisión especial, la facultad de otorgar validez a los cursos no formales impartidos por entidades universitarias auxiliares y otras instituciones educativas externas, presentado por el rector.

- Comisión Permanente del Mérito Universitario: Propuesta para nombrar Doctor Honoris Causa a Fernando del Paso Morante, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, con fundamento en el acuerdo del Pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
- Comisión Permanente del Mérito Universitario: Propuesta para nombrar Doctor Honoris Causa a José Alberto Mujica Cordano, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas, con fundamento en el acuerdo del Pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.

Todo lo anterior, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California*, en relación con los artículos 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General, y 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Consejo Universitario.

Cuarta sesión, 1 de diciembre de 2016:

- Comisión Permanente de Mérito Universitario: Propuesta para asignar al Aula Magna de la Facultad de Ciencias el nombre de “Macario Aguirre Puente”, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de dicha unidad académica.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la licenciatura en matemáticas aplicadas, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la licenciatura en física, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
- Comisión Permanente de Legislación: Proyecto de Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Baja California, presentado por el rector.
- Comisión Permanente de Legislación: Proyecto de nuevo Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, presentado por el rector.

- Comisión Permanente del Mérito Universitario: Discusión y resolución de la propuesta para otorgar el grado de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Paul Ganster, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Históricas.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos. Discusión y resolución de la propuesta de creación del programa educativo de licenciatura en nutrición, con el plan de estudios incluido, presentada por el rector a solicitud de los consejos técnicos de la Facultad de Medicina, de la Escuela de la Salud Valle de las Palmas, de la Facultad de Medicina y Psicología, y de la Escuela de Ciencias de la Salud.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Discusión y resolución de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de licenciatura en ciencias computacionales, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
- Comisión Permanente de Asuntos Técnicos: Discusión y resolución de la propuesta de creación del programa educativo de doctorado en nutrición y ciencias de la conducta, presentada por el rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
- Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario, conforme a los artículos 54 y 72 fracción XIII del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.
- Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año 2017. Los criterios adjuntos los presenta el Patronato Universitario, de conformidad con los artículos 27 fracción II de la *Ley Orgánica*, 41 fracción III y 98 fracción IV del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.
- Designación de la persona que habrá de sustituir al Dr. Alejandro Mungaray Lagarda como miembro de la Junta de Gobierno, en los términos de los artículos 20 de la *Ley Orgánica* y 30 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.

Todo lo anterior, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California*, en relación con los artículos 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del *Estatuto General*, y 14, 15 y 16 del *Reglamento Interior del Consejo Universitario*.

TRIBUNAL UNIVERSITARIO

El Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California fue constituido en octubre de 2006, con base en el artículo 39 de la *Ley Orgánica* y el artículo 27 fracción VII del *Estatuto General*, con la finalidad de resolver litigios y conflictos entre miembros de la comunidad universitaria, con apego a la normatividad institucional y los derechos humanos.

El Tribunal Universitario está integrado por tres jueces titulares, uno por campus, con su respectivo suplente. Su encargo tiene una duración de tres años. Sus integrantes actuales son: la Dra. Cristina Cuanalo Cárdenas, juez titular en el Campus Ensenada; el Dr. Rafael Leyva Mendivil, juez titular en el Campus Mexicali; y el Mtro. José de Jesús Cosío Hernández, juez titular en el Campus Tijuana, quien, además, ejerce como presidente de este órgano colegiado. La función de secretario la ejerce el M.D. José de Jesús Díaz de la Torre.

En el periodo que se informa, el Tribunal Universitario atendió 112 asuntos: 30 correspondieron al Campus Ensenada (27%); 19 al Campus Mexicali, (17%), y 63 al Campus Tijuana (56%). En trámite existen 15 expedientes de Tijuana y 6 de Ensenada.

Por convenio conciliatorio obtuvieron su resolución 48 de los 112 asuntos atendidos, es decir, 43%. Asimismo, obtuvieron sentencia 22 de ellos (20%); en trámite existen 21 asuntos, equivalentes a 19%. De los asuntos atendidos, 6%, esto es, 7 de ellos, no eran competencia del tribunal. No existen asuntos acumulados. Y en desistimiento se encuentran 14, que representan 12% del total.

En el caso de Ensenada, de los 30 asuntos presentados, 7 obtuvieron sentencia (23%); por convenio conciliatorio se resolvieron 11 (37%); 2 obtuvieron desistimiento (7%); 4 de ellos no eran competencia del tribunal (13%), y 20%, es decir, 6 de ellos, se encuentran en trámite. No existe ningún asunto acumulado.

En Mexicali, de 19 asuntos, 21% obtuvieron sentencia, esto es, 4 de ellos; 32% fueron resueltos por convenio conciliatorio, lo que corresponde a 6 casos; 8 lo fueron por disenso (42%); y uno no fue competencia del tribunal (5%). No hay asuntos en trámite ni acumulados, y sólo uno no estaba en manos de este órgano colegiado el solucionarlo (5%).

En Tijuana, 63 asuntos fueron atendidos. De ellos, 11 obtuvieron sentencia (18%); 31 fueron solucionados por convenio conciliatorio (48%); 4 fueron resueltos por desistimiento (7%); 2 no fueron competencia del tribunal, incluyendo demandas desechadas (3%); y en trámite existen 15 expedientes (24%). No hay asuntos acumulados.

Durante 2016, el Pleno del Tribunal Universitario llevó a cabo cinco sesiones de resolución de juicios de nulidad en Tijuana, dos sesiones en Ensenada y dos en Mexicali.

En la Tercera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado existen dos demandas de nulidad en trámite, interpuestas por estudiantes de Ensenada en contra de sentencias dictadas por el Tribunal Universitario.

Actividades del Tribunal Universitario:

- Segunda jornada de difusión de las actividades del Tribunal Universitario, en el Campus Ensenada, el 22 de abril, en las instalaciones de la unidades Valle Dorado y El Sauzal.
- Campañas de difusión a través de redes sociales, logrando una participación aproximada de 1 100 visitas al portal de este órgano.
- Publicación del acuerdo del H. Consejo Universitario que reforma y adiciona la ampliación del término para interponer demandas de cinco días a diez días hábiles; lo anterior, en beneficio de los alumnos de nuestra institución (publicado en la Gaceta Universitaria número 351, del 9 de noviembre de 2015).
- Aprobación de adiciones y reformas al Reglamento Interior del Tribunal Universitario (sesión del 28 de julio de 2016).
- Publicación en lugares visibles en las instalaciones del Tribunal Universitario, en los tres campus, del Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California, difundido en la Gaceta Universitaria número 361, del 16 de mayo de 2016.

PATRONATO UNIVERSITARIO

La *Ley Orgánica* y el *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California* establecen las siguientes funciones y facultades al Patronato Universitario: administrar el patrimonio de la institución; gestionar los recursos ordinarios y extraordinarios; inventariar y catalogar los bienes que integran el patrimonio de la universidad; diseñar y presentar el proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos; vigilar la correcta utilización del presupuesto y de los fondos extraordinarios; llevar la contabilidad; formular, en tiempo y forma, la cuenta anual de la UABC, con el fin de ser dictaminada por el contador público independiente para su presentación ante el Consejo Universitario y la Junta de Gobierno.

Durante el periodo al que corresponde este informe, se celebraron 4 sesiones ordinarias, en donde se trataron diversos asuntos relacionados con el área de responsabilidad de este órgano de gobierno.

Primera sesión ordinaria, celebrada el 29 de enero de 2016

La Coordinación de Sorteos Universitarios presentó la propuesta de premios para el Sorteo 79, a efectuarse en el mes de diciembre. Se acordó, entre otros puntos, una emisión de 275 000 boletos, con un precio de venta unitario de 390 pesos. El Sorteo Magno quedó fijado para el 15 de diciembre, y se determinó la estructura de premios.

Auditoría Interna presentó un informe sobre sus actividades, así como el programa de trabajo 2016, en donde se consideran 36 auditorías integrales, 12 auditorías por área o cuenta, y 336 arqueos a las cajas de ingresos, además de actividades de apoyo y seguimiento. De igual forma, informó acerca del estado que guarda la cuenta pública de la UABC de los ejercicios fiscales 2012 y 2013, los cuales fueron aprobados el 21 de enero por parte del Congreso del Estado de Baja California. En lo que se refiere a la revisión del ejercicio 2014, comentó que ésta había concluido y que estaba a punto de ser enviada a la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado por parte del Órgano Superior de Fiscalización.

El contador de la UABC presentó los estados financieros de la universidad en su versión preliminar, correspondientes al ejercicio fiscal de 2015, con base en lo establecido en el artículo 118 fracción XIV del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*. Por su parte, el tesorero informó sobre la realización de una auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9000:2008 por la empresa certificadora DNV GL Business Assurance, obteniéndose resultados satisfactorios.

En otro punto del orden del día, los miembros del Patronato Universitario nombraron al Lic. Francisco Rubio Cárdenas como presidente del Consejo Directivo de Fundación UABC, A.C., para el periodo 2016-2018.

Segunda sesión ordinaria, celebrada el 3 de junio de 2016

En esta sesión, la jefa de la Unidad de Presupuestos y Finanzas informó acerca de la situación financiera de los diversos fondos que están bajo su administración. En relación con el fondo de pensiones del personal académico, al 30 de abril de 2016 se tenía un monto de 1 665 636 207 pesos; por su parte, el fondo de pensiones del personal administrativo contaba con 352 196 116 pesos.

En otro tema, la secretaria de Transparencia y Acceso a la Información Pública notificó los avances en materia de transparencia y las nuevas obligaciones a que está sujeta la UABC con los cambios en la legislación estatal. Entre los avances se pueden mencionar los siguientes:

- 53% en el cumplimiento de las obligaciones que establece la nueva ley.
- Incremento de 27% en las visitas al portal de transparencia respecto a 2014.
- Implementación de la unidad de aprendizaje denominada “Transparencia y Acceso a la Información” para alumnos de licenciatura, con un valor de 8 créditos en su carga curricular.
- Rediseño de la página web de transparencia de acuerdo con la normatividad vigente.
- Participación en la Feria de la Transparencia.
- Incorporación de la UABC a la Red Nacional de Archivos (Renais).

En otro punto, se expuso a los patronos la situación que guardan los proyectos de ahorro de agua y energía. En el primer caso, se mencionaron las acciones que se han implementado o se encuentran en proceso de implementación. Entre éstas destacan:

- Recopilación de datos sobre redes hidráulicas y sanitarias en archivos, y verificación de campo.

- Evaluación de la efectividad de ahorros de uso de agua, tanto en mingitorios secos como en llaves ahorradoras, con especial atención en los sistemas de riego en operación.
- Determinación de la instalación de micromedición en las diversas redes.
- Acuerdos con los órganos operadores de agua sobre las necesidades de capacitación o programas de apoyo que requieren por parte de la UABC.
- Elaboración de un sistema de registro de consumos de agua, en cada unidad, en función de las tomas en la red, con la finalidad de detectar consumos anormales, fugas y usos indebidos.
- En colaboración con los organismos operadores de agua, diseño e instrumentación de un programa de cultura del agua para la población universitaria y de extensión universitaria.

En el caso del proyecto de ahorro de energía eléctrica, se definieron las siguientes medidas:

- No utilizar el Teatro Universitario en horas pico (de las 14:00 a las 18:00 horas) en los meses de mayo a octubre, de lunes a viernes.
- Revisar el horario del Departamento de Información Académica y de Biblioteca para suspender operaciones después de las 14:00 horas durante el periodo de verano.
- Revisar, con la participación del área de Servicios Administrativos, la operación del servicio de climatización en el periodo de verano.
- Revisar, con el apoyo de las unidades académicas, la programación de actividades en el periodo de junio a agosto para administrar su ubicación y concentración.
- Atender las siguientes situaciones por parte de los departamentos de Servicios Administrativos:
 - i. Paros y arranques del equipo mayor (*chillers*).
 - ii. Trabajo con diferentes capacidades de los equipos.

- III. Control de la red de agua fría.
 - IV. Concentración de la población estudiantil con actividades en el periodo vacacional.
 - v. Capacitación del personal para operar estos programas.
 - VI. Establecer criterios a seguir para la programación de actividades intersemestrales de las unidades académicas.
- Adquirir e instalar la torre de enfriamiento para el *chiller* de 200 toneladas del cuarto de máquinas en el Campus Mexicali, lo que permitirá una administración óptima de operación del sistema *chiller* (500, 400 y 200 toneladas), abatiendo el consumo y demanda de energía.
 - Iniciar el proceso de cambio de lámparas tradicionales a tecnología LED. Se estima que la inversión se recuperaría en 2 años (acción en proceso).
 - Corregir el factor de potencia de las unidades académicas ubicadas en el bulevar Benito Juárez.
 - Capturar la información y procesar para su análisis los recibos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en tarifa de media tensión (HM), de 17 contratos de la UABC en Mexicali durante 2014 (en revisión). Cabe mencionar que la información para las unidades académicas ubicadas en el bulevar Benito Juárez está actualizada hasta abril de 2016 y en revisión. Ello permitirá establecer las bases de referencia para las acciones efectuadas en 2016 para corregir el factor de potencia. En diez meses, la inversión será recuperada.
 - Con la finalidad de fortalecer las acciones orientadas al ahorro de energía y cuidado del medio ambiente, establecer horario continuo en el periodo de verano de 8:00 a 16:00 horas, incluyendo las unidades académicas y administrativas del Campus Mexicali y las dependencias en el edificio anexo a Rectoría.

Una vez presentados los proyectos de ahorro de agua y energía eléctrica, los miembros del Patronato solicitaron:

- Definir estrategias para concientizar al alumnado mediante campañas de responsabilidad ambiental y sustentabilidad.
- Buscar acceso a fondos nacionales e internacionales concernientes al uso responsable del agua y la energía.
- Establecer registros electrónicos sobre el consumo de agua y energía por unidades académicas.
- Negociar con el Gobierno del Estado una asignación de 40 litros de agua por usuario para Mexicali.

Tercera sesión ordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2016

Se presenta por parte de la Unidad de Presupuesto y Finanzas, un análisis sobre los beneficios del contrato celebrado entre la UABC y Columbus de México, S.A., para la supervisión de las inversiones de la universidad. Entre los principales beneficios se menciona: seguridad en la inversión, evaluación permanente de los fondos, comunicación constante, análisis y asesoría para la definición de políticas. De igual manera, se informa sobre el estado de las inversiones y fondos universitarios al 31 de agosto de 2016, así como el grado de cumplimiento de los administradores en relación con la política de inversión.

La Coordinación de Sorteos Universitarios presentó la propuesta del Sorteo 80, a celebrarse en junio de 2017, acordándose el esquema de premios, la emisión de 275 000 boletos y el precio de venta de cada boleto en 420 pesos.

En otro punto del orden del día, se explicó a los patronos la situación de los estados financieros y el nivel de avance del ejercicio presupuestal al 31 de agosto de 2016. Asimismo, el tesorero informó acerca del estado que guarda la donación de la ex clínica del DIF por parte del Ayuntamiento de Tecate a la UABC, y de la situación de la nueva clínica de Ciencias de la Salud de Valle de Palmas, en la colonia Loma Linda, del mismo municipio.

Un aspecto adicional que se trató en la reunión fue el informe sobre el avance en la implementación de la estrategia de ahorro de agua y energía; en este último caso, se hizo referencia a los resultados obtenidos con las acciones implementadas en el periodo de verano, que permitieron reducciones importantes en los costos por uso de energía eléctrica.

Por otra parte, en asuntos generales, se analizó la calidad del servicio de las compañías aseguradoras contratadas, y se acordó una evaluación más detallada y exhaustiva sobre el servicio que prestan a la universidad.

Cuarta sesión ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2016

En esta sesión, el Patronato Universitario analizó y autorizó el presupuesto para la adquisición de equipo a la Coordinación de Sorteos Universitarios. De igual forma, se externaron comentarios y consideraciones con respecto al presupuesto de la UABC para 2017. En el tercero y último tema de esta reunión, Auditoría Interna informó sobre el estado que guarda la aprobación de la cuenta pública de la universidad para el ejercicio fiscal 2014 por parte del Congreso del Estado. Asimismo, se expusieron comentarios sobre la revisión del Convenio de Apoyo Financiero por parte de la Secretaría de la Función Pública, respecto al ejercicio 2015, en la que se obtuvieron resultados satisfactorios.

Desarrollo y Vinculación Universitaria, S.C.

Desarrollo y Vinculación Universitaria, S.C. es una entidad universitaria auxiliar responsable del desarrollo y operación de los sorteos universitarios, que tiene como finalidad generar recursos para el equipamiento de las unidades académicas, apoyo para la movilidad estudiantil, becas y otras inversiones relacionadas directamente con el desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, contribuye a fortalecer la imagen y el sentido de pertenencia universitaria.

Las actividades de esta entidad permitieron la venta de más de medio millón de boletos en 2016, una de las más altas a nivel nacional para una universidad pública. En el sorteo 78, celebrado el 9 de junio, la emisión fue de 275 000 boletos, distribuyendo premios por un valor de 35 387 000 pesos; además, se celebraron tres sorteos para colaboradores, entregándose 450 premios. En el sorteo 79, del 15 de diciembre, se emitieron 275 000 boletos y se entregaron premios por 35 414 000 pesos.

Desarrollo y Vinculación Universitaria administró 9 millones 300 mil pesos al amparo del contrato de usufructo de bienes inmuebles, espacios físicos e inmuebles celebrado con la UABC, así como por la realización de convenios de investigación con instituciones públicas y privadas.

Se participó en reuniones con la Dirección General de Juegos y Sorteos con el objetivo de conocer las disposiciones y procedimientos para la autorización, operación, supervisión y vigilancia de los sorteos realizados por instituciones educativas de nivel superior.

Fundación UABC, A.C.

La Fundación UABC, A.C. es una asociación civil sin fines de lucro, registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Su misión es contribuir al logro de los fines de la Universidad Autónoma de Baja California a través de la obtención de apoyos y fondos alternos para mejorar la calidad de sus programas y servicios en favor del desarrollo de su entorno. Las actividades de la Fundación UABC iniciaron en 2016 con la integración del nuevo Consejo Directivo, cuya presidencia fue asignada al Lic. Francisco Rubio Cárdenas, del Capítulo Tijuana.

El Plan de Desarrollo de la Fundación UABC está orientado a apoyar los ejes de inclusión educativa, emprendimiento, internacionalización, vinculación y servicios a la sociedad, gestión y diversificación de recursos. El resultado de sus gestiones y operaciones de acuerdo con sus líneas de ingreso fueron:

- Programa Alas. Oportunidades para Volar. La recaudación fue de 745 000 usd, a través de 145 compromisos de diversos donantes. La entrega de recursos a estudiantes ascendió a 545 000 usd para movilidad internacional, representado un total de 109 becas.
- Becas de manutención. La beca Almater se renovó por séptimo año consecutivo, con un importe entregado de 327 000 pesos para apoyar a 7 estudiantes durante 12 meses, con ministraciones mensuales de entre 3 500 y 10 000 pesos. Por su parte, la beca nominativa Eric Aguilar Hernández es un fondo integrado por el producto recaudado de la carrera Prohibido Rendirse. Este año se recabaron 570 000 pesos que se destinaron a becas de manutención de 4 000 pesos mensuales a estudiantes de las carreras de ingeniería, psicología y arquitectura del Campus Mexicali.
- Brindando Acceso. Este programa apoya con equipos de cómputo portátil a estudiantes de bajos recursos. En 2016, se destinaron 30 000 usd, beneficiando a 44 alumnos.
- Empresa con causa. Los donativos son en especie y se destinan a los diferentes programas de la Fundación UABC. En 2016 se recabó 1 millón de usd.
- Unidad de Sustentabilidad. Durante el 2016 se colocaron 11 000 tarjetas identidad que proporcionan acceso a descuentos en más de 100 establecimientos.

- Vinculación. El programa Diálogos Empresariales fue uno de los logros de la Fundación UABC en su vinculación con más de 20 organismos empresariales. Tres encuentros fueron celebrados durante el 2016.
- Transparencia. La certificación ISO 9001:2008 se mantuvo, además de la atención a las auditorías internas y externas. Todas las obligaciones fiscales y administrativas fueron atendidas satisfactoriamente.

Centro Deportivo UABC, A.C.

El Centro Deportivo fue creado con el objetivo de planificar, organizar y fomentar los valores y el adiestramiento deportivo de las comunidades bajacaliforniana y universitaria, además de ofrecer a los estudiantes universitarios una alternativa para su recreación y mejoramiento físico, promover la formación de instructores y entrenadores, y crear las condiciones adecuadas para la detección y seguimiento de talentos deportivos.

En las unidades deportivas, sala de gimnasia, complejo acuático universitario y unidad deportiva universitaria de los Campus de Mexicali, Tijuana y Ensenada, son impartidos un total de 17 cursos en las disciplinas de atletismo, baloncesto, fútbol, karate, tenis, voleibol y natación. En 2016 se atendió en estos cursos a una población de 4 430 alumnos, mientras que en los campamentos de verano se tuvo una participación de 1 070 niños.

A nivel nacional e internacional se participó en competencias tales como: Palm Springs Gymnastics Cup; Las Vegas Black Jack 2016; Campeonato Nacional y Olimpiada 2016 en Monterrey, Nuevo León; Competencia Jaime Romero, en Guadalajara, Jalisco; y Regional de Gimnasia Artística 2016 en Cabo San Lucas, Baja California Sur. En el contexto interno se llevó a cabo el Segundo Torneo de Voleibol, así como la segunda competencia de atletismo “Cimarrones 2016”.

Uniser UABC, A.C.

Esta entidad universitaria auxiliar tiene entre sus fines sociales los de planificar, organizar, ofrecer, impartir y evaluar programas o cursos de educación y capacitación abierta o presencial de carácter no formal, en los que se incluyen cursos de titulación, diplomados, cursos de arte, idiomas y educación continua, así como programas de capacitación en función de las necesidades de empresas e instituciones que así lo requieran.

La División de Lenguas Extranjeras de Uniser atendió durante 2016 a 16 621 alumnos en las sedes de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana. Asimismo, se capacitó a 81 instructores de inglés por parte de la Cambridge University Press; a otro grupo de profesores se les incorporó a cursos para el perfeccionamiento del francés con el apoyo de la editorial Hachette Fle/Didier-Hatier; y un esfuerzo similar de capacitación se realizó en el idioma japonés, bajo la dirección de la coordinadora de esta área. Por otro lado, se implementaron cursos de actualización en estrategias de enseñanza por la San Diego State University, y se celebraron reuniones para diseñar y elaborar los programas académicos de alemán, francés, japonés, italiano y portugués, esto último, con el propósito de presentarlos ante el Sistema Educativo Estatal de Baja California (SEE) para obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVVOE).

Las actividades culturales de Uniser incluyeron los días conmemorativos de los idiomas: “English Language Day”, “Día de la Cultura Japonesa”, “Harami”, “Día Mundial del Español”, “Festa della Liberazione”. “Francofonía”, “Tarde Alemana” y “Día de la Lusofonía”. Además del idioma, en estos eventos se integraron aspectos culturales, gastronómicos y tradicionales.





PROGRAMAS
INSTITUCIONALES







Programa
institucional 1.

Oportunidades
educativas



PROGRAMA INSTITUCIONAL 1. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

El programa Oportunidades Educativas tiene como objetivo ampliar y diversificar las opciones de formación profesional, posgrado y educación continua para atender las necesidades de los jóvenes e intereses educativos de adultos, a través de planes de estudios que respondan a las exigencias socioeconómicas de la entidad.

Al semestre 2016-2, la institución cuenta con 130 programas educativos de licenciatura y 46 de posgrado (11 especialidades, 21 maestrías, 14 doctorados) en los tres campus (Ensenada, Mexicali y Tijuana). La población escolar es de 63 600 estudiantes de licenciatura y 1 783 de posgrado, para un total de 65 383 alumnos.

En la convocatoria de selección para el ingreso a licenciatura 2016 participaron 30 798 aspirantes, de los cuales, fueron admitidos 19 230. De éstos, 3 474 corresponden al Campus Ensenada, conformado por las unidades de El Sauzal, Valle Dorado y San Quintín; 7 011 al Campus Mexicali, constituido por las unidades universitarias de la cabecera municipal, Ciudad Guadalupe Victoria, Ciudad Morelos y San Felipe; y 8 745 al Campus Tijuana, que incluye las unidades de Otay, Valle de las Palmas, Tecate y Rosarito. Con una admisión de 62.43% con respecto al número de aspirantes, nos ubicamos como una de las universidades que mayor esfuerzo hace para atender la demanda por estudios de educación superior en el país. De igual forma, es importante mencionar que la UABC atiende a 6 de cada 10 alumnos que cursan una carrera profesional en el estado y a 3 de cada 10 que estudian un posgrado, situación que nos posiciona como la más importante institución de educación superior en Baja California.

La labor universitaria para cubrir la demanda de estudios de licenciatura no se circunscribe a la atención de alumnos que formalmente han ingresado a nuestra institución; esta labor inicia desde antes con la presencia del personal de los departamentos de Orientación Educativa y Psicopedagógica en las escuelas preparatorias para informar y orientar a quienes aspiran a cursar una carrera profesional en la UABC. En este sentido, se realizaron diversas reuniones informativas y se participó en la Reunión Anual de Orientadores Vocacionales (RAOV), para lo cual se contó con el apoyo de 23 técnicos de esta casa de estudios que interactuaron con 72 especialistas en el ramo de las diversas preparatorias públicas y privadas.

En atención a la estrategia de **realizar estudios para la identificación de áreas de oportunidad en la formación de profesionales que requiere la entidad**, la UABC efectuó estudios de factibilidad en las facultades de Artes, de Contaduría y Administración, de Derecho Mexicali, de Idiomas, de Pedagogía e

Innovación Educativa, de Ciencias Humanas, de Ciencias Administrativas y Sociales, de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Ciencias Químicas e Ingeniería, para la implementación de nuevas maestrías, licenciaturas y diplomados.

En este orden de ideas, la Facultad de Artes realizó un estudio de factibilidad para el proyecto “Programa Educativo de Maestría en Dramaturgia”. De igual forma, la Facultad de Contaduría y Administración efectuó una investigación de mercado laboral para proponer la maestría en gestión de las tecnologías de información y comunicación. Frente a las demandas del estado en materia jurídica, la Facultad de Derecho Mexicali, en colaboración con la empresa Grupo Consultor de Mercados, propuso crear las licenciaturas en seguridad pública, en métodos alternos de solución de conflictos, y en criminología. El análisis arrojó que ninguna de las tres posee campo ocupacional, sin embargo, métodos alternos de solución de conflictos y criminología son viables en el área de posgrado. Por su parte, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería presentó un estudio de factibilidad que concluyó en la necesidad de crear un programa educativo de licenciatura en farmacia.

Para **fortalecer los consejos de vinculación con actores representativos de la sociedad por áreas de conocimiento que enriquezcan el análisis de oportunidades educativas en cada uno de los campus**, las facultades de Ciencias, de Deportes, de Idiomas, de Arquitectura y Diseño, de Ingeniería y Negocios San Quintín, de Derecho Mexicali, y el Instituto de Investigaciones Históricas, realizaron reuniones de trabajo con grupos externos en donde participaron representantes empresariales y sociales, presidentes de colegios de profesionistas, delegados de dependencias federales, y funcionarios del gobierno estatal, entre otros. Se llevaron a cabo un total de 40 sesiones de trabajo en el estado: 9 en Ensenada, 17 en Mexicali, y 14 en Tijuana. Es importante mencionar que estas acciones coadyuvan al mejoramiento de los planes educativos a través de una interacción más directa con los empleadores del estado.

Dentro de las estrategias del *PDI 2015-2019* se menciona la relevancia de **realizar y ampliar los mecanismos de comunicación y colaboración con grupos de interés de la Universidad, con el objetivo de identificar con oportunidad áreas de formación de profesionales y utilizar sistemáticamente la información obtenida en los procesos de diseño y actualización de planes y programas de estudios**. En este sentido, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales celebró eventos académicos de carácter formativo en los que participaron representantes del Sistema Educativo Estatal, destacando la Jornada Informativa dirigida a alumnos de nuevo ingreso. Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, en colaboración con distintos actores de los sectores público y social, se encuentra desarrollando una propuesta para crear la maestría en

políticas públicas, que será presentada próximamente a las instancias universitarias correspondientes para su análisis, discusión y posible aprobación.

El Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo impartió el curso taller “Hacia la internacionalización de los programas de posgrado del DIE-Cinvestav”, en la Semana Internacional “Buenas Prácticas en la Investigación Educativa”, con la participación de académicos especializados en diseño y operación de oferta educativa en posgrados orientados a la formación de investigadores educativos. En este mismo sentido, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas organizó reuniones con empleadores de egresados de sus programas educativos, con la finalidad de recoger información que contribuya a enriquecer los respectivos planes de estudio y dé respuesta a las necesidades de los sectores productivo, público y social.

Una de las responsabilidades más importantes de la universidad es **fomentar la creación de nuevas opciones educativas orientadas a la formación de profesionales en áreas estratégicas para el avance social, económico y cultural de Baja California, con un enfoque de desarrollo sustentable local y global**. Bajo esta idea, el Consejo Universitario aprobó el programa de maestría en educación, que será ofertado por las facultades de Pedagogía e Innovación Educativa, de Ciencias Humanas, de Ciencias Administrativas y Sociales, y de Humanidades y Ciencias Sociales, el cual manejará líneas de trabajo en dos áreas: la primera, dirigida a los procesos formativos, y la segunda, a la gestión educativa. Asimismo, se autorizó la apertura de la licenciatura en nutrición, que impartirán la Facultad de Medicina, la Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, la Facultad de Medicina y Psicología, y la Escuela de Ciencias de la Salud Ensenada; así como el doctorado en nutrición y ciencias de la conducta, que ofertará la Facultad de Medicina y Psicología.

Como parte de este esfuerzo, se avanzó también en la modificación y actualización de diversos planes de estudio que fueron sometidos a aprobación ante el Consejo Universitario. Entre éstos figuran: la licenciatura en gastronomía de la Escuela de Enología y Gastronomía, y las licenciaturas en ciencias computacionales, matemáticas y física, todas ellas de la Facultad de Ciencias. En el caso del posgrado, se aventajó en el proceso de reestructuración de los programas de maestría y doctorado en ecología molecular y biotecnología que ofertan la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas.

La universidad **estimula la creación e implementación de programas de posgrado con la industria, bajo diferentes orientaciones formativas, para atender problemas del sector productivo de Baja California que hayan sido plenamente identificados**. En apoyo a esta estrategia, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fortaleció sus líneas de generación y aplicación del conocimiento sobre política pública, en el marco de

la maestría en administración pública, para atender necesidades del sector gubernamental. Por su parte, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería presentó la propuesta de maestría en ingeniería, modalidad posgrado con la industria, orientada a la innovación y desarrollo tecnológico en *hardware* y *software*.

El ejercicio profesional en una economía global en donde la libre movilidad de profesionistas entre países es cada vez más necesaria, plantea a la UABC el reto de ***ampliar y diversificar el número de programas educativos que se imparten en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras que otorguen la doble titulación y/o el grado compartido y que respondan a necesidades plenamente identificadas.*** Es por ello que en 2016 se continuó con el convenio para el otorgamiento de doble grado en la licenciatura en negocios internacionales, con la Universidad de Valparaíso, Chile, obteniendo el título respectivo 2 estudiantes chilenos en la Facultad de Contaduría y Administración. Asimismo, se mantuvo el intercambio de estudiantes con la universidad francesa de Lyon, en la misma licenciatura, lo que nos permitió recibir en estancia semestral a 3 estudiantes de ese país. En la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño se iniciaron gestiones con New Mexico State University en Las Cruces, Nuevo México, para la firma de un acuerdo de entendimiento a través del cual alumnos de ingeniería industrial obtendrán la doble titulación tras cursar los dos últimos semestres de su carrera en la mencionada universidad de Estados Unidos.

La responsabilidad social de la universidad implica un esfuerzo permanente para atender el mayor número de jóvenes en nuestros programas educativos. Como parte de este esfuerzo, se ***promueve el diseño e implementación de programas educativos en la modalidad mixta,*** con el apoyo de las tecnologías de la información, comunicación y colaboración. Para avanzar en esta estrategia, el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) desarrolló las siguientes actividades:

- Integración de una metodología de diagnóstico de programas educativos, con la finalidad de identificar el potencial efectivo de la modalidad mixta.
- Diagnóstico inicial de 10 programas educativos con buenas condiciones de empleabilidad, entre los que se consideran principalmente del área de ingeniería y tecnología.
- Reunión con grupos académicos de las facultades de Ingeniería, de Arquitectura y Diseño, de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, de Ciencias Químicas e Ingeniería, y de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, para detectar áreas de oportunidad en la operación de programas educativos con apoyo de las TIC.

- Planeación de un primer proyecto de diversificación del tronco común de ciencias de la ingeniería, y de arquitectura y diseño, a la modalidad mixta.
- Taller instruccional para implementar este proyecto con la participación de 60 docentes que realizaron el diseño de las asignaturas.
- Rediseño de 12 asignaturas de tronco común de ciencias de la ingeniería y 3 del tronco común de arquitectura y diseño, para ofertarse en modalidad mixta en las 5 unidades académicas participantes.
- Integración del documento de lineamientos de diseño, registro y operación de unidades de aprendizaje en modalidad semipresencial y a distancia, como marco referencial para guiar el proyecto.

En el marco de esta iniciativa institucional, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales implementó 101 cursos en la modalidad mixta y 50 cursos a distancia, para un total de 151. La Facultad de Arquitectura y Diseño ofreció 8 asignaturas en modalidad mixta: 1 de arquitectura, 5 de diseño gráfico y 2 de tronco común. La Facultad de Ciencias Humanas realizó actividades de apoyo en la modalidad semiescolarizada a los estudiantes de sus 5 programas educativos, atendándose aproximadamente a 1 350 alumnos por semestre de las licenciaturas en ciencias de la educación, psicología, ciencias de la comunicación, sociología, historia y tronco común en el área de ciencias sociales. En estas actividades se contó con la participación de 41 profesores que ofrecieron 80 cursos (24 presenciales, 25 semipresenciales y 31 a distancia) en el semestre 2016-1, y 78 cursos (6 presenciales, 26 semipresenciales y 46 a distancia) en el 2016-2. Por su parte, en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se impartieron 25 cursos en modalidades no presenciales.

En lo que se refiere al Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), se tuvo un incremento de 103% en los cursos ofertados, al pasar de 27 en 2015, a 55 en 2016, registrándose una matrícula de 1 153 alumnos de licenciatura, lo que representa un aumento de 77.4% con respecto al año anterior. Entre las asignaturas que integran este catálogo, destacan la de transparencia y acceso a la información que se impartió por primera vez en 2016 y se sumó a las ya existentes de formación de valores, TIC para el aprendizaje, fundamentos de investigación y desarrollo sustentable, entre otras. Estas asignaturas se ofrecieron en 34 unidades académicas para 58 grupos, que fueron atendidas por 30 académicos. En este mismo ciclo se trabajó en el diseño de dos nuevas asignaturas que estarán disponibles en el semestre 2017-1: protección de datos personales, y emprendimiento y empleabilidad.

Las unidades académicas fortalecieron sus programas educativos con estrategias de diversificación hacia la modalidad mixta, en la que se incluyen asignaturas semipresenciales y a distancia apoyadas con la platafor-

ma de administración de cursos Blackboard. Para ello se habilitaron 1 209 grupos en los que 285 docentes durante 2016-1 y 392 en 2016-2, condujeron experiencias de aprendizaje para un total de 12 167 alumnos en 2016-1 y 15 617 en 2016-2.

El proyecto institucional de diversificación de programas educativos seleccionados a la modalidad mixta, en el que participaron las facultades de Ingeniería, de Arquitectura y Diseño, de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, de Ciencias Químicas e Ingeniería, y de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, avanzó en su etapa inicial durante el primer semestre del año al diseñarse 12 unidades de aprendizaje del tronco común de ciencias de la ingeniería (TCCI) y 3 del tronco común de arquitectura y diseño (TCAD), todas ellas para ser impartidas en modalidad semipresencial. En el diseño de las asignaturas participaron alrededor de 60 docentes como expertos en contenido y 6 diseñadores instruccionales. Estas unidades de aprendizaje se impartieron en el segundo semestre a 23 grupos del TCCI, en el que participaron aproximadamente 805 alumnos, y a 15 grupos del TCAD, con cerca de 536 alumnos beneficiados. En la impartición se contó con la colaboración de 19 docentes para el TCCI y 9 en el caso del TCAD.

En el semestre 2016-2 se inició el proyecto de diversificación a la modalidad mixta del tronco común de ciencias administrativas, en el que participan las facultades de Ciencias Administrativas y Sociales, de Contaduría y Administración, y de Ciencias Administrativas. En 2017-1, en la primera etapa piloto, se ofertarán 7 asignaturas en modalidad semipresencial a alrededor de 30 grupos, atendidos por 28 docentes de las 3 unidades académicas.

La Coordinación de Formación Básica trabajó en conjunto con las facultades de Pedagogía e Innovación Educativa, de Ciencias Químicas e Ingeniería, y de la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología, en un programa piloto para fortalecer el curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso, apoyado en el sistema de administración de cursos Blackboard, con el objetivo de familiarizar a los alumnos en experiencias de aprendizaje utilizando las TICC. Por su parte, el CEAD apoyó en la aplicación en línea de 10 evaluaciones colegiadas en 18 unidades académicas de las DES de Ingeniería y Tecnología, Salud, y Ciencias Económico Administrativas, en las que se evaluó en promedio a 14 869 alumnos.

Como resultado de las acciones mencionadas, la oferta de cursos de licenciatura bajo estas modalidades en 2016 fue de 2 838, con una participación de 28 672 alumnos en el primer semestre, que representan 45% de la matrícula total, y 19 247 en el segundo semestre, es decir, 30% del total de estudiantes inscritos en licenciatura. En el posgrado se impartieron 28 cursos, en los que se atendió a 308 alumnos en el semestre 2016-1, que representa 18% de la matrícula total, y 176 en el semestre 2016-2, es decir, 10% del total, involucrando a

39 docentes. En total, 1 306 profesores participaron en estas modalidades educativas que usan tecnologías de vanguardia en apoyo de la educación a distancia.

En cuanto a la estrategia de ***impulsar diagnósticos de los programas educativos que actualmente imparte la UABC con el objetivo de establecer cuáles de ellos son pertinentes de ofertarse a través de la modalidad mixta***, se dio inicio a la segunda etapa del análisis de programas educativos pertinentes para su diversificación bajo esta modalidad, con la participación de 28 unidades académicas.

Los avances en la implementación de opciones educativas con el uso de las TICC requieren de la ***implementación de un programa de capacitación de académicos para la impartición de programas en modalidad mixta, que se mantenga actualizado para dar respuesta oportuna a necesidades identificadas***. Es por ello que en la Facultad de Ciencias Administrativas se realizaron 45 cursos en modalidad presencial y a distancia con la participación de 125 docentes. En el mismo sentido, profesores de la Facultad de Arquitectura y Diseño recibieron capacitación a través del curso de diseño instruccional en línea. Por su parte, en el uso de las tecnologías de la información, la Escuela de Enología y Gastronomía realizó cursos de pizarrón electrónico y presentaciones digitales para planta académica, en los cuales participaron 18 docentes.

En la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se impartieron dos cursos de capacitación en el uso de la plataforma Blackboard, con la presencia de 42 académicos; mientras que en la Escuela de Ciencias de la Salud se realizó un curso de estrategias didácticas para docentes de nuevo ingreso, que incluye temas de modalidad mixta, redes y bases de datos para la enseñanza. Por otro lado, en las facultades de Ingeniería, y de Arquitectura y Diseño, se capacitó a 6 profesores en la impartición de unidades de aprendizaje en modalidad mixta, y se diseñaron los cursos de álgebra lineal, cálculo diferencial, cálculo integral, química, comunicación oral y escrita, e introducción a la ingeniería.

EL CEAD contribuye al desarrollo de esta estrategia, al diseñar y ofertar el diplomado en competencias digitales para la docencia en línea, ligado al Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD), en el que se habilitó a 403 profesores. Aunado a ello, se ofertaron 60 cursos en tecnologías de información del PFFDD, con el fin de actualizar contenidos e incorporar elementos más específicos para la impartición de programas en la modalidad mixta. En promedio participaron alrededor de 1 097 docentes en el estado.

Una acción que ***promueve la sistematización de buenas prácticas en la operación de programas educativos en la modalidad mixta, desarrolladas por instituciones nacionales y extranjeras de educación superior***, fue la actualización del Plan de Continuidad Académica (PCA) para responder a contingencias que ponen en

peligro el desarrollo normal de las actividades escolares, particularmente cuando se presentan desastres naturales. Éste contempla el uso del sistema de administración de cursos Blackboard como medio para continuar con las actividades académicas en caso de que alguna contingencia limite el acceso a las instalaciones de la institución, ya sea de manera parcial o total.

Las oportunidades educativas actuales son una colaboración creativa entre el elemento humano y los avances de la técnica. En razón de ello, la universidad busca **fortalecer la infraestructura tecnológica para la implementación de programas educativos en la modalidad presencial y mixta**. De acuerdo con esto, la Facultad de Turismo y Mercadotecnia actualizó dos laboratorios de cómputo para impartir cursos a distancia. De igual forma, la Vicerrectoría Campus Tijuana incrementó la cobertura de red inalámbrica a los nuevos edificios de posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, y en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

La educación, como concepto y como acción, es esencialmente continua y se da a lo largo de la vida. Por tal motivo, la UABC busca **reforzar las actividades de educación continua asegurando su pertinencia y calidad, y formular los lineamientos y procesos para su operación**. Las acciones realizadas por las unidades académicas para impulsar esta estrategia fueron múltiples; por ejemplo, la Facultad de Ciencias Administrativas ofertó el taller de manejo de TIC a la Escuela Normal para Licenciado en Educación Preescolar Rosaura Zapata; el curso de actualización contable a la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. Mexicali (AMPI); y el taller de técnicas de muestreo para la Sagarpa. Por su parte, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales ofreció el curso-taller valuación inmobiliaria en colaboración con la AMPI Ensenada; manejo de tarjetas bancarias y elección de créditos; diplomado básico en ofimática; tópicos fiscales en la enajenación y adquisición de bienes inmuebles, en colaboración con la Asociación de Profesionales de Ensenada, A.C.

Asimismo, la universidad impartió los cursos: adultos en plenitud; aprendiendo nuevas tecnologías; efectos psicopatológicos y legales de la patología dual, y consejos para mejorar la calidad de vida laboral, dirigidos principalmente a público externo. Además, se impartieron los talleres “El ABC legal para agentes inmobiliarios” y “Hablar en público”, ambos en colaboración con la Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Ensenada, A.C.

En el Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA) se impartieron los seminarios: “Modelo comercial para criadores de ganado de registro en Baja California”, “Perspectivas de la fruticultura en el valle de Mexicali” y “El cultivo del dátil en el valle de Mexicali: mitos y realidades”. También, el ICA realizó el Simposio del Agua dentro de

las actividades del XIX Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas, e impartió las conferencias: “La nueva teoría del equilibrio químico de Stewart y su aplicación en la biotecnología agropecuaria” y “Teoría y práctica del desarrollo profesional y personal”.

Por su parte, la Facultad de Ciencias ofreció el taller “Evaluación de distribución y abundancia de seis especies endémicas del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir”, y el ciclo de conferencias “El borrego cimarrón y los universitarios”, además del programa de servicio social Envejecimiento Activo con Apoyo de las TIC. También se efectuaron tres talleres dirigidos a adultos mayores de la comunidad de Ensenada, con el objetivo de atender las líneas de acción en salud mental y activación física. Se integraron, además, 5 programas de servicio social, mediante los cuales fueron atendidos un total de 215 adultos mayores, a quienes se les ofrecieron los talleres activación física, estimulación cognitiva, y computación. Para la realización de estas actividades se asignaron 70 estudiantes de servicio social comunitario y 25 de servicio social profesional.

La Facultad de Ciencias Marinas llevó a cabo el taller “Implementación del sistema de biofloc en el cultivo de camarón y tilapia”. A su vez, la Escuela de Enología y Gastronomía ofreció a 21 periodistas y comunicadores de Ensenada, un curso sobre viticultura, vinificación y cata de vinos de la región; así como el taller teórico-práctico “Tamales y atole”, dirigido por el chef Érik Ocón Cedilla y la antropóloga Carolina Mata Miranda, en los cuales participaron docentes, alumnos y la comunidad en general.

En la Vicerrectoría Campus Ensenada se realizaron 50 cursos para la comunidad en general, registrándose 1 232 asistentes; en tanto que Mexicali se impartieron 22 cursos, con una asistencia de 871 personas; y en la Vicerrectoría Campus Tijuana se difundió la oferta de cursos de educación continua a través de las redes sociales, impartándose 12 diplomados y 44 cursos, talleres y/o seminarios, a través de los cuales fueron beneficiadas 2 258 personas.

La Facultad de Deportes ofertó los siguientes cursos de educación continua: defensa personal; métodos de enseñanza de la educación física; clínica gimnasia para todos; primer taller de natación y jueceo; comunicación estratégica; capacitación y actualización para entrenadores e instructores de gimnasia artística; rescate acuático; programación neurolingüística para el desarrollo de hábitos de estudio; yoga; clínica de ciencias aplicadas al deporte con Gatorade Sports Science Institute; y el taller “Entrenamiento de la resistencia aerobia de larga duración en corredores recreacionales”. Aunado a ello, la medallista olímpica María del Rosario Espinoza ofreció la charla “Testimonio de un campeón”. Por su parte, la extensión Ensenada ofertó la certificación internacional en antropometría ISAK Nivel 1; se impartieron los cursos dirigidos al

público en general hablar en público, y entrenamiento deportivo, así como el diplomado psicomotricidad y estimulación temprana.

La Facultad de Derecho Tijuana ofreció diplomados de actualización en temas de derecho penal, derecho aduanero y comercio exterior, y el nuevo sistema de justicia penal acusatorio. En tanto que el Instituto de Investigaciones Históricas y el Centro de Estudios sobre la Universidad organizaron los cursos introducción a la historia y cómo publicar textos de historia. A su vez, se impartió el taller sobre seguridad para periodistas en la frontera, con la participación del semanario Zeta y el International Center for Journalists.

La Facultad de Medicina impartió los cursos: bioestadística aplicada; nutrición, hidratación y apoyos ergogénicos en el deporte; primeros auxilios, y soporte vital básico RCP. La Facultad de Enfermería presentó el primer programa pro cardiovascular dirigido al público en general, y los cursos investigación clínica y liderazgo en salud pública, en los que participaron 791 personas. La Facultad de Odontología Tijuana impartió los diplomados en cirugía, y en implantología bucal; y paralelamente ofreció los cursos toxina botulínica y rellenos endodérmicos en estética facial. Por su parte, la Facultad de Odontología Mexicali impartió el diplomado en estética dental, además de 9 conferencias. La Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas realizó el Primer Congreso Internacional de Ciencias de la Salud, en el cual se ofertaron 9 talleres, 22 ponencias y 9 exposiciones orales. También se realizó el Seminario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, con la participación de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. De igual forma, se impartió un curso disciplinario práctico en el área de microbiología, impartido por el Dr. Luis Octavio Sánchez Vargas, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Y en la Escuela de Ciencias de la Salud Ensenada se impartió el diplomado de intervenciones quirúrgicas, en el que participaron 28 enfermeros.

La Facultad de Idiomas ofreció cursos y diplomados en Ensenada, Mexicali, Tijuana y Tecate, dirigidos al público en general, tanto en el sector público como en el privado. Entre los diplomados destacan: inglés para la transversalidad; competencias del maestro de inglés en primaria y preescolar; español para extranjeros; inmersión al inglés conversacional transversal para docentes de educación básica; español como lengua extranjera; y actualización del idioma inglés para egresados. Además, se realizaron tutorías académicas y pedagógicas a planteles escolares de educación media básica para la implementación del inglés conversacional dentro y fuera del aula. Como parte del convenio de colaboración entre el ISEP y la UABC, en San Quintín y Ensenada se ofrecieron cursos de mixteco y pai pai, respectivamente, con el objetivo de preservar y difundir las lenguas indígenas. Asimismo, Uniser, A.C. atendió a 6 424 alumnos en los diversos programas de estudio que imparte en el estado, e inició cursos sabatinos para niños y adolescentes.

La Facultad de Ingeniería, en colaboración con Index Mexicali, organizó las actividades del primer diplomado en ergonomía y salud ocupacional. Por su parte, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño impartió los diplomados en *couching* y el diplomado en administración y supervisión de obra. De igual manera, la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate ofreció los siguientes cursos: relaciones humanas; rol del docente en el aula ante las problemáticas asociadas al consumo de drogas en la comunidad estudiantil; Blackboard para el trabajo en línea; taller de herramientas de evaluación en Blackboard; *flipper classroom*; aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia; diseño de rúbricas para el trabajo en línea; y estrategias de implementación de valores.

Lo anterior es sólo una muestra del importante esfuerzo realizado por la UABC para generar nuevas oportunidades educativas en beneficio de la comunidad de Baja California.



Programa
institucional 2.

Calidad
educativa



UABC



Baja KING TIDES PROJECT



Baja KING TIDES PROJECT



PROGRAMA INSTITUCIONAL 2. CALIDAD EDUCATIVA

Una de las aspiraciones de la comunidad cimarrona y de la sociedad de Baja California es que la UABC se posicione entre las mejores opciones de formación profesional y de posgrado a nivel nacional e internacional. El Programa Institucional de Calidad Educativa tiene entre sus objetivos más importantes promover la sólida formación integral de ciudadanos profesionales competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional; críticos, solidarios y emprendedores; con una visión universal, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético. Alcanzar este ideal en cada uno de los egresados de nuestros programas educativos requiere propiciar que los planes de estudios cuenten con el reconocimiento de calidad, otorgado por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

La responsabilidad de la UABC es ofrecer instrucción académica vinculada a una formación profesional de alto nivel. La naturaleza misma de nuestra universidad, constituida por valores, principios y competencias científicas y tecnológicas, está direccionada por las necesidades de desarrollo de una sociedad compleja, demandante y competitiva. Las estrategias del Programa de Calidad Educativa coadyuvan a la consecución de los ideales de calidad y excelencia de la educación superior.

El compromiso con la calidad exige ***evaluar la pertinencia y grado de actualización de cada uno de los programas educativos, tomando en consideración las tendencias internacionales de la formación universitaria, las necesidades del desarrollo de la entidad, la evolución del mundo laboral, de las profesiones y ocupaciones y, en su caso, de las vocaciones productivas del estado, y realizar las adecuaciones requeridas que aseguren dicha pertinencia.***

Para lograr estos propósitos institucionales, la ***Guía Metodológica*** es el instrumento que orienta la pertinencia y actualización de los programas educativos. En este sentido, diversas unidades académicas realizaron análisis y diagnósticos a sus planes de estudios, orientados por su entorno social, factibilidad y posibilidad de modificación, siempre acompañados por las coordinaciones correspondientes. Así, la facultades de Ciencias Administrativas, de Artes, de Odontología Mexicali, de Turismo y Mercadotecnia, de Idiomas, de Ciencias Marinas, y de Ciencias Sociales y Políticas, trabajaron en 10 programas educativos de licenciatura bajo estos criterios. En el nivel posgrado, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas modificó y reestructuró 2 planes de estudios. De igual forma, el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo actualizó las cartas descriptivas de los planes de estudios de los programas de maestría y doctorado en ciencias de la educación.

Es importante mencionar que con el apoyo de la Coordinación de Formación Básica se actualizó y mejoró la **Guía Metodológica** para el análisis y elaboración de los programas de unidades de aprendizaje correspondiente a la etapa básica, de escuelas, facultades e institutos.

La Coordinación de Formación Básica acompañó y dio seguimiento al proceso de modificación de programas educativos en ciencias computacionales, gastronomía, matemáticas aplicadas, y física. Además, ofreció asesoría en la modificación de 2 programas educativos aprobados por el Consejo Universitario, los cuales iniciarán su operación en el ciclo 2017-2. En el mismo sentido, la Coordinación de Investigación y Posgrado asistió en los trabajos de reestructuración de los programas de maestría y doctorado en ecología molecular y biotecnología, así como en la creación del doctorado en nutrición y ciencias de la conducta, y la maestría en educación.

Los contenidos educativos de los programas de estudio permiten acercar el esfuerzo que se realiza en el interior de la universidad con el entorno social y económico, por esa razón, se **incentiva la participación de actores externos de interés para la UABC, en su diseño y actualización**. En atención a esta estrategia, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales llevó reuniones con el Consejo de Vinculación, a efecto de tener una retroalimentación sobre la necesidad de actualizar los planes de estudio de la DES Económico-Administrativa. La Facultad de Arquitectura y Diseño sostuvo reuniones con empleadores para evaluar sus 3 planes de estudio, que permitieron implementar nuevos programas de prácticas profesionales y proyectos de vinculación, donde puedan integrarse los alumnos y tener un mayor contacto con el campo laboral. Un ejemplo es el programa de Proyectos Vivos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Mexicali, a través del cual los alumnos concluyen su participación con la elaboración de anteproyectos.

El Consejo de Vinculación de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas formuló observaciones y recomendaciones para el mejoramiento de los procesos de vinculación y educación continua que derivaron en la conformación de la Asociación de Egresados que buscará, entre otros fines, mantener informados y actualizados a los egresados con respecto a los eventos y actividades de sus unidades académicas, así como su inclusión en procesos de revisión de planes de estudio.

Una tarea que desde la construcción del *PDI 2015-2019* se ha considerado muy relevante, es la de **evaluar el grado de apropiación, implementación e impactos del modelo educativo vigente, y llevar a cabo las acciones requeridas para lograr su plena aplicación**. Para cumplir con este propósito, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales realizó diversos estudios, en los que participaron 94 estudiantes. La Coordinación

de Formación Básica, en colaboración con el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), llevó a cabo la evaluación del Modelo Educativo en dos fases: la primera, correspondiente a la etapa básica, y la segunda, a la disciplinaria y profesional. Se evaluó a 8 018 alumnos de la población inscrita en el semestre 2016-1, que representan 20.71%, y a 606 profesores, es decir, 46.86% del total.

La relevancia de que los miembros de la comunidad universitaria comprendan los rasgos principales que lo integran así como el funcionamiento de nuestro **modelo educativo**, ha propiciado acciones para **establecer un programa institucional que promueva la comprensión de sus fundamentos entre los alumnos y lo que se espera de ellos durante su implementación**. Para lograr este fin, las unidades académicas organizan cursos de inducción dirigidos a alumnos y profesores de nuevo ingreso, gracias a los cuales los nuevos cimarrones adquieren una visión del sustento filosófico y pedagógico, atributos, componentes y proceso formativo del propio modelo.

Los retos que en este rubro enfrentamos van más allá de la simple comprensión y aplicación del **modelo educativo**. Es necesario también **promover que éste se mantenga actualizado tomando en consideración las tendencias nacionales e internacionales de la formación universitaria**. Con tal propósito, la Coordinación de Formación Básica realizó evaluaciones curriculares de 7 programas educativos de licenciatura: gastronomía, nutrición, ciencias computacionales, física, matemáticas, biólogo y traducción.

De igual forma, y con la finalidad de **evaluar el contenido, funcionamiento e impacto del programa vigente de capacitación de académicos en la aplicación del modelo educativo y realizar los ajustes requeridos para propiciar el logro de sus objetivos**, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa promueve su Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, a través del cual se fortalece la profesionalización, formación y actualización del personal académico en los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con la actividad docente. El programa en su dimensión pedagógica-didáctica, y en lo que respecta a tecnologías de la información, permitió capacitar a 757 participantes del Campus Ensenada, 1 700 del Campus Mexicali, y 1 081 del Campus Tijuana, para un total de 3 538 académicos en 2016. En cuanto a las tecnologías de la información y comunicación, se impartieron cursos a través del Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD), atendiéndose un total de 2 235 maestros, lo que permitió duplicar el número de académicos participantes en comparación con 2015.

Mediante un proceso de evaluación constante, la universidad busca que sus estudiantes y académicos cuenten con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir su función con alto nivel de desempeño, y derivar acciones enfocadas a fortalecer la calidad educativa. En este marco, se promueve

el **establecimiento de un modelo de certificación de competencias docentes asociado a los programas de capacitación.**

En relación con esta estrategia, los entrenadores de la Facultad de Deportes participaron en el curso Programa de Entrenamiento y Certificación Letics, que impartió Kal Chatham, entrenador de fuerza y acondicionamiento en representación de Letics Sports. El curso se realizó en las instalaciones de dicha unidad académica y en el Centro de Alto Rendimiento, con una duración de 40 horas, beneficiando a 52 entrenadores de distintas disciplinas. Se abordaron temáticas sobre base atlética, evaluación fisiológica, sistemas y bloques de nutrición, metodología de atletismo y metodología metrix, entre otras. El principal objetivo fue lograr una mejor y más actualizada preparación para enfrentar con buenos resultados futuras competencias deportivas dentro de las universidades regional y nacional.

En apoyo a docentes para la obtención de certificaciones en el desarrollo de sus funciones, la Facultad de Derecho Mexicali implementó un curso de capacitación en competencias laborales en conjunto con sus pares de Ciencias Administrativas y Sociales, y de Ciencias Marinas del Campus Ensenada, lo que les permitió recibir doble certificación por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), de la Secretaría de Educación Pública (SEPE). Los certificados de competencia laboral fueron en dos estándares: el primero, denominado ***Impartición de curso de formación de capital humano de manera presencial grupal EC0217***; y el segundo, ***Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia EC0076***. También es loable resaltar la evaluación de competencias de candidatos con base en estándares internacionales, los cuales están avalados por la Universidad de Costa Rica, que funge como entidad de certificación y evaluación.

Con la finalidad de impulsar la actualización de nuestros profesores, se fomentan ***esquemas para supervisar, evaluar y propiciar la mejora continua de la práctica docente***. Por ello, la Facultad de Deportes realizó acciones de evaluación al Programa de Seguimiento Docente en las extensiones Ensenada, Mexicali y Tijuana. En esta acción, destaca que la actualización fue realizada por medio de formatos para planeación de programas de unidades de aprendizaje, políticas de evaluación, aplicación de encuestas de opinión a los alumnos, y tomando en cuenta las recomendaciones recabadas en relación con los cursos del programa flexible para la capacitación docente. Además, se realizaron evaluaciones a 100% de las asignaturas a través de la Encuesta de Seguimiento Inicial y Captura de Resultados. En total, fueron 28 los docentes capacitados en los cursos pedagógicos del programa flexible con base en la recomendación derivada del instrumento de evaluación y la entrega de políticas de evaluación, cronograma de actividades y planes de clase. De la misma manera, la Facultad de Deportes extensión Tijuana elaboró un cuadro comparativo para

la valoración institucional por docente, y otro para el diagnóstico del desempeño de los profesores con base en la opinión de los estudiantes. En total se registró una participación de 193 alumnos.

La Facultad de Derecho Mexicali, con el apoyo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, capacitó a 17 docentes en diferentes áreas: planeación del proceso enseñanza-aprendizaje con enfoque por competencias; conducción de cursos en línea; *Classroom*, una herramienta de Google para la docencia; diseño instruccional para cursos en línea; planeación del proceso enseñanza-aprendizaje; elaboración y publicación de artículos académicos; elaboración de unidades de aprendizaje; diseño de rúbricas para evaluar el aprendizaje; estrategias didácticas apoyadas en TICC; conducción de cursos en línea; elaboración de material pedagógico digital en video; elaboración y publicación de artículos académicos; e inducción al servicio social comunitario a los alumnos de nuevo ingreso. De igual forma, se fortaleció la formación disciplinaria a través de cursos como la enseñanza del derecho y el valor pedagógico; problemas de la interpretación de normas sobre derechos humanos; Foro Regional sobre Servicios Públicos y Derechos Humanos; diplomado en evaluación colegiada; tutorías; reforma fiscal 2016; resolución miscelánea fiscal para 2016; régimen de incorporación fiscal para 2016; responsabilidades administrativas con enfoque en blindaje electoral, y ética pública a través de la Contraloría General del Estado de Baja California. Se ofertaron otros cursos y talleres disciplinarios en Microsoft Excel E Ibm Pasw-Spss; Taller de Metodología de la Investigación Jurídica; Taller Reformas Fiscales 2017; Organización, Control y Logística para Eventos; Derecho Constitucional Comparado, y Problemas de Interpretación de Normas sobre Derechos Humanos, entre otros. También, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales ofreció un curso dirigido a 20 docentes para mejorar la elaboración de reactivos que forman parte de la estrategia para mejorar los resultados del EGEL.

El Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo impartió cursos y talleres en rubros como: Nuevas políticas de edición del Conacyt; Taller Administración de Riesgos Institucionales; y Taller sobre Publicación de Revistas en XML según el modelo Dude Scielo Publishing Schema. Se presentó la conferencia "Perfiles, parámetros e indicadores (PPI) en educación básica en el ciclo de contextualización 2015-2". Asimismo, en el marco del X Taller Universidad, Ciencia y Tecnología, se presentó el estudio Bases Institucionales de la Vinculación Tecnocientífica en Universidades Mexicanas: los casos de UABC y de la UAEM. Durante el Primer Simposio de Psicología, se impartió la conferencia "Caracterización de las buenas prácticas en escuelas secundarias de Baja California". Es de resaltar la participación de la Lic. Gabriela Vidauri, del Instituto Cervantes, en el Simposium Recent Scholarship Reshaping Hispanic Cultures. Otro académico del IIDE impartió la conferencia "Una radiografía del Subsistema de Educación Indígena: Políticas y acciones para el mejoramiento de la calidad". En el marco del XVI Congreso Nacional y VII Iberoamericano de

Pedagogía, se impartieron las conferencias “*Dreaming of College: Inserción académica y procesos identitarios de jóvenes migrantes de retorno*”, y “Elaboración de una rúbrica analítica para evaluar escritura argumentativa en estudiantes de educación superior”. Durante el seminario Diseño de un Modelo de Evaluación de Prácticas Docentes Basado en la Observación y la Coexplicitación con Enfoque Interaccionista, se impartieron las conferencias “La evaluación de docentes en México” y “La construcción de capacidades incoativas y de interacción de las IES y el sector productivo: evidencias para algunas universidades públicas de México”. En el marco del Ciclo de Economía 2016 y como parte del Seminario de Evaluación de la Eficacia, se dictó la conferencia “Detección de factores asociados al rendimiento académico en escuelas secundarias de Baja California”.

Con el objetivo de actualizar los cursos de inglés ofrecidos por Uniser, A. C., se llevó a cabo la capacitación de 81 docentes en este idioma en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana. Como parte de este esfuerzo, la Mtra. Idolina Camargo, de Cambridge University Press, instruyó a los profesores en nuevas metodologías y tecnologías en la enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de diseñar material didáctico, teniéndose como resultado la elaboración de materiales en los que identifican y desglosan temas para desarrollar las habilidades en la adquisición del idioma y en la utilización de bases de datos para vincular contenidos.

Con el propósito de habilitar a los docentes en la incorporación de contenidos de estudio relacionados con la formación valoral, se llevó a cabo en todo el estado el Taller Estrategias de Enseñanza de Valores, dirigido a docentes universitarios. En éste se abordaron temas como: universidad, humanismo y educación; posmodernidad y educación; los valores en la UABC; estrategias y técnicas para la enseñanza de los valores; diseño de estrategias para unidad de aprendizaje, y práctica de las estrategias incorporadas en programas de unidad de aprendizaje (PUA).

El Instituto de Investigaciones Culturales-Museo UABC realizó los siguientes cursos y talleres dirigidos a sus académicos: el diplomado Mundos juveniles: Sujeto, trayectorias y ciudadanías, impartido por la UNAM; y el curso Competencias básicas para la docencia universitaria en la UABC. Asimismo, académicos de este instituto participaron en el XI Coloquio Internacional de Investigación y Desarrollo de Proyectos Interdisciplinarios efectuado en la Ciudad de México, así como en los cursos y talleres Administración de Revistas Científicas; Activismo Legal y Diálogos de Saberes, Experiencias de Investigación y Museografía Interactiva.

La Facultad de Odontología Mexicali ofreció el curso pedagógico estrategias didácticas con enfoque por competencias, y participó en el Congreso de la Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología realizado en la ciudad de Panamá. Por su parte, profesores de esta unidad académica asistieron a diversos

eventos nacionales e internacionales, como el XXI Congreso Internacional de Odontología 2016 realizado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; el Primer Encuentro Odontológico del Noroeste, llevado a cabo en Hermosillo, Sonora; el V Congreso Latinoamericano de Líderes de Opinión Coltene, efectuado en Riviera Maya, Quintana Roo, y la IX Reunión Nacional de Posgrados de Prosdoncia, realizado en León, Guanajuato.

La Vicerrectoría Campus Ensenada organizó 3 cursos dirigidos a los profesores que imparten la materia emprendedores, con el fin de reforzar sus capacidades en la asesoría para la formulación y presentación de los proyectos elaborados por los estudiantes en la Expo Emprendedores. Además, se realizaron capacitaciones sobre el Modelo de Negocio Canvas y Sistema de Evaluación de Proyectos de Emprendimiento. A través del curso inducción a la universidad se proporcionó a los nuevos docentes información sobre la UABC, su estructura administrativa, modelo curricular, modelo educativo, así como información del programa flexible de formación y desarrollo docente.

Uno de los objetivos de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa es capacitar al personal académico de la universidad en temas pedagógicos y didácticos. Por esa razón, se impartieron 145 cursos que han permitido, en el marco del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, beneficiar a 3 049 profesores, así como habilitar a 227 en la conducción de cursos en línea. Otra de las tareas importantes de esta unidad académica es administrar el Sistema de Evaluación Docente (SED), mediante el cual se obtiene información sobre el desempeño de los profesores adscritos a cada una de las unidades académicas, al arrojar reportes y estadísticas que apoyan en la toma de decisiones. Cada cierre de semestre, la planta académica es sometida a una evaluación por parte de sus alumnos, con el propósito de analizar el grado de cumplimiento del programa asociado a cada unidad de aprendizaje, así como sus habilidades didácticas, lo que sirve para retroalimentar y mejorar su desempeño frente al grupo.

La política institucional incluye entre sus estrategias **fomentar la participación de los profesores de asignatura en las academias para enriquecer el análisis y la formulación de acciones para la mejora continua de la práctica docente**. En este sentido, la Facultad de Arquitectura y Diseño incorporó a 8 docentes de asignatura en la Academia de Diseño Gráfico y 11 en la de Arquitectura, que apoyaron la revisión de los respectivos planes de estudios. Como resultado de esta participación, en la etapa disciplinaria de la licenciatura en diseño gráfico, se aplicó el examen departamental de teoría del diseño II, acordado y preparado de forma colegiada por los miembros de la academia.

En la modificación de los planes de estudio y de las unidades de aprendizaje de los PE que ofrece la Facultad de Ciencias, participaron profesores de asignatura; 6 de ellos apoyaron en la evaluación intermedia y en la

modificación del plan de estudios de biología; de igual manera, contribuyeron a la elaboración de 8 PUA, de los cuales 4 fueron de carácter obligatorio y 4 de carácter optativo.

Asimismo, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño incorporó a 10 profesores de asignatura del tronco común en las academias, con el fin de homogeneizar los criterios de evaluación.

Para responder a las demandas de la sociedad, se **impulsan y apoyan los trabajos de innovación curricular que coadyuven al fortalecimiento de la pertinencia y calidad de los planes y programas de estudio**. En seguimiento a esta estrategia, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales actualizó el contenido de los PUA de Desarrollo Sustentable, Género y Equidad, Análisis de la Complejidad Fronteriza, Geopolítica y Agenda Internacional, Sociología del Riesgo, Sociología del Trabajo, Sociología de la Violencia, Cambio Social y Derechos humanos.

Con la finalidad de discutir de manera colegiada aspectos relacionados con diseño curricular y pertinencia de planes y programas de estudio, se llevaron a cabo, en Ensenada, reuniones con las coordinaciones de Formación Básica, y de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, para la elaboración de la *Guía Metodológica* y la unificación de criterios de asesoría a las unidades académicas, principalmente en el diseño de PUA y en la modificación o creación de planes y programas de estudio. Por su parte, la Coordinación de Formación Básica, bajo la asesoría de la Dra. Juana Patlán, catedrática y metodóloga de la UNAM, actualizó la Guía de Estudios de Pertinencia Social y Factibilidad para la Creación, Modificación o Actualización de Programas Educativos de la UABC.

La UABC es responsable de fomentar que en los programas educativos se incorporen la dimensión internacional, así como los enfoques de género y de responsabilidad social universitaria. Dentro de estas líneas de acción, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, incorporó en los programas educativos aspectos internacionales, de género, derechos humanos, liderazgo, finanzas y casos prácticos. En los PUA del PE en Sociología, se incorporaron tanto la dimensión internacional como el enfoque de género; asimismo se vincularon con problemas sociales, espacios laborales, la formación ciudadana, los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la problemática del acceso a la salud y la calidad de vida de diferentes sectores de la población.

En la licenciatura en administración de empresas se incluyeron diversos rubros propuestos en la estrategia relacionados con globalización, equidad de género, derechos humanos, escenarios laborales, desarrollo de emprendedores, liderazgo y medio ambiente. Por su parte, la Facultad de Ciencias Marinas emprendió el análisis para la modificación de los planes de estudio de licenciatura, con la finalidad de incluir la dimensión

internacional, el aprendizaje del inglés, experiencias asociadas a escenarios laborales, emprendimiento y desarrollo sustentable. La Escuela de Ciencias de la Salud impartió cursos prácticos en hospitales y centros de salud, siendo las unidades de aprendizaje clínica médica integral, alergología, infectología y propedéutica médica, en los que participaron alumnos de séptimo, octavo y décimo semestre. Asimismo, se impartieron dos cursos teóricos en inglés médico, con la participación de 100 alumnos.

Esta estrategia se complementa con la **incorporación de asignaturas en inglés en los programas educativos**, por lo que la Facultad de Derecho Mexicali ofertó la materia de inglés técnico jurídico e inglés aprueba, dirigido a alumnos candidatos a egresar. La Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria incluye las asignaturas inglés I, II y III; mientras que la Facultad de Odontología Mexicali imparte el curso de inglés básico por ciclo escolar y una unidad de aprendizaje en idioma inglés. Con el apoyo de la Facultad de Idiomas se han promocionado cursos intersemestrales como inglés básico y generalidades odontológicas. De igual forma, en los programas educativos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales se oferta la materia optativa diversidad cultural y globalización.

La estrategia asume contenidos relacionados con problemas sociales, en donde destacan las acciones realizadas por la Facultad de Odontología Mexicali a través de la impartición de las asignaturas de bioética y deontología. Asimismo, busca fomentar **prácticas educativas asociadas a escenarios laborales, el emprendimiento, la innovación y el liderazgo**. En este sentido, la Facultad de Deportes extensión Tijuana realizó prácticas educativas asociadas a escenarios reales de trabajo en las que participaron alrededor de 100 alumnos. La Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate realizó el evento Sinergia Organizacional 2016, al que asistieron miembros del Colegio de Contadores de Tecate, así como estudiantes y maestros de esta unidad académica. Se abordaron temas actuales como: sistema electrónico aduanero, el futuro de la contabilidad y aspectos prácticos de la legislación laboral. En la Escuela de Enología y Gastronomía se realizó el curso Plantas Prehispánicas: Condiciones Ambientales Etnohistoria, impartido por la Dra. Emily Seitz McClung Heumann, investigadora de la UNAM. En el curso participaron estudiantes y maestros, quienes trabajaron bajo la perspectiva de la paleoetnobotánica y la etnohistoria, además de adquirir conocimientos de cocina prehispánica y su permanencia en la cocina tradicional. En el mismo marco del programa Acciones UNAM-EEG, se presentó la conferencia "Formación gastronómica: Docencia, tecnología e investigación", destacando en estas actividades la vinculación y el rescate de la cultura culinaria mexicana.

Otro de los elementos sustanciales de esta estrategia es fomentar las actividades de aprendizaje por problemas, estudios de caso y otras modalidades pertinentes para el logro de los objetivos establecidos. En

virtud de ello, la Facultad de Derecho Mexicali impartió la asignatura derecho de las personas y familias, buscando que el alumno desarrolle habilidades de análisis de problemas con casos prácticos en los que pueden encontrar soluciones jurídico-prácticas, aplicación de instrumentos normativos tanto nacionales como internacionales, y el desarrollo de un sentido ético ante la problemática social.

La Universidad **fomenta la realización de estudios que contribuyan a la mejora continua de la calidad de sus programas educativos, particularmente en lo que se refiere a trayectoria escolar, a la identificación oportuna de alumnos en condición de desventaja y a problemáticas relacionadas con el desempeño escolar que pudieran ser atendidas a través de los programas del Sistema de Acompañamiento Estudiantil.**

Para apoyar este esfuerzo, las unidades académicas asignan un tutor a cada estudiante desde el primer semestre, lo que permite dar seguimiento a la trayectoria escolar del alumno, detectar necesidades especiales en su aprendizaje, e identificar alumnos con algún tipo de discapacidad o en situación de desventaja. En el mismo sentido, se creó un programa de atención a alumnos en riesgo académico, a través del cual se detectan problemáticas relacionadas con el desempeño escolar, que son atendidas de manera individual y grupal. También se levantó una encuesta con el objetivo de conocer los puntos de vista de los alumnos y egresados sobre su formación profesional, y de manera institucional se aplicaron encuestas de ambiente organizacional para analizar el índice de satisfacción de los alumnos.

El Instituto de Ciencias Agrícolas, atendiendo las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) para la creación de un sistema de indicadores de trayectoria estudiantil, diseñó e implementó un programa que permite identificar y dar seguimiento al desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal, entre otros aspectos. Esta iniciativa derivó en la creación del Sistema de Indicadores de Trayectoria Escolar que proporciona información a nivel institucional y que está disponible en la página web <http://sindi.uabc.mx>.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales elaboró el diagnóstico sobre los aspirantes que realizaron el examen de selección para el periodo 2016-2017. El análisis consistió en retomar los resultados del examen de conocimientos Exani-II y el examen de diagnóstico, para determinar **el perfil real de los aspirantes**. De igual manera, realizó un **estudio de seguimiento a egresados** y actualizó el banco de datos y elaboró un estudio de egresados de la licenciatura en lengua y literatura de Hispanoamérica, que arrojó información relevante para la modificación del plan de estudios.

Por su parte, la Facultad de Idiomas promovió la elaboración de estudios de egresados y empleadores para el PE de licenciatura en traducción y la especialidad en traducción e interpretación; mientras que la Facultad

de Ingeniería, Arquitectura y Diseño aplicó 272 encuestas de seguimiento a egresados. La Facultad de Medicina elaboró un programa de seguimiento y desempeño académico de alumnos y egresados del PE de médico, en donde más de 90% de los encuestados opinaron que los cursos son excelentes. Además, esta facultad dio seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento escolar a través de su Departamento de Orientación Educativa y Psicológica.

La Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, a través de la Empresa Precisa Marketing Group, concluyó el Estudio de Opinión de Egresados de Licenciatura-UABC, cuyo objetivo fue la ubicación y seguimiento de las generaciones 2011-2015 de los diversos PE que oferta la institución. El estudio de opinión tuvo como objetivo evaluar el grado de satisfacción que los empleadores de los sectores público y privado tienen respecto a nuestros egresados. De igual manera, la empresa Explora dio continuidad a los esfuerzos institucionales por medio del desarrollo del Estudio de Egresados 2016.

Una estrategia para lograr estándares de calidad internacional en nuestra oferta educativa es ***homologar los planes de estudio con aquellos que se imparten en instituciones de educación superior de reconocido prestigio internacional, principalmente aquellas que se ubican en el sur de California, con las que, por su cercanía geográfica, pueden establecerse convenios para promover la movilidad de alumnos.*** En el marco de esta estrategia, se llevó a cabo la impartición del curso Respuestas a Desastres Naturales entre UABC y San Diego State University (SDSU), dirigido a estudiantes de ambas instituciones e impartido de manera conjunta, con reconocimiento de créditos para los alumnos participantes.

La universidad ***busca incentivar la organización de encuentros con egresados, empleadores y alumnos para propiciar la pertinencia y calidad de los programas educativos.*** En esta perspectiva, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales celebró eventos con la participación de empleadores, alumnos y egresados, entre los que podemos mencionar las semanas de Licenciatura en Informática, de Administración de Empresas y la xx Semana de Contaduría. También, la Facultad de Arquitectura y Diseño realizó reuniones de trabajo con el Sonoran Institute México, A.C., y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Mexicali (IMIP); de ellas derivó el proyecto Diseño de Aplicaciones Gráficas Alianza Comunitaria e Institucional para el saneamiento de drenes de Mexicali. En el caso del IMIP, los alumnos desarrollaron y presentaron el proyecto Reubicación del Cereso Bellavista.

La Facultad de Artes celebró el Primer Encuentro de Egresados Convergencias con 120 participantes entre empleadores, egresados y creadores con trayectoria. Por su parte, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales organizó el II Encuentro de Egresados y llevó a cabo una reunión con representantes del Consejo

de Desarrollo Económico de Tijuana para revisar estrategias de enseñanza de las matemáticas en niveles de educación básica y media superior. La Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño celebró el Primer Encuentro de Egresados, dentro del marco de la Semana FIAD. Asimismo, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se reunió con egresados del PE de licenciatura en relaciones internacionales, con el objetivo de recabar impresiones sobre cómo ha sido su desempeño en el campo laboral; de igual forma, promocionó el taller Empléate en Tiempos Difíciles, dirigido a potenciales a egresar y egresados de los diversos PE.

El Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-Ceneval) es un instrumento que permite a las IES comparar el rendimiento de sus egresados a nivel nacional, así como contar con elementos para planear, adecuar y evaluar sus programas educativos, lo que contribuye a reconocer si los egresados de una licenciatura cuentan o no con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. Además, genera información relevante para el diseño de estrategias de mejora continua y la toma de decisiones institucionales; proporciona insumos para comparar el nivel de desempeño de nuestros estudiantes con respecto a estándares nacionales; permite valorar la efectividad de los planes de estudio para generar las competencias y aprendizajes esperados; coadyuva a la identificación de fortalezas y debilidades, y al desarrollo de mejoras en los planes curriculares; satisface requerimientos para la evaluación interinstitucional, la acreditación y la rendición de cuentas y, en algunos casos, determina la elegibilidad de los egresados para estudios posteriores.

Con el ***objetivo de mejorar el desempeño y niveles de aprendizaje de los alumnos para lograr o mantener el reconocimiento de su calidad a nivel nacional e internacional, así como su registro en el nivel 1 del Padrón de Programas de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL-Ceneval***, se realizaron diversas acciones institucionales. Los resultados obtenidos no son menores, ya que se logró posicionar a 7 programas en el estándar 1 y a 13 en el estándar 2 dentro de dicho padrón, lo que nos mantiene dentro de los primeros lugares entre las universidades públicas estatales a nivel nacional en este importante indicador. Los PE reconocidos fueron: en el Campus Ensenada: ingeniero civil, psicología y biólogo; en el Campus Mexicali: diseño gráfico, derecho, ingeniero en computación, ingeniero eléctrico, ingeniero en electrónica, enfermería, y médico; y en el Campus Tijuana: químico industrial, ingeniero químico, químico farmacobiólogo, comunicación, diseño gráfico, psicología, cirujano dentista, enfermería, ingeniero en computación, ingeniero en electrónica, psicología y médico. Este resultado posiciona a la institución como una de las mejores universidades de México.

Una de las prioridades de esta gestión rectoral es asegurar que en nuestros programas educativos se imparta una educación de buena calidad, entendida ésta como aquella que responde a las expectativas de

nuestro entorno en todos sus ámbitos, con responsabilidad social; que desarrolla competencias y promueve la adquisición de aprendizajes pertinentes; que facilita la incorporación al mundo del trabajo y favorece la capilaridad social; que impulsa la formación integral del estudiante; que estimula la formación valoral; que fortalece los procesos de inclusión e integración social; y que, como resultado de todo ello, fomenta el desarrollo armónico de las personas y el progreso económico y social.

Para avanzar en la dirección señalada, se estableció como una de las metas de mediano plazo lograr el reconocimiento a la calidad en 100% de nuestras licenciaturas y posgrados, con lo cual se pretende cumplir con estándares nacionales e internacionales que aseguren una sólida formación profesional de nuestros egresados, así como condiciones favorables para su inserción laboral. Esto supone la adopción de la cultura de la ***evaluación externa como práctica institucional para asegurar la mejora continua y pertinencia de nuestros programas educativos***. En este sentido, en el periodo a informar, se logró el reconocimiento a la calidad de 42 programas educativos ante organismos acreditadores reconocidos por el Copaes y los CIEES. De ellos, 16 corresponden a refrendos en el reconocimiento respectivo, y 26 a programas reconocidos por primera vez. Estos resultados nos acercan a la meta propuesta, al sumar 107 programas educativos con acreditación o evaluación CIEES nivel 1, de los 126 evaluables, es decir, 85% del total.

Los PE que obtuvieron reconocimiento de calidad por primera a través de organismo acreditador fueron: en Ensenada: música, gastronomía, ciencias de la educación, psicología y ciencias de la comunicación; en Mexicali: relaciones internacionales y danza; y en Tijuana: químico farmacobiólogo, teatro, y psicología.

Por su parte, los PE que obtuvieron la evaluación CIEES nivel 1 fueron: en Ensenada: arquitecto, licenciado en contaduría, licenciado en administración de empresas, e ingeniero agrónomo; en Mexicali: licenciado en diseño gráfico, licenciado en diseño industrial, licenciado en administración de empresas, licenciado en psicología, licenciado en historia, bioingeniero, ingeniero en energías renovables, e ingeniero aeroespacial; y en Tijuana: licenciado en sociología, licenciado en docencia de las matemáticas, licenciado en docencia de la lengua y literatura, licenciado en asesoría psicopedagógica.

Los siguientes PE refrendaron el reconocimiento a la calidad por organismo acreditador: en Ensenada: ciencias computacionales, actividad física y deporte, y sociología; en Mexicali: ciencias de la educación, ciencias de la comunicación, sistemas computacionales, médico, cirujano dentista, docencia de la lengua y literatura, enseñanza de lenguas y traducción; y en Tijuana: ingeniero químico, ingeniero en electrónica, cirujano dentista y gestión turística. Con este esfuerzo, la universidad continúa trabajando para alcanzar la meta que se ha propuesto esta administración de lograr que 100% de los programas educativos de licenciatura sean re-

conocidos por su buena calidad. Con refrendo en el nivel CIEES 1 se tiene el PE de licenciado en matemáticas aplicadas que se oferta en el Campus Ensenada.

En lo que se refiere al posgrado, 12 PE ingresaron o mantuvieron su reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, alcanzando con ello un total de 43 registros en dicho padrón, que comparados con los 46 programas que actualmente cuentan con matrícula, equivale a 93.5% del total. Un resultado relevante se obtuvo en los programas de maestría y doctorado en ciencias económicas, que fueron distinguidos con el nivel de competente internacional, el máximo otorgable, siendo, en el caso del doctorado, el único en su área de conocimiento con esta distinción en el país.

Los logros enunciados hacen posible que poco más de 88% del alumnado de licenciatura y 94% de los inscritos en el posgrado estudien en programas educativos de calidad reconocida, lo que se traduce en prestigio académico que facilita la inserción laboral de sus egresados, un mejor desempeño de éstos en el trabajo y en sociedad, así como un posicionamiento social que fortalece el desarrollo de la institución.



Programa
institucional 3.
Proceso formativo
integral





PROGRAMA INSTITUCIONAL 3. PROCESO FORMATIVO INTEGRAL

Este programa tiene por objetivo fortalecer el proceso formativo para que los alumnos alcancen el perfil de egreso establecido en los planes y programas de estudio; promover la inclusión y la equidad educativa, y propiciar que reciban de manera integral un conjunto de apoyos que contribuyan a su incorporación a la Universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y a la inserción al mundo laboral.

Para lograr el **fortalecimiento de la formación humanística, ética y ciudadana en todas las unidades académicas**, la Universidad invita a personajes que contribuyen con su ejemplo al desarrollo integral de nuestros estudiantes, tal es el caso de la visita del Sr. José Alberto Mujica Cordero, ex presidente de Uruguay, quien compartió su magistral conferencia “Educación, jóvenes y filosofía de vida”, ante 3 000 universitarios reunidos en el Centro de Alto Rendimiento Tijuana, y más de 160 000 personas de 12 países que siguieron por Internet este trascendental evento. La institución le hizo entrega del reconocimiento al Mérito Universitario Doctor *Honoris Causa*, por ser un educador, un luchador social, un ser humano caracterizado por su congruencia y calidad moral, que profesa y vive la humildad con un gran compromiso social.

Para apoyar esta estrategia, la Coordinación de Formación Básica, acorde a lo establecido en el *Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California*, diseñó e impartió a nivel institucional el curso taller Estrategias de Enseñanza de Valores, a cargo de instructores de la Red Institucional de Valores (Rediv), a un total de 16 grupos, en los que participaron 300 académicos. Aunado a este proyecto, la Facultad de Arquitectura y Diseño realizó los seminarios de Valores y Cuidado al Medio Ambiente; la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales impartió conferencias en el marco de la Sexta Semana de Pedagogía, con el lema “Por una educación con valores”; la Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate llevó a cabo el Programa de Promoción de Valores Vinculados a las Políticas Institucionales, así como la promoción de valores sobre inclusión, en el evento Concientización del Autismo y el Síndrome de Down.

Un apoyo muy importante para la formación integral de los estudiantes es la incorporación de unidades de aprendizaje, que son impartidas por las unidades académicas de la Universidad, y que incluyen los siguientes temas: ética, responsabilidad social y transparencia, ética de la profesión, pedagogía de los valores, valores y educación, educación cívica y ética, diversidad e inclusión, bioética y deontología, ética y responsabilidad social, y ética de negocios, entre otros. En este contexto, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo implementó el espacio del Laboratorio de Géneros, con el propósito de trabajar contenidos de inclusión y

equidad en los programas educativos de la UABC. Destaca la participación de alumnos de la Facultad de Derecho Mexicali en la Segunda Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos, convocada por la Dirección General Adjunta de Educación y Formación en Derechos Humanos, en coordinación con la Universidad Autónoma de Coahuila, al posicionarse dentro de los 10 mejores grupos de todo el país en la temática de derechos humanos, ética y transnacionalización.

Cabe mencionar que en al menos 26 de las 40 unidades académicas de la UABC se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta estrategia, que representa 65% del total, y que en comparación con 2015 significó un incremento de 13%. Entre estas gestiones se pueden mencionar talleres y seminarios de valores, reuniones y diferentes actividades orientadas al cuidado del medio ambiente, y la participación en las brigadas de acopio y distribución de alimentos entre los sectores vulnerables de la población.

Por otro lado, la Universidad fomenta en la ciudadanía estilos de vida saludables y una cultura de la prevención, además de proporcionar asesoría jurídica y concientizar en temas de adicciones, psicología y habilidades sociales, entre otras. En ese sentido, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria implementó 3 brigadas universitarias UABC Contigo, 2 en Mexicali y 1 en Tijuana, en las que fueron atendidas 2 650 personas y 270 mascotas por parte de 500 alumnos y 130 maestros participantes en programas de servicio social, en un esfuerzo desinteresado para apoyar a la comunidad.

Para **promover la asignación de académicos con una amplia y reconocida trayectoria y experiencia en las actividades docentes y de investigación a las materias de los troncos comunes de los programas educativos**, se han realizado acciones que al año 2016 han permitido lograr que en 20 unidades académicas se incorporen docentes de tiempo completo que poseen un notable desempeño en la investigación y la docencia, que pertenecen a un cuerpo académico y que cuentan con el reconocimiento dentro del perfil deseable Prodep y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Gracias a estos esfuerzos, las facultades de Ciencias, de Ciencias Químicas e Ingeniería, de Humanidades y Ciencias Sociales, de Economía y Relaciones Internacionales, de Ingeniería, de Arquitectura y Diseño, y de Ciencias Administrativas y Sociales, se asignaron un total de 61 profesores de tiempo completo que imparten al menos una asignatura dentro de los troncos comunes.

El **reforzamiento de la orientación educativa y pedagógica como eje transversal del proceso educativo de la UABC** es un factor que al mejorar estimula las habilidades del pensamiento y la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio, favoreciendo con ello el aprendizaje de los alumnos. En este contexto, la Coordinación

de Formación Básica diagnosticó el Modelo de Orientación Educativa vigente con el objetivo de reforzar los programas, servicios y apoyos asociados al mismo. Por su parte, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales diseñó el Programa de Unidad de Aprendizaje sobre orientación educativa, que comenzó a impartirse en el semestre 2016-1; además, 1 584 alumnos del PE de licenciatura en educación cursaron la materia orientación vocacional, impartida por el área de orientación educativa y psicopedagógica.

La estrategia orientada a ***incentivar actividades curriculares y extracurriculares con el fin de contribuir al desarrollo de competencias para el análisis, la crítica y la síntesis, así como competencias generales: el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, tanto en español como en otra lengua extranjera, en particular el inglés, la toma de decisiones y la adaptabilidad para una mayor y más adecuada inserción laboral***, fue apoyada por 14 unidades académicas. Un ejemplo de su realización lo representa la Facultad de Derecho Mexicali, al llevar a cabo la Segunda Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos, para fomentar en los futuros abogados la práctica de la argumentación jurídica; así como la participación en el Segundo Concurso Nacional de Juicios Orales, en el que se logró estar dentro de los primeros lugares. Destaca la participación de alumnas en el evento Modelo de la Organización de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en la Universidad Estatal de San Diego. La Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate, por su parte, contó con el evento académico Feria Fiscal 2016, en el que participaron alumnos de contaduría y administración de empresas. De igual forma, la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria llevó a cabo el taller Definiendo mi perfil profesional: Panorama de la psicología, dirigido a estudiantes, quienes adquirieron habilidades y técnicas para hablar en público. La Facultad de Ciencias organizó la xxxiiii Semana de Ciencias, que contó con la participación de 400 estudiantes, los cuales elaboraron proyectos extraclase, la mayoría realizados en equipo, y que fueron presentados a más de 3 000 visitantes. Además, académicos de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, junto con profesores de instituciones de educación superior del país, viajaron al sur de Francia para conocer el modelo de turismo social, lo que les permitirá posteriormente capacitar a estudiantes que participarán en el programa de prácticas.

Por otro lado, la Facultad de Medicina ofertó cursos intersemestrales para acreditar el idioma Inglés a 2 grupos de 25 alumnos cada uno. Paralelamente, llevó a cabo el Segundo Simposio de Bioquímica y las Jornadas de Farmacología, con la asistencia de 165 alumnos. La Facultad de Deportes impartió el curso de idioma inglés sabatino a 55 alumnos de Mexicali y 45 alumnos en Tijuana, a la par de un curso intensivo para la acreditación del idioma extranjero a 22 alumnos. La Facultad de Odontología Mexicali, por su parte, elaboró material para fomentar el idioma inglés mediante el documento *Cómo consultar artículos en las bases de datos de la UABC en idioma inglés*.

Para **crear condiciones para la realización de actividades en comunidades de aprendizaje** en las que el alumno asume la responsabilidad de lo que aprende en conjunto con su comunidad educativa y su entorno, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo organizó visitas a bibliotecas, centros de documentación y archivos en apoyo a los proyectos de tesis de los estudiantes de posgrado, logrando que 2 alumnos realizaran visitas a bibliotecas especializadas en la Universidad Libre de Berlín y en Arizona State University. Acción similar llevó a cabo la Escuela de Ciencias de la Salud Ensenada mediante la impartición de cursos prácticos en ambientes reales, y prácticas hospitalarias de las unidades de aprendizaje de urgencias y pediatría, siendo de manera regular que en cada periodo escolar se oferten e impartan los cursos de medicina de urgencias y pediatría, con la participación de alumnos de octavo, noveno y décimo semestre.

Como parte de la estrategia tendiente a **promover que las unidades académicas ofrezcan cursos y talleres de liderazgo, emprendimiento, innovación y autoempleo, y fomentar su conocimiento entre los alumnos**, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria (CFPVU), de manera conjunta con las vicerrectorías, impartió cursos y talleres con énfasis en el emprendedurismo e incubación de empresas con la participación de 23 unidades académicas. LaCFPVU, a través de sus oficinas Cimarrones Emprendedores en Mexicali, valle de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín, promovió la incubación de empresas, recibiendo 230 propuestas de estudiantes, egresados y comunidad externa. Se crearon 125 empresas que generaron 195 empleos y la gestión de fondos por un monto de 2.14 millones de pesos. Además, se organizaron 6 Ferias de Emprendedores en Mexicali, Tijuana y Ensenada, en las cuales se expusieron 585 proyectos por parte de más de 800 alumnos. Para el desarrollo de estas acciones, se invitó a expertos en emprendimiento como Empreser y Coparmex, así como a expositores reconocidos en temas de *couching*, liderazgo y emprendimiento. Al respecto, destaca la participación de las facultades de Arquitectura y Diseño, de Ciencias Sociales y Políticas, de Deportes, de Odontología, de Enfermería, y de Ciencias Administrativas. Dentro del marco de la Experiencia Emprende Tijuana 2016, alumnos de la Facultad de Ingeniería ganaron el primer lugar del concurso Hack Day, organizado por el Instituto Metropolitano de Tijuana, con el reto de crear una aplicación móvil, útil e innovadora para solucionar una problemática urbana. Por su parte, la Facultad de Derecho Tijuana presentó el proyecto Incubadora de asesoría y defensa jurídica para personas vulnerables, a cargo del director del Centro Internacional de Posgraduados Desarrollo y Justicia.

Es importante mencionar que como resultado de estos esfuerzos, la Incubadora Emprendedores UABC fue reconocida como parte de la Red de Apoyo al Emprendedor (RAE) que dirige el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), al cumplir con los siguientes criterios: emprendedores vinculados a Fondos de Inversión, Crédito Joven, y Emprendedores a la Banca; así como asesores registrados o acreditados en la Red, mentores en la RAE, y folios ingresados en el Premio Nacional del Emprendedor.

En el aspecto formativo, podemos mencionar algunos ejemplos realizados: la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería impartió unidades de aprendizaje relacionadas con el emprendedurismo, desarrollo de productos biológicos y farmacéuticos, geometría empresarial y administración gerencial. En tanto que en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, a través de la materia proyectos de inversión, se fomentó el desarrollo de competencias para el emprendimiento y liderazgo; de manera específica, en el caso del PE de licenciatura en administración pública, los proyectos presentados por los estudiantes fueron difundidos ante las autoridades municipales. La Facultad de Ciencias ofertó el curso de emprendedores como asignatura optativa en tres de los programas educativos y se impulsó la presentación de los proyectos generados por los alumnos en las ferias de emprendedores locales.

Con el fin de **realizar proyectos en las bibliotecas para el desarrollo de habilidades informativas de los estudiantes en la búsqueda y recuperación de información, así como su uso ético en las tareas académicas y de investigación**, se impartió el taller “Información científica y tecnológica en las bibliotecas centrales” en las unidades Valle Dorado y San Quintín, a un total de 1 316 asistentes. La Vicerrectoría Campus Ensenada instruyó a estudiantes y académicos en la búsqueda efectiva y manejo apropiado de la información, bajo el marco de las Jornadas de Capacitación del Consejo Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt) 2016. Asimismo, los departamentos de Información Académica de los tres campus continuaron ofreciendo visitas guiadas mediante las cuales se dan a conocer los recursos electrónicos existentes, fomentando así el uso de nuevas tecnologías informativas para la investigación académica. Un ejemplo realizado en las unidades académicas es el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, que a efecto de estimular el uso de las bases de datos científicas de la UABC, impartió el curso taller “Bases de datos electrónicas de la UABC” a los estudiantes de nuevo ingreso de la maestría y doctorado en ciencias educativas, logrando con ello el mejoramiento en la consulta de información de los estudiantes para sus proyectos de tesis.

Como parte del **uso de la infraestructura tecnológica con la que cuenta la UABC en los procesos e impartición de los programas educativos, así como para promover la capacitación y actualización permanente de los académicos y alumnos en su utilización**, se impartieron cursos para el uso de tecnologías de la información en plataforma Blackboard, y se promovieron cursos del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL). Se realizaron 2 877 cursos para uso del aula virtual Blackboard, en los que se capacitó a 1 306 docentes. Por otro lado, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se impartieron 94 cursos relativos al uso de tecnologías de la información. Entre ellos destacan: Blackboard para el trabajo en línea, Diseño instruccional para cursos en línea, Diseño y recursos tecnológicos para la tutoría en línea, y Competencias básicas para la docencia universitaria, entre otros. Se contó con la participación de 2 235 profesores en los tres campus.

En la Universidad **se fomenta el aprovechamiento de recursos educativos abiertos y la adopción de tecnologías gratuitas y de código abierto para contribuir a la inclusión y a la equidad en los procesos educativos**. Tal es el caso de la incorporación de un nuevo sistema integrado de bibliotecas denominado Koha, que es un *software* de código abierto (*open-source*) desarrollado y actualizado por Liblime Koha, que cuenta con funciones avanzadas y cumple con la normativa bibliotecaria internacional. El código abierto tiene como ventaja el ser administrado directamente por la Universidad, fortaleciendo los servicios a la comunidad universitaria por medio del desarrollo y la adopción de las tecnologías de información y comunicación. Asimismo, permitirá compartir información con las bibliotecas, siempre y cuando manejen acceso abierto a sus catálogos y viceversa.

En lo que respecta a la estrategia para la implementación de **programas para certificar competencias laborales y profesionales de los alumnos que les permita acceder al mundo laboral en mejores condiciones**, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria desarrolló el Plan UABC-Conocer (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales), que tiene como objetivo diseñar e impartir cursos de competencias laborales. Al periodo 2016 se cuenta con 17 académicos de UABC certificados por este organismo. Por su parte, la Facultad de Ingeniería mantiene su certificación de LabView con National Instruments para alumnos de los PE de ingeniería en mecánica e ingeniería en electrónica, y la certificación en Solid Works Nivel Básico con Dssaul Systems, para alumnos de ingeniería en mecánica, ingeniero mecánico e ingeniero aeroespacial. La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería apoyó a un alumno para que obtuviera su certificación en Green Belt y Black Belt. Además, la Facultad de Contaduría y Administración recibió la certificación internacional en administración de proyectos otorgado por Scrum Fundamentals Certified.

Con el objetivo de **aplicar exámenes departamentales y de trayecto cuyos resultados contribuyan a implementar acciones específicas para mejorar continuamente los niveles de aprendizaje de los alumnos**, la Coordinación de Formación Básica, en colaboración con el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), realizó en Tecate el Curso de Inducción a la Evaluación Colegiada, donde se registró una asistencia de 56 académicos. Adicionalmente, el IIDE impartió el diplomado en evaluación colegiada del aprendizaje, con la participación de 7 unidades académicas, que tuvo como resultado la elaboración de un total de 6 exámenes colegiados. Entre las facultades que aplicaron exámenes departamentales de unidades de aprendizaje destacan: por el Campus Ensenada: Ciencias Administrativas y Sociales y Ciencias Marinas; por el Campus Mexicali: Ciencias Administrativas, Ciencias Agrícolas, Deportes, Derecho, Medicina, Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria; y por el Campus Tijuana: Contaduría y Administración.

El **evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de licenciatura mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos**, nos permite contar con información muy importante para elevar la calidad educativa de la Universidad. El organismo responsable de esta actividad, que además cuenta con amplia y reconocida trayectoria, es el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), el cual diseña, elabora y aplica instrumentos de evaluación, entre los que destaca el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL). Los resultados institucionales que se obtuvieron en la aplicación del examen EGEL no son menores, ya que se logró posicionar a 7 programas en el Estándar 1 y a 13 en el Estándar 2 dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico de Licenciatura, lo que nos mantiene dentro de los primeros lugares entre las universidades públicas estatales a nivel nacional.

Para **fortalecer los programas de tutoría, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y de emprendimiento**, la Coordinación de Formación Básica, en conjunto con las coordinaciones de Gestión Escolar y Servicios Estudiantiles, y de Información Académica, desarrollaron el Sistema de Indicadores de Trayectoria Escolar, el cual proporciona información relevante que será usada por tutores y académicos en las escuelas y facultades de la Universidad. De igual forma, fortaleció el Sistema Institucional de Tutorías mediante capacitación y sesiones informativas para los alumnos de nuevo ingreso. Es importante destacar que 1 590 tutores impartieron 64 040 tutorías, atendiendo a 100% de los estudiantes universitarios. Cabe mencionar que la UABC, a partir del año 2016, es miembro fundador de la Red de Tutorías del Noroeste de la ANUIES, cuyo propósito es generar espacios de encuentro que promuevan el diálogo y la reflexión interinstitucional para el fortalecimiento de la acción.

Como resultado de las convocatorias de Intercambio Estudiantil, fueron apoyados un total de 748 estudiantes: 674 de licenciaturas, que representan 90% del total, y 74 de posgrado, equivalente a 10%. En movilidad nacional fueron apoyados 247, es decir, 33%, de los cuales, 245 pertenecen a licenciatura y 2 a posgrado. En movilidad internacional fueron apoyados 501, esto es, 67%, de los cuales 429 son de licenciatura y 72 de posgrado.

De acuerdo con su fuente de financiamiento, de los 245 estudiantes de licenciatura apoyados en movilidad nacional, 214 recibieron recursos de los convocatorios de UABC; 9 por parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex); 11 vía Espacio Común de Educación Superior (Ecoes), 9 por Universia Santander, y 2 con recursos propios. En el caso de estudiantes de posgrado, fueron apoyados por las convocatorias de la UABC. En el ámbito internacional, de los 429 estudiantes de licenciatura, 311 fueron apoyados por la propia Universidad; 83 por Fundación UABC, y 35 por Universia Santander. En posgrado, los 72 estudiantes fueron apoyados por convocatorias de la UABC.

La movilidad nacional se concentró en las siguientes IES: 65 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), esto es, 26.5%; 30 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), que equivalen a 12.2%; 27 en la Universidad de Guadalajara (udeg), representando 11%; 17 en la Universidad de Guanajuato (Ugto), es decir, 6.9%; 14 en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), que corresponden a 5.7%; 13 en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que equivalen a 5.3%; 8 en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), es decir, 3.3%, y 7 en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), que representan 2.4%, entre otras. Por su parte, del total de los 501 estudiantes que participaron en intercambio internacional, 29.83% se concentraron en algunos de los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, Hungría, Japón, Portugal, Suecia. En Estados Unidos y Canadá, destaca el intercambio con San Diego State University (SDSU), University of California, University of California San Diego (UCSD) y University of Alberta.

En relación con el Programa Jóvenes Ingenieros del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD, por sus siglas en alemán), los estudiantes realizaron su intercambio en las siguientes instituciones: Ilmenau University of Technology, University of Göttingen, Reutlingen University, y University of Applied Sciences Offenburg. Y por convenio bilateral: University Hochschule Coburg, Passau University y Friedrich Alexander University.

En el ámbito de los países de habla hispana, que representa 70% del intercambio estudiantil, se continúa colaborando con Latinoamérica, principalmente con los siguientes países y universidades que aparecen en el QS Ranking: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata y Universidad Nacional del Sur, en Argentina; Universidad de Valparaíso y Universidad de Santiago de Chile, en Chile; Universidad Nacional de Colombia y Pontificia Universidad Javeriana, en Colombia; Universidad San Francisco de Quito, en Ecuador; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Perú; y Universidad de Montevideo y Universidad de la República, en Uruguay.

La Coordinación de Formación Básica realizó, en 2015, un diagnóstico para detectar alumnos **en situación de desventaja, con enfermedades y problemáticas diversas y/o con capacidades especiales, y diseñar esquemas pertinentes para su atención que contribuyan a su incorporación, trayecto escolar y terminación de los estudios.** Resultado de ello, en 2016, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, en el marco del Programa para la Equidad Educativa 2016, gestionó recursos federales por un monto de 3.3 millones de pesos para brindar apoyo y equipamiento a estudiantes con alguna limitación motriz, auditiva o visual. Éstos permitieron la instalación de 7 sillas de evacuación en las unidades académicas en las que se cuentan con alumnos con discapacidad motriz, además de la construcción de 25 rampas de acceso y la

colocación de 40 barandales en los tres campus, que complementarán a las ya existentes, para facilitar el acceso y el tránsito por la Universidad tanto a la comunidad universitaria como a usuarios externos de los diferentes servicios que ofrece la UABC. Adicionalmente, para atender a los alumnos con alguna debilidad visual en las bibliotecas centrales, se instaló equipo de cómputo especializado habilitado con el programa JAWS (Job Access with Speech). Este programa beneficia de manera directa a 56 estudiantes con limitaciones motrices temporales o permanentes, y a 27 alumnos con discapacidad visual.

La Universidad busca **identificar procesos y lineamientos administrativos que requieren suprimirse para propiciar y sustentar adecuadamente la movilidad estudiantil entre programas educativos de un campus y entre campus**. En este sentido, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico realizó mejoras al sistema de captura y administración del Programa de Intercambio Estudiantil (PIE-UABC). Dicha actualización incorporó una liga al sistema escolar institucional y un manual de ayuda del sistema, a fin de hacerlo más eficiente, lo cual permite, en tiempo real, identificar la situación académica del alumno al momento de aplicar para las convocatorias.

En Tijuana se elaboró un manual de inducción al intercambio estudiantil como proceso de mejora, a efecto de que los alumnos identifiquen con claridad los trámites administrativos que deberán realizar para participar en el programa de movilidad. Asimismo, se realizó la primera expo de intercambio, donde estudiantes visitantes expusieron a estudiantes de la UABC sobre sus universidades, esto como parte del proceso de mejora de la inducción al intercambio, dando como resultado la creación de una *fan page* del Departamento de Cooperación del campus, así como la creación de grupos de intercambio a fin de atender y resolver de forma tecnológica las dudas y la orientación de estudiantes próximos al intercambio.

Para **promover que los proyectos de servicio social consideren problemas sociales relevantes de los ámbitos comunitario y profesional, a la par de reforzar los mecanismos de evaluación y seguimiento en sus convocatorias de apoyo**, la Coordinación de Formación Básica lanzó la XII Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social, logrando la participación de 2 475 estudiantes y 265 profesores de los tres campus, de los cuales 1 953 recibieron la beca correspondiente por su participación en los proyectos beneficiados.

A través de 122 unidades receptoras se realizan actividades en apoyo de instituciones dedicadas a la atención de diversas problemáticas sociales en la región, entre las que destacan: el Hospital Infantil de las Californias, Cruz Roja (en todos los municipios), Club de Leones, A.C., y Banco Nacional de Alimentos (Banati), entre otros. De igual forma, se llevaron a cabo las brigadas de limpieza, de reforestación dentro del programa Cimarrones Socialmente Responsables, de apoyo a comunidades indígenas, de bienestar para las

personas de la tercera edad, de atención a poblaciones vulnerables, y universitarias de la salud. Asimismo, se contó con el Programa de Investigación Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa (Piad-mype), el Programa Brigadas Transdisciplinarias para la Reducción de la Desigualdad, además de servicios gratuitos de asesoría jurídica, a través de los cuales se atendieron distintos problemas jurídicos en las áreas civil, familiar y laboral. También se ofrecieron programas dirigidos a sectores vulnerables de la población, como son: Menos vectores, más salud integral del escolar, Reactivación de la memoria, Hoy por tu planeta, mañana por ti, Prevención del embarazo e infecciones de transmisión sexual en adolescentes, Prevención del consumo de tabaco, Alcohol y otras drogas, Limpio se vive mejor, Grupo de estudiantes de enfermería contra las adicciones (Greeca), Salud Integral y promoción al envejecimiento activo y saludable, Prevención de VIH/sida e ITS en población clave.

La UABC **promueve la participación de nuestros alumnos en actividades culturales, artísticas, deportivas y de investigación que contribuyen a fortalecer su formación integral**, con la finalidad de apoyar a estudiantes destacados en el arte y el deporte. De esta forma, se benefició a 317 alumnos con becas (Beca Artística y Beca Deportiva) y se otorgaron apoyos a 208 estudiantes mediante la Beca de Investigación. Por otra parte, en cada campus se efectuó el festival de cultura, arte y deporte Unifest, con la asistencia de más de 25 000 estudiantes. Se continuó con el Programa de Formación Integral 8=1, en el que el alumno participa extracurricularmente en diversas actividades culturales, artísticas, deportivas y de prevención de la salud, ofertadas internamente por la UABC; se logró la participación de 890 alumnos en actividades culturales, y 2 825 en actividades deportivas.

En la Facultad de Artes se ofrecieron cursos culturales, de pintura, música y talleres. Además, se llevaron a cabo festivales internacionales, como el Festival Universitario de Teatro, el Festival Internacional de Cine, el Festival Internacional de Artes Visuales, y el Encuentro Internacional de Danza Contemporánea Entre Fronteras. A su vez, se continuó con el Programa Jardín Cultural, que ofrece alrededor de 18 eventos artísticos en cada campus al año.

En el ámbito de la actividad física, la Facultad de Deportes coordinó torneos intramuros, interfacultades, ligas deportivas, eventos especiales y entrenamientos de equipos deportivos representativos de los campus, beneficiando a más de 6 000 estudiantes.

Como parte del esfuerzo institucional de **ampliar y diversificar las oportunidades y recursos para el otorgamiento de becas, el desarrollo de proyectos de servicio social, prácticas escolares y profesionales,**

así como para la movilidad de alumnos, la Universidad apoyó a estudiantes con carencias económicas mediante un sólido sistema de becas institucionales como: Crédito, Prórroga, Compensación, Modalidad Económica, Patrocino, Artística, Deportiva, Promedio, Mérito Escolar, Investigación, Vinculación, así como también becas externas SUBES, Manutención Inicia tu Carrera, y Excelencia, entre otras, y que en el año que se informa destinó 86.2 millones de pesos en beneficio de 15 403 estudiantes en el ciclo 2016-1 y 18 841 en el 2016-2. De estos recursos, 27.5 millones se asignaron al programa de movilidad estudiantil, con la participación de 744 alumnos que realizaron estancias en IES nacionales e internacionales de reconocido prestigio, lo que constituye una experiencia de alto valor formativo y académico que abona positivamente a su formación integral.





Programa
institucional 4.

Capacidad
académica



PROGRAMA INSTITUCIONAL 4. CAPACIDAD ACADÉMICA

La aspiración universitaria de construir una institución que sea referente a nivel internacional, exige un esfuerzo extraordinario en la conformación de una planta académica que asegure una oferta educativa con los más altos estándares de calidad, así como el desarrollo de proyectos de investigación pertinentes que atiendan las demandas del entorno económico y social.

Las estrategias planteadas en el *PDI 2015-2019* contemplan acciones para elevar el nivel de habilitación de **profesores e investigadores que contribuyan a la creación y consolidación de cuerpos académicos. Con el objetivo de avanzar en el logro de las metas asociadas a estas estrategias, se realizaron esfuerzos para que la planta de profesores e investigadores de tiempo completo se integre preferentemente con personal con nivel de doctorado**, a través de una política de contratación de nuevos profesores de tiempo completo (PTC) y mediante apoyos para la obtención de dicho grado académico en el caso de profesores que sólo cuentan con maestría. En este sentido, se apoyó a 25 académicos para concluir sus estudios de doctorado en otras universidades nacionales e internacionales; de igual forma, se otorgaron becas de inscripción y reinscripción en nuestros programas de posgrado a 36 PTC: 4 de Ensenada, 22 de Mexicali y 10 de Tijuana.

En el mismo sentido, se establecieron directrices de trabajo y esquemas de incentivos para **fomentar su organización en cuerpos académicos, el desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento pertinentes y el avance en su grado de consolidación**, mediante la 18ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, el Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (Predepa) y la política de posgrado para el reconocimiento de los PE en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.

La capacidad académica de la institución se integra por 6 178 docentes e investigadores, que de acuerdo con su tiempo de dedicación, 1 634 son de tiempo completo, y de éstos, 1 297 son profesores y 337 técnicos académicos (TATC), que en conjunto representan 26.4% del total. El personal de tiempo parcial se integra por 74 docentes de medio tiempo, que equivale a 1.2%, y 4 470 profesores de asignatura, que constituyen 72.3%. De los 1 297 PTC, 98% cuenta estudios de posgrado. De acuerdo con su nivel de formación, 756 cuentan con doctorado, es decir, 58.2%; 466 tienen maestría, que equivale al 36%; 52 cuentan con especialidad, es decir, 4% del total; y 23 tienen licenciatura, lo que equivale a 1.8%.

La distribución de la planta docente por campus es de la siguiente manera: 1 259 son de Ensenada, que equivale a 20.3%; en Mexicali laboran 2 431, es decir, 39.4%; en tanto que 2 488 se ubican en Tijuana y representan 40.3%.

Con respecto al personal de tiempo completo, de los 1 634 profesores, investigadores y técnicos con los que cuenta la institución, 404 están adscritos a Ensenada, 704 a Mexicali, y 526 a Tijuana, lo representa 24.7%, 43.1% y 32.2%, respectivamente.

En cuanto a los académicos de medio tiempo, 18 se encuentran en Ensenada, 36 en Mexicali, y 20 en Tijuana, que suman un total de 74.

En relación con la distribución de los profesores de asignatura, de los 4 470, tenemos que 837 son del Campus Ensenada, es decir, 18.7%; en tanto que 1 691 están adscritos a Mexicali, lo que equivale a 37.8%, y 1 942 se encuentran en Tijuana, lo que representa 43.5% y.

La institución **busca que los PTC cuenten con doctorado, dominen el idioma inglés y sean reconocidos nacional e internacionalmente por su trayectoria como docentes para atender los programas educativos de licenciatura y posgrado, y contribuir al desarrollo de los CA y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.** Para avanzar en esta dirección, en 2016 se contrataron 59 PTC con nivel de doctorado, además de 9 TATC con nivel de maestría o especialidad, distribuidos por campus de la manera siguiente: 24 en Ensenada, 29 en Mexicali, y 15 en Tijuana. En todos los casos, su selección se realizó considerando criterios que priorizan la formación académica, la institución de educación superior en donde obtuvo el grado, y la productividad en materia de investigación, entre otros aspectos.

El esfuerzo que realiza la institución para conformar una planta académica con alto grado de habilitación que permita el cumplimiento de las metas establecidas para el logro de la Visión 2025, contempla acciones para que los docentes e investigadores sean reconocidos como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o como perfil deseable Prodep (Programa para el Desarrollo Profesional Docente). En 2016 se obtuvieron resultados muy positivos en ambas convocatorias, incrementándose el número de académicos que cuentan con alguna de estas distinciones. Así, mientras en 2015 se tenían 316 PTC miembros del SNI, con la incorporación de 60 adicionales en 2016 se cerró el año en 376, lo que representa un crecimiento de 19%. Por su parte, en lo que respecta a los profesores con Perfil Deseable (Prodep), se pasó de 870 en 2015, a 906 en 2016, es decir, 36 más que el año anterior.

Con la finalidad de **fortalecer el proceso de evaluación y contratación de profesores de tiempo completo para asegurar el más alto nivel académico, en particular, que las comisiones académicas que dictaminen durante el proceso de contratación y posteriormente del concurso, estén conformadas por docentes internos y externos del más alto nivel de formación (doctorados) y experiencia (SNI)**, se establecieron nuevos criterios para la conformación de jurados evaluadores en los procesos de Concurso de Oposición y Méritos, así como de las convocatorias para ocupar plazas vacantes. Los concursos para asignación de plazas por oposición y méritos fueron apoyados por 30 académicos que participaron como jurados, distribuidos por área del conocimiento de la siguiente manera: 12 de las áreas de Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Naturales y Exactas; y 18 representando a las áreas de Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, y Ciencias de Salud. Además, se contó con 11 evaluadores externos especializados: 1 para el área de Ciencias de la Educación y Humanidades y 10 para el área de Ciencias Naturales y Exactas.

En apoyo al crecimiento profesional y fortalecimiento de la planta docente y de investigación, se ha definido una estrategia para **fomentar que el personal cuente con información confiable y oportuna sobre oportunidades de superación académica**. En este sentido, se difundieron diversas convocatorias lanzadas en 2016, entre las que destacan: Mujeres Conacyt, Conacyt-Sener Proyectos posdoctorales mexicanos en sustentabilidad energética, Innovatis-Conacyt, Academia Mexicana de Ciencias, y Premio Prodetes. De igual forma, se brindó información para la Convocatoria Fobesii, que cuenta con dos programas: Programa de Estancias Cortas de Investigación en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson, y el Programa de Investigaciones Conjuntas Matías Romero para profesores visitantes y estudiantes de posgrado 2016-2017, ambas en la Universidad de Texas en Austin. Aunado a ello, se ofertaron 3 talleres sobre los requisitos para ingresar, renovar y permanecer en el Prodep y el SNI, los cuales contaron con una asistencia total de 302 académicos.

En el mismo orden de ideas, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa impulsó el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, que tiene como propósito fortalecer la profesionalización, formación y actualización del personal académico. Algunos cursos que forman parte de este programa impactan en el reforzamiento de su práctica docente; en el conocimiento del modelo educativo; en el desarrollo de competencias para la docencia universitaria, y en el uso de las tecnologías de la información. Como resultado de ello, se capacitó a un total de 5 593 maestros.

Una de las prioridades de la UABC es promover una educación con altos estándares de calidad, **asegurando que el perfil de los académicos contratados sea congruente con las necesidades institucionales**, es por ello

que se ha implementado una política de contratación de nuevo personal académico que considera, entre los criterios más importantes, que el candidato a ocupar una plaza cuente con el grado de doctor, tenga experiencia en la investigación y venga a fortalecer las líneas de investigación existentes o que se requiere abrir, para reforzar los programas educativos y los cuerpos académicos.

La normatividad universitaria establece que el académico que desea ocupar una plaza de manera definitiva debe someterse a un concurso de méritos a los 2 años de su contratación y a un concurso de oposición 2 años después. Este proceso es conducido por pares académicos, quienes analizan sus logros y productividad en el periodo a evaluar. Dicha práctica contribuye a mejorar los procesos de selección de aspirantes y, en su caso, a realizar los ajustes necesarios cuando los ocupantes iniciales no responden a las expectativas institucionales. Las convocatorias para estos procesos de concurso son difundidas en **publicaciones y medios especializados de circulación nacional e internacional para la atracción de personal con los más altos niveles de habilitación acordes con las necesidades de los PE y las unidades académicas**. En este sentido, se publicaron las convocatorias de Concurso de Oposición y Méritos 2016-1 y 2016-2 en la página web de la universidad, en los números 365 y 368 de la Gaceta Universitaria, en el diario regional El Mexicano, en el periódico de circulación nacional El Universal, y en todas las dependencias y unidades académicas de la UABC por medio de carteles. Como resultado, en 2016 se concursaron 38 plazas de méritos, de las cuales se otorgaron 25, quedando 10 desiertas y 3 se declararon vacantes. Asimismo, el Concurso de Oposición Abierto y Cerrado incluyó 44 plazas, de las que se asignaron 31, quedando 12 desiertas y 1 vacante. Además, se entregaron 45 plazas definitivas, de las cuales 4 corresponden a docentes de Ensenada, 12 de Mexicali y 29 de Tijuana.

Con el fin de **fortalecer el programa de estancias posdoctorales de egresados de instituciones nacionales y extranjeras con una sólida formación y de visitantes expertos adscritos a instituciones de alto prestigio internacional que contribuyan a mejorar la operación de los programas académicos y al desarrollo de los CA**, se publicó la Convocatoria de Movilidad Académica 2016 para profesores visitantes, en la que se presentaron 85 solicitudes, de las cuales se aceptaron 64. De éstas, 26 fueron de Ensenada, 13 de Mexicali y 25 de Tijuana.

La política de investigación de la universidad establece acciones a través de la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación y de estrategias en la conformación de cuerpos académicos, para **atender áreas prioritarias que impactan en el progreso de Baja California**. Es por ello que se han definido 235 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), muchas de las cuales se enfocan en problemáticas

regionales y que son desarrolladas por 196 cuerpos académicos, de los cuales 59 son consolidados, 58 están en proceso de consolidación, y 79 están aún en la fase de formación. Estas cifras muestran un notable avance con respecto al año anterior, en que la estructura de CA era de 50, 63 y 68, respectivamente, para un total de 181.

Cabe señalar que la distribución de la capacidad académica institucional medida por los CA existentes y su grado de consolidación es aún muy heterogénea cuando se analiza por campus y área del conocimiento. Así, por ejemplo, el Campus Mexicali tiene ventaja en cuanto a número total con 77, cuya cantidad es 12 más que Tijuana y 23 más que Ensenada; lo mismo se observa en lo que se refiere a CA consolidados, en donde cuenta con 25, contra 16 de Tijuana y 18 de Ensenada. Por su parte, en lo que respecta a la estructura de CA por área del conocimiento, son ciencias sociales y administrativas, junto con ingeniería y tecnología, las que destacan en cuanto a número total; estas mismas áreas, además de ciencias naturales y exactas, son también las que más CA consolidados tienen, con 13, 12 y 15, respectivamente.

Dentro de las medidas para fortalecer la capacidad académica institucional se promueve que todos los PTC pertenezcan a un cuerpo académico, con lo cual se busca propiciar y potenciar sinergias que surgen de la colaboración, interacción y retroalimentación entre profesores. Al cierre de 2016, 766 PTC pertenecían a un CA, es decir, 59%; de éstos, 196 son de Ensenada, 304 del Campus Mexicali, y 266 de Tijuana. La mayor participación por DES se observa en ingeniería y tecnología, con 245, seguida de económico-administrativo, con 131, y ciencias sociales y humanidades, con 103.

En cuanto a la difusión de los trabajos de investigación en revistas académicas en 2016, los investigadores de la UABC publicaron en 204 revistas indexadas en la base de datos de Scopus, de éstas, 32% son catalogadas por su nivel de impacto en el primer cuartil, 31% en el segundo, y 37% en el tercero y cuarto. Cabe mencionar que de acuerdo con la información difundida por el ranking QS Latinoamérica, el personal académico de la universidad publicó 4 958 artículos en revistas de alto impacto científico.

La UABC **incentiva y apoya actividades conjuntas de cuerpos académicos de un campus y de diferentes campus de la universidad para la realización de proyectos con enfoques multi e interdisciplinarios que atiendan problemas complejos del desarrollo del estado y el país.** En 2016 se apoyó a 137 proyectos de investigación por convocatoria, de los cuales 101 fueron desarrollados por profesores de una sola unidad académica, lo que corresponde a 74%; 21 en colaboración entre 2 unidades académicas, que representa 15%, y 15 proyectos en colaboración entre 2 o más unidades académicas, equivalente a 11%. Por su parte, la

colaboración entre los campus se comportó de la siguiente manera: 121 proyectos realizados conjuntamente por académicos de una misma unidad académica de un solo campus, lo que significa 88%; 8 proyectos realizados en coordinación por 2 campus y 8 en colaboración de los 3 campus, lo que representa 6% del total en ambos casos.

Otro aspecto importante de este programa es ***estimular la incorporación de alumnos en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos***. Para tal efecto, las coordinaciones de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y de Posgrado e Investigación, pusieron a disposición de los alumnos las modalidades para participar en temas de investigación con valor en créditos. Para 2016, el registro de participación fue de la siguiente manera: 337 alumnos en ayudantía de investigación; 26 en ayudantía de laboratorio; 33 en ejercicio investigativo, y 107 en el Programa Delfín. El total de estudiantes registrados en proyectos fue de 1 672. Además, como parte de las estrategias para propiciar una mayor participación estudiantil en actividades de investigación, se ofrecieron 473 becas a igual número de alumnos en el marco de la convocatoria interna.





Programa institucional 5.

Investigación,
innovación y
desarrollo



PROGRAMA INSTITUCIONAL 5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

La responsabilidad social universitaria se refiere al papel que deben jugar las instituciones de educación superior (IES) en el análisis y resolución de los problemas de su entorno, tanto los de carácter social, como económico, político y del medio ambiente, mediante el cumplimiento de las tareas sustantivas que les ha asignado la sociedad en los ámbitos de la docencia, investigación y difusión de la cultura, con calidad y equidad. En el ámbito de la investigación se fomentan programas y proyectos institucionales que contribuyen al fortalecimiento de los programas educativos, al progreso científico, humanístico, tecnológico y a la innovación, así como a incrementar el nivel de avance de la sociedad bajacaliforniana en los contextos nacional y global, procurando un equilibrio entre la generación del conocimiento básico, el económicamente relevante y el socialmente útil.

Una iniciativa institucional que nos permite lograr esta meta es la de ***promover la vinculación de las actividades de investigación con la docencia, entre otros aspectos, mediante actividades sustentadas en proyectos de investigación que contribuyan a fortalecer la formación pertinente de los alumnos; el uso de los resultados de investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje; la realización de proyectos y tesis de grado asociados a los proyectos de investigación y líneas de generación y aplicación del conocimiento.*** En atención a esta estrategia, 2 648 alumnos de licenciatura participaron en diversas actividades de investigación, distribuidos de la siguiente manera: 337 en ayudantías de investigación con créditos; 33 en ejercicios investigativos; 107 en el Programa Delfín; 26 en ayudantías de laboratorio; 473 en proyectos apoyados en convocatoria interna de proyectos de investigación, y 1 672 alumnos registrados en proyectos de las unidades académicas.

Un resultado destacable de estos proyectos lo representa el reconocimiento a 10 estudiantes cimarrones en el marco del 4to Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores en Baja California, lo que les permitió representar a nuestro estado en el 3er Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores organizado por el Conacyt y la Universidad de Guanajuato. Es importante mencionar que tres de ellos obtuvieron premios: primer lugar en el Área de Humanidades y Ciencias de la Conducta; segundo lugar en el Área de Sociales y Economía, y tercer lugar en el Área de Medicina y Salud. De igual forma, en el concurso Vive Con Ciencia 2015, un estudiante de la licenciatura en matemáticas aplicadas de la Facultad de Ciencias se hizo acreedor del primer lugar a nivel nacional en la categoría investigación espacial, con el proyecto Uso de las plataformas aeroespaciales en contingencias nacionales por fenómenos naturales. Asimismo, un estudiante de la

Facultad de Ingeniería obtuvo el primer lugar en el xxv Certamen Nacional de Tesis 2013-2015, organizado por el Instituto de Investigaciones Eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el proyecto Caracterización eléctrica y óptica de las estructuras metalóxido-semiconductoras en ensamblajes de nanopartículas semiconductoras. Por otra parte, alumnos de Ingeniería Aeroespacial lograron el segundo lugar en un concurso convocado por la Society for Advancement of Material and Process Engineering Bridge Contest (SAMPE), en el que compitieron con alumnos de instituciones de Alemania, Brasil, China, Estados Unidos, Japón y México, entre otras.

Una de las estrategias institucionales para fomentar la pertinencia en la investigación es ***asegurar que las líneas y proyectos que se desarrollan tengan un impacto en la impartición de los programas educativos, en las actividades académicas, en el avance de las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación, así como en la vinculación con distintos sectores de la sociedad.*** Un ejemplo a destacar es el que encabeza nuestra institución en la protección y conservación del borrego cimarrón desarrollado por investigadores de la Facultad de Ciencias y del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias. En el mismo sentido, en la Facultad de Ciencias Marinas se continúa con el emblemático proyecto de reproducción y crianza de la totoaba (*Totoaba macdonaldi*), especie endémica del alto golfo de California; y con el también destacado proyecto denominado Valoración económica de las pérdidas asociadas a florecimientos algales nocivos en la producción acuícola de moluscos bivalvos en Baja California: Asimismo, se trabaja en la expedición científica para investigar los ecosistemas de tapetes microbianos capaces de realizar fotosíntesis (cianobacterias) y producir oxígeno, en colaboración con la National Aeronautics and Space Administration (NASA), el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Mérida y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste de La Paz, Baja California Sur.

Por su parte, en el Instituto de Ingeniería se realizan investigaciones en corrosión de materiales y uso de nanopartículas y soluciones coloidales acuosas para aplicaciones médicas en enfermedades autoinmunes como hepatitis reactiva, lupus, psoriasis, VIH, así como diabetes y sus complicaciones. En esta investigación se logró hacer que las partículas, activadas por medio de quimioterapia o radioterapia, ataquen directamente el área a la que se requiere llevar el medicamento, generando efectos muy focalizados en los tumores.

El Instituto de Investigaciones Oceanológicas (IIO) realiza pruebas de instrumentación oceanográfica con la participación de investigadores, personal técnico y estudiantes asociados al Laboratorio de Radio Oceanografía, con 12 equipos oceanográficos conocidos como boyas de deriva, lo que permite registrar corrientes y masas de agua superficiales por periodos prolongados que son enviados en tiempo real, vía satélite,

al Observatorio Oceanográfico Regional Costero del IIO. Además de la obtención de datos, este proyecto permitirá reducir significativamente los costos operativos de medición, eliminará la dependencia técnica con respecto a otros países, contará con tecnología mexicana de estándares científicos internacionales, y dará la posibilidad de realizar mediciones masivas que potencialmente dejarán realizar una mejor descripción de la fenomenología oceánica.

La Facultad de Ciencias realizó los proyectos: Recuperación del conocimiento local sobre la biodiversidad como estrategia para promover el desarrollo sustentable en sierra La Asamblea, ubicada al sureste del estado, dentro del área natural protegida de flora del valle de los Cirios; Programa de monitoreo participativo y caracterización de cuevas y sitios de importancia para la conservación de murciélagos en la reserva de la biosfera sierra La Laguna, convocado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); e Interfaces cerebrales para aplicaciones de estimulación cognitiva en pacientes con enfermedades cerebrovasculares (ECV). Es importante señalar que el académico de esta facultad, Alejandro Sánchez González, recibió el premio George Brown Jr., establecido en el año 2000 como un reconocimiento a los especialistas en ciencia, ingeniería y tecnología, por su proyecto Programa de entrenamiento en desarrollo neural para intercambio de estudiantes de pregrado de UABC y UCSD, en el que se incluye a 5 alumnos de biología de la Facultad de Ciencias, y 5 de la Universidad de California. Por su parte, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales presentó los resultados preliminares del estudio binacional *Los estudiantes que compartimos: una prioridad para el desarrollo de la fuerza laboral transfronteriza*, del proyecto de investigación La migración mexicana (Mexican Migration Field Research Project), realizado en colaboración con la Universidad de California en San Diego (UCSD) y El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Este estudio ofrece datos sobre las múltiples variables relacionadas con las trayectorias educativas y las aspiraciones profesionales de las y los jóvenes en la región.

En total, en 2016 estuvieron vigentes 832 proyectos: 233 con financiamiento externo y el resto, 599, con apoyo interno, de los cuales, 137 corresponden a la convocatoria interna. Con la finalidad de presentar y discutir avances y resultados, en su caso, de gran parte de estos proyectos, se llevó a cabo el Encuentro Anual de Resultados en Investigación, con la participación de profesores y estudiantes de la mayoría de las unidades académicas.

La política institucional de investigación **impulsa la búsqueda de financiamiento externo a través de proyectos que atiendan problemáticas de áreas estratégicas (prioritarias) consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo y en la base de información sobre problemáticas regionales.** Es por ello que se difundie-

ron convocatorias nacionales y extranjeras. Ttal es el caso del xxiv Verano de Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias; el xiv Concurso Leamos la Ciencia para Todos, del Fondo de Cultura Económica; la Convocatoria de Admisión de Nuevos Miembros Regulares 2016 de la Academia Mexicana de Ciencias; la Convocatoria de Premios, Nacional e Internacional, de la Academia Mexicana de Ciencias; el Calendario de Convocatorias Externas 2016; la Convocatoria 2016 de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos; la Convocatoria Prodep 2016; el xxi Programa Delfin 2016; la Convocatoria de Financiamiento a Proyectos de Investigación y Desarrollo de la Newton Fund Institutional Links Mexico 2nd Call del Reino Unido, así como las convocatorias Conacyt de Ciencia Básica, Programa de Estímulos a la Innovación, Fondos Sectoriales, Apoyos para Infraestructura Científica y Problemas Nacionales, entre otras.

Para ***promover que la atención de las problemáticas consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo y en la base de información regional se constituya en un medio de convergencia para la colaboración multi e interdisciplinaria de los cuerpos académicos***, se realizaron varios proyectos, entre los que sobresale el de la Facultad de Ciencias Humanas y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, que contribuye a la prevención de rickettsiosis en la localidad, denominado Prácticas de comunicación para la salud vinculadas con las instituciones sociales de Baja California, el cual estudia los procesos de comunicación en temas de salud. Con ello, se realizarán productos para medios de comunicación que fortalecerán la prevención de esta enfermedad. Este proyecto benefició en forma directa a 1 119 niños, jóvenes y adultos en sus salones de clases, desde primaria hasta posgrado, así como a padres de familia de las zonas vulnerables.

Con la finalidad de ***impulsar la formulación y actualización permanente de la política de fomento y regulación de los proyectos de servicio en materia de investigación y vinculación, así como para la transferencia de conocimiento y tecnología***, se llevó a cabo el Foro de Análisis Políticas y Normatividad de Propiedad Intelectual, a cargo del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y del Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor). Se analizaron 25 propuestas, divididas en cinco temáticas: derechos de autor y administración del programa de propiedad intelectual en la universidad; propiedad industrial; administración del programa de propiedad intelectual en la UABC; transferencia de tecnología; y contratos, convenios y otras figuras legales. Este foro forma parte de las Jornadas Universitarias sobre Propiedad Intelectual. Algunos de los resultados de este esfuerzo son el Reglamento de Propiedad Intelectual, que se analizará y discutirá en 2017 para su posible implementación. Asimismo, se presentaron ante la Unidad de Vinculación y Transferencia de Tecnología 3 solicitudes de registro de patentes por parte de académicos del Instituto de Ingeniería, con alumnos del programa de maestría y doctorado en ciencias e ingeniería.

En este mismo tenor, se realizó el Foro (I+D) Innovación y Desarrollo Universitario, con el propósito de concientizar, informar y sensibilizar a la comunidad y sociedad en general sobre el valor del conocimiento en el ámbito universitario. Con este tipo de esfuerzos se busca promover la cultura de la protección de la propiedad intelectual, así como el registro de patentes, que en el caso de UABC y de acuerdo con los registros disponibles en el IMPI, cuenta con 40 patentes registradas entre 2012 y 2016.

La gestión de recursos por parte de profesores y cuerpos académicos en convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo de alcance nacional e internacional contribuye a garantizar, en un contexto de recursos escasos, que la Universidad siga cumpliendo con esta importante tarea sustantiva pero, sobre todo, que siga siendo actor central del desarrollo regional aportando soluciones a problemáticas sociales y del sector productivo. En 2016 se obtuvieron fondos diversos a través de más de 60 convenios de apoyo a investigaciones celebrados con la Secretaría de Educación Pública (SEP), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (Sagarpa), Secretaría de Fomento Agropecuario (Sefoa), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE), entre otros.

La gestión de recursos ascendió a 373.5 millones de pesos a través de 233 proyectos, entre los que destacan las convocatorias Conacyt de Problemas Nacionales, Infraestructura Científica y Programa de Estímulo a la Innovación, con 107.8, 88.7 y 54.5 millones de pesos, respectivamente. De igual manera sobresale el Programa de Apoyo a Nuevos PTC de la SEP, que asignó un monto de 24.2 millones de pesos a profesores de la institución para desarrollar proyectos de investigación.

Esta estrategia permitió que 359 de nuestros docentes de tiempo completo recibieran el reconocimiento de profesores con perfil deseable por parte del Prodep, para alcanzar un total de 906, es decir, 36 más que el año anterior. Asimismo, 82 nuevos PTC fueron apoyados con becas de fomento a la permanencia, reconocimiento a la trayectoria académica, adquisición de implementos de trabajo y recursos para investigación. En lo que respecta al SNI, se elevó el número de académicos que cuentan con esta distinción, de 316 a 376, lo que contribuye, en conjunto con lo anterior, a ampliar las capacidades de docencia e investigación de la universidad.

La estrategia de **promover alianzas con instituciones educativas y/o organismos de interés para la Universidad, con el objetivo de analizar, desde el ámbito de las ciencias, las ingenierías, las ciencias sociales**

y las humanidades, problemáticas relevantes del desarrollo global y, en particular, de Baja California, ha dado como resultado el incremento de convenios y el fortalecimiento de relaciones con IES nacionales y extranjeras. Un ejemplo representativo es la relación con San Diego State University, institución con la cual se promovieron cursos homologados que se impartieron a grupos integrados por estudiantes de ambas universidades, como Global Sustainable Tourism Management, Latin American Studies, Imaging and GIS in Disaster Response us Mexico, Transborder Populations and Globalization. Por parte de la UABC participaron alumnos de las facultades de Turismo y Mercadotecnia, y de Economía y Relaciones Internacionales. Vínculos similares se fomentan con la Universidad Pontificia de Valparaíso y la Universidad Autónoma de Aguascalientes, aunque en estos casos se ha priorizado el intercambio de profesores.

Por otra parte, con el objetivo de favorecer el libre acceso a la producción académica de la Universidad, con excepción de aquella cuya propiedad intelectual se juzgue necesario proteger, se estableció el libre acceso a texto completo en las revistas científicas y de divulgación. En este sentido, podemos destacar la publicación en línea y en formato impreso de la revista *Meyibó* y los videos sobre las XI Jornadas Internacionales del Instituto de Investigaciones Históricas. Igualmente, en la página web del Instituto de Investigaciones Oceanológicas se difunden los trabajos de investigación de los académicos y sus colaboraciones, así como el factor de impacto de la revista *Ciencias Marinas*, reconocida como la de mayor difusión internacional. Otros esfuerzos realizados son el del Instituto de Investigaciones Sociales, al presentar el primer número en formato electrónico de la revista *Estudios Fronterizos* (Vol. 17, núm. 34) en la plataforma Scielo, con enlace al portal de Redalyc 3.0, incrementando su visibilidad en la web. Igual de importante es la inclusión, en el Emerging Source Citation Index de Thomson Reuters, de la revista *Culturales* (Núm. 23), coordinada por el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo UABC. En este orden de ideas, el Departamento de Editorial desarrolló dos proyectos complementarios, la creación de 28 ebooks o libros electrónicos, y una tienda en línea para la venta y distribución de la producción editorial. Adicionalmente, se creó la tienda en línea www.libreriauabc.com, donde visitantes de cualquier parte del mundo pueden descargar libros electrónicos y comprar versiones impresas de los títulos que forman parte del catálogo del Fondo Editorial UABC.

Las bases de datos de revistas indexadas especializadas en apoyo al trabajo de investigación de profesores y cuerpos académicos, en particular, el acceso completo al ISI Web of Knowledge, se enriquecieron con las siguientes adquisiciones: Access Medicina, Association for Computing Machinery, ACS Chemistry for Life, Access, American Institute of Physics, American Mathematical Society, APS Physics, JAMA American Medical Association, Journal, Annual Reviews 2012 Sciences Collection, BioOne, Cambridge Univer-

sity Press, Chemical Abstracts Service, Convenio Amfem, Ebsco Host, Elsevier, Emerald, Gale Cengage Learning, Harrison Medicina, IEEE, IOP Institute of Physics, Jstor, Lippincott Williams and Wilkins, Natura, Oxford University Press, PNAS, Proquest, The Royal Society, Science ASSS, Scopus, SIAM, Springer, Thomson Reuters, Wiley e INEGI. La disponibilidad de estas bases de datos con miles de documentos especializados en diferentes tópicos y áreas del conocimiento, para consulta gratuita, fortalece las tareas académicas que realizan los universitarios.

Como parte de esta estrategia, se preparó y difundió material para estudiantes y profesores, en el que se explica la importancia de los índices bibliométricos y los criterios de construcción, con la finalidad de incentivar la consulta y la publicación en revistas indizadas de alto impacto. La Coordinación de Posgrado e Investigación puso a disposición de la comunidad en su página web la sección “¿Sabes en qué revistas hay que publicar y dónde consultarlas?”, en la que se establece una liga de acceso a las bases de datos del Web of Science y Scopus.

La Universidad mantiene su sentido de responsabilidad social al **fomentar que los grupos vulnerables puedan tener acceso al conocimiento**. En este sentido, el programa Cimarrones en la Ciencia y Tecnología, que tiene como objetivo divulgar la ciencia entre los niños de localidades rurales y marginadas de Baja California, atendió a 46 873 niños y jóvenes de 148 escuelas marginadas en el estado. De esta manera, se contribuye al desarrollo integral de este sector de la población, se despierta en ellos la vocación científica y el interés por acercarse al conocimiento, y se fomenta una cultura de apreciación de la ciencia y tecnología en la futura sociedad bajacaliforniana. Entre los esfuerzos realizados por las unidades académicas para apoyar esta estrategia, cabe mencionar los proyectos Diagnóstico sobre salud sexual de mujeres indígenas en edad reproductiva del valle de San Quintín, Baja California, y La ineficacia de los mecanismos de control constitucional ante el nuevo paradigma de derecho humanos; en ambos estudios se tuvo la participación la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas.

Otras acciones de atención a grupos vulnerables desarrolladas en Ensenada por la Escuela de Enología y Gastronomía que implican divulgación del conocimiento, fueron las actividades de orientación alimentaria a comunidades de media y alta marginación, entre las que destacan: el evento de Atención de Instituciones al Adulto Mayor y Grupos Vulnerables; Concurso de Preparación de Refrigerios a Niños de Primaria: Cocina Saludable para Peques; dos Talleres de Orientación Alimentaria y Gastronómica; la 8a Feria de la Sardina; la 6ª Edición del Festival del Día del Calamar, y tres Ferias Gastronómicas en primarias del Sauzal de Rodríguez, como parte del Proyecto Integrador de la XII Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio Social 2016 UABC. En Mexicali, por su parte, la Facultad de Ciencias Humanas impulsó el Programa de Educación Sus-

tentable para Adultos Mayores (ESAM), el Programa Peraj Adopta un Amigo, que atendió a 20 estudiantes de primaria y a sus familias, en actividades diversas como talleres de lectura, pintura, cocina infantil, actividad física, torneos deportivos y teatro-gimnasia mental. Además, se continuó laborando con la segunda generación de la licenciatura en ciencias de la educación de reclusos del Centro de Readaptación Social de Mediana Seguridad de El Hongo, contando con 33 estudiantes activos. De igual manera, se culminó con la titulación de los 12 alumnos de la primera generación. En Tijuana destaca el Proyecto de Investigación, Asistencia y Docencia a la Micro y Pequeña Empresa (Piadmype), que proporciona asesoría y asistencia técnica a empresas de base social, la mayoría de ellas, empresas familiares de subsistencia ubicadas en colonias marginadas, con el apoyo de servidores sociales en su fase de servicio social profesional.





Programa
institucional 6.

Vinculación y
colaboración

PROGRAMA INSTITUCIONAL 6. VINCULACIÓN Y COLABORACIÓN

El objetivo de este programa es fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración de la Universidad con los sectores público, social y empresarial, que contribuyan a ampliar y vigorizar su participación en la atención de problemáticas del estado de Baja California y el país.

Con el propósito de dar seguimiento a esta estrategia, diversas unidades académicas realizaron acciones para evaluar **los esquemas vigentes de vinculación de la Universidad con los sectores público, social y empresarial, con el objetivo de formular y mantener actualizados los modelos de vinculación de alta pertinencia a través de los cuales se atienden áreas de oportunidad**. Para lograr esta iniciativa, el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo elaboró una propuesta que articuló los elementos constitutivos del Modelo de Vinculación Universitaria de la UABC, para lo cual se trabajó en tres etapas. La primera consistió en elaborar un diagnóstico sobre el estado del modelo de vinculación actual; en la segunda se revisó el contexto nacional, y en la tercera se desarrolló un nuevo modelo que permite incorporar nuevas prácticas que fortalecen su funcionamiento.

El modelo educativo propicia las actividades formativas que ocurren fuera del aula, de manera especial, aquellas en que los estudiantes realizan estancias en los espacios laborales, pero, además, se promueve la vinculación a través de los servicios a la comunidad y a los distintos actores del entorno social, con la participación de profesores e investigadores. Es por ello que en la Universidad **se impulsan los proyectos con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias de académicos en los sectores público, social y empresarial, y la realización de programas y proyectos de investigación, capacitación, asesoría, servicios profesionales y proyectos sociales**. En razón de ello, y como resultado de una intensa labor de promoción en las unidades académicas, se han implementado medidas que promueven una mayor participación de alumnos y profesores en estas actividades, lográndose que en 2016, un total de 3 717 alumnos se integraran a proyectos de vinculación, lo que representa 33% de incremento con respecto a 2015. En el mismo periodo, 8 715 alumnos realizaron prácticas profesionales, lo cual significa un incremento de 27% respecto al año anterior; y 8 350 estudiantes liberaron el servicio social profesional, lo que representa un incremento de 37% respecto al año anterior. Por su parte, 19 901 alumnos obtuvieron créditos en modalidades de aprendizaje no convencionales como ayudantía de laboratorio, de investigación, apoyo a actividades de extensión y vinculación, y programa de emprendedores universitarios, entre otros, con 13% de incremento con respecto a 2015.

Esta estrategia se reforzó mediante la VIII Convocatoria de Apoyo a los Programas de Servicio Social Comunitario y Profesional, a través de la cual se financiaron 60 proyectos desarrollados por 1 953 alumnos: 1 382 de

servicio social comunitario y 571 de servicio social profesional. Estos programas atendieron áreas geográficas marginadas de las principales ciudades de Baja California, en particular, de zonas con altos índices de pobreza, drogadicción y delincuencia. De igual manera, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria asesoró a diferentes unidades académicas en la revisión de convenios –tanto generales como específicos– de proyectos de vinculación con valor en créditos, servicio social profesional, estancias, proyectos de investigación y prácticas profesionales, lo que contribuyó a la formalización de 43 convenios generales y 149 específicos. De los convenios generales, 4 son de Mexicali y 39 de Tijuana, en tanto que de los específicos se firmaron 35 en Ensenada, 60 en Mexicali y 54 en Tijuana.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales creó el Despacho de Asesoría Jurídica Gratuita, en el que estudiantes de la carrera de derecho realizaron su servicio social segunda etapa, atendiendo a personas con distintas necesidades jurídicas: civiles, familiares, laborales, etcétera. El Instituto de Ciencias Agrícolas impulsó la realización de 8 proyectos de vinculación con valor en créditos; entre ellos destacan el de producción de flores y el de producción de stevia en el valle de Mexicali. La Facultad de Arquitectura y Diseño realizó 3 proyectos de vinculación con valor en créditos para el Sonoran Institute México, A. C.; el PE de licenciatura en diseño gráfico realizó 2 proyectos: uno de ellos consistió en el diseño y aplicación de identidad gráfica para la restauración del Río Colorado, y el segundo para las aplicaciones gráficas de la Alianza Comunitaria e Institucional para el saneamiento de drenes. Destacan otros 3 proyectos de vinculación con valor en créditos (pvvc): el *Manual para el Ciclista Urbano*, otro de diseño aplicado para Access Grupo Médico Especializado, y otro más donde se elaboró un folleto de información especializada para el Centro de Nanociencias y Nanotecnologías de la UNAM.

La Facultad de Artes, en coordinación con Desarrollo Social Municipal, apoyó proyectos de vinculación con valor en créditos, en el que alumnos de la licenciatura en danza impartieron talleres en el Centro Comunitario Robledo; asimismo, se dio continuidad a los proyectos de atención a mujeres y varones de los Centros de Reinserción Social de Mexicali. Por su parte, alumnos de la licenciatura en medios audiovisuales, en colaboración con el Centro de Estudios y Producción Audiovisual (CEPA), participaron en el pvvc Cimarrón, que consistió en la documentación de eventos institucionales. Otros proyectos que destacan son los de Producción de Obra para el PE de artes plásticas, Televisión Universitaria, y Divulgación de la Ciencia.

La Facultad de Derecho Mexicali, a través del Bufete Jurídico Gratuito, brindó asesoría a un total de 788 personas en materia civil, familiar, mercantil, laboral y agraria, la mayoría de ellas de bajos recursos o con alguna situación de desventaja. Además, destaca su participación en la brigada UABC Contigo, por medio de la cual asesoró a un total de 808 ciudadanos. De igual forma, se realizaron pvvc en los que se trabajó

conjuntamente con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California, con la Coordinación Civil de la Defensoría Pública del Estado de Baja California, la Coordinación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como con el Poder Judicial y la Clínica de Justicia Penal. Por último, cabe destacar la reunión que se sostuvo con la Embajada de los Estados Unidos en la Ciudad de México, a fin de dialogar sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal que se está implementado en el estado de Baja California.

Con el propósito de brindar asistencia empresarial a la comunidad, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales capacitó a 120 microempresas en Tijuana. Otras 64 microempresas fueron asesoradas en temas de régimen de incorporación fiscal, sistema mis cuentas –en el que se incluye facturación electrónica–, registro de ventas y gastos, declaración de impuestos, y contabilidad básica para microempresarios. Por otra parte, se apoyó gratuitamente a 34 microempresarios en sus declaraciones de impuestos. En suma, se atendió a 218 microempresas a través del Centro de Investigación, Asistencia y Docencia de la Micro y Pequeña Empresa (Ciadmype).

Con la convicción de ***incentivar la realización de actividades de aprendizaje en las empresas para fortalecer la formación de los alumnos, así como campañas de orientación laboral y ferias de empleo en todos los campus de la Universidad, en coordinación con los sectores público, social y empresarial, que contribuyan a incrementar la empleabilidad de los alumnos***, la Facultad de Ciencias promovió visitas de estudiantes de la licenciatura en física a diversas empresas, entre las que sobresalen Cemex, Plantronics, Augen Ópticos y Papas & Beer, con la finalidad de conocer sus procesos de producción, seguridad y desarrollo tecnológico.

Para facilitar que los estudiantes cimarrones realicen estancias académicas en ambientes reales, la UABC, a través de la Vicerrectoría Campus Tijuana, realizó un Convenio Específico de Colaboración con la Industria Maquiladora de Exportación de Tijuana, A.C. (Index Tijuana). Con este acuerdo se ratificó el interés de la Universidad para fortalecer la vinculación con empresas del sector maquilador mediante proyectos de innovación y desarrollo, educación continua, bolsa de trabajo, servicios tecnológicos y de asesoría y consultoría, además de los proyectos de vinculación y prácticas profesionales realizados mediante estancias de alumnos.

En el marco de la Segunda Semana de Vinculación, Ciencia y Emprendimiento, se ofrecieron espacios a empresas con el objetivo de brindar a los estudiantes y egresados oportunidades de trabajo, así como gestionar oportunidades para estancia de prácticas y servicio social profesional, reforzar lazos con la industria y promover la motivación e interés por el autoempleo y la ciencia. Mediante talleres relacionados con la ciencia e ingeniería en donde se desplegaron actividades de creatividad científica y de robótica, se fomentó en los niños el gusto hacia esta área del conocimiento. Se elaboró un sistema informático de bolsa de trabajo

y se organizó la Feria Virtual del Empleo. Por su parte, la Escuela de Ingeniería y Negocios de Guadalupe Victoria impulsó la realización de una feria de empleo para incrementar la empleabilidad de los alumnos en coordinación con la empresa Skyworks. Y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería realizó visitas industriales a organismos empresariales como CIAD, Plamex, Arris, Victory Enterprises, Cemex y Pemex.

Dentro de la política de vinculación y colaboración se **promueve la ampliación, diversificación y fortalecimiento de las relaciones entre la Universidad y las empresas, así como con entidades del sector público, para la generación y transferencia de resultados de investigación, según los requerimientos y necesidades de estos potenciales beneficiarios de la investigación que se realiza en los campus.** Para atender esta estrategia se incluyó en las bases de la 19a Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación criterios que propician las estancias de académicos en las empresas.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales estableció un convenio con la Sefoa para desarrollar el proyecto de investigación Análisis integral de los instrumentos de planeación y estudios diversos sobre el Valle de Guadalupe, con el fin de generar políticas públicas sustentables en la región vitivinícola más importante del país, misma que se ha convertido en una de las regiones turísticas con mayor relevancia en México. Por su parte, la Dra. Marina del Pilar Olmeda García, de la Facultad de Derecho Mexicali, fue designada como integrante del comité de especialistas para el diagnóstico de la *Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos* por el Senado de la República y ANUIES, e invitada para formar parte del Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Empresarios de San Diego, California, y funcionarios del gobierno municipal de Ensenada visitaron las instalaciones del Instituto de Investigaciones Oceanológicas de la UABC, con el propósito de conocer los proyectos realizados por investigadores de la Universidad. Este grupo también contó con la presencia del director de la Alianza Marítima en San Diego, Michael Jones; de Denice García, directora de Asuntos Binacionales de la Oficina del Alcalde de San Diego; del director de Asuntos Académicos del Consulado de Estados Unidos en Tijuana, Alberto Díaz, y de Alicia López, directora de Política Económica, Académica y Asuntos Fronterizos del Consulado de México en San Diego. Uno de los objetivos de la visita fue conocer la investigación relacionada con la medición y análisis de parámetros oceanográficos, ya que la Alianza Marítima agrupa empresas con base científica y tecnológica interesadas en establecer alianzas estratégicas con instituciones académicas e investigadores dedicados a las ciencias del mar.

La UABC y la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (Dgecytm) de la Secretaría de Educación Pública, firmaron un convenio de colaboración específico para evaluar los programas de estu-

dio que se ofrecen en los planteles que integran la Zona 1 de la Dgcytm, que incluye los estados de Baja California y Baja California Sur. Ambas instituciones han estado trabajando en un instrumento que se va a aplicar en las escuelas con el fin recuperar información útil y mejorar las prácticas educativas en el nivel medio superior.

Producto del trabajo de investigación Vacuna para prevenir aterosclerosis, el doctor Víctor Guadalupe García González, profesor de tiempo completo de la Facultad de Medicina, obtuvo el segundo lugar en el Premio Fundación UNAM a la Innovación Farmacéutica y Dispositivos para la Salud 2015, convocado por Fundación UNAM, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Consejo Farmacéutico Mexicano. El proyecto deriva de su tesis *Caracterización funcional de una nueva isoforma de la proteína transferidora de ésteres de colesterol*, que ha seguido desarrollándose, permitiendo la generación de tres solicitudes de patente –una nacional y dos internacionales– de una vacuna. El profesor del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina explicó que, junto con su equipo de colaboradores, lograron caracterizar el funcionamiento a nivel molecular de la proteína transferidora de ésteres de colesterol (CETP, por sus siglas en inglés), la cual se encuentra en la sangre y se ha asociado con el desarrollo de la placa aterosclerótica en las arterias. De acuerdo con los resultados obtenidos, esta proteína puede tener una función importante en el bloqueo de un tipo particular de lípidos (lipopolisacáridos), asociados con el desarrollo de choque séptico que se puede presentar por infecciones bacterianas severas. Este conocimiento fue base para el diseño de un método para la cuantificación de la Cetpi. La vacuna que se desarrolló producto de esta investigación es de aplicación nasal para conejos, y se tiene la expectativa de que su funcionalidad pueda posteriormente trasladarse a humanos, con el fin de prevenir la aterosclerosis.

Para **incentivar la capacidad innovadora de académicos y alumnos**, se promovió la participación de alumnos en congresos con presentación de ponencias, y se organizaron eventos para promover la inventiva y creatividad de los estudiantes. En Ensenada se llevó a cabo el Concurso de Innovación y Tecnología, que entregará premios en el marco de los festejos del 60 aniversario de la UABC. En reconocimiento a sus aportaciones científicas, se entregó una distinción al ingeniero Jae Chul Nam, quien fuera gerente general de Skyworks Solutions de México, por contribuir a la innovación del Instituto de Ingeniería, que dio como resultado la creación de laboratorios y el uso de instrumentación de manera compartida.

La Escuela de Enología y Gastronomía realizó la ceremonia de premiación para los ganadores del xxiv Concurso Internacional Ensenada Tierra del Vino. En esta edición, el vino bajacaliforniano Ugarte, de la vinícola Ugarte Vinos, recibió la medalla “Gran Oro”, mientras que 131 vinos participantes obtuvieron medallas de oro, de un total de 350 etiquetas que fueron evaluadas por 28 jueces procedentes de países como Argenti-

na, Chile, España, Italia, Estados Unidos, México y Brasil. En el mismo evento, se exhortó a los productores de vino a trabajar de manera conjunta en actividades que se están desarrollando en la Universidad, como el proyecto Uvitis, en el que participan 30 investigadores con temas referentes a la uva.

La UABC fue sede y coorganizadora, junto con el Senado de la República y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), del Foro para la Consulta Democrática Nacional de la Constitución, Región Noroeste, que tuvo como objetivo fomentar el debate entre la comunidad universitaria y las instancias legislativas para el diagnóstico y reflexión del texto que conforma la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. En el marco de este evento se organizaron cinco foros regionales y un foro nacional, correspondiendo a la UABC coordinar los esfuerzos de los universitarios de la región noroeste del país. En éste se expusieron 24 ponencias de académicos y profesionales del derecho, así como 18 comunicaciones de alumnos, las cuales se integrarán a los estudios presentados en los demás foros regionales, a fin de realizar una evaluación y examen crítico acerca de los avances y retrocesos en la *Constitución* mexicana a lo largo de este siglo.

Alumnos de la Facultad de Ciencias desarrollaron un proyecto de investigación que tiene como finalidad proporcionar rehabilitación física en tiempo real con retroalimentación háptica, el cual resultó ganador en el 2nd Student Innovation Challenge del Haptics Symposium 2016 en Filadelfia, Pensilvania, Estados Unidos. Cabe mencionar que la propuesta de los cimarrones fue la única de Latinoamérica que integró a estudiantes de licenciatura en el equipo creativo. La alumna del doctorado en computación del programa de maestría y doctorado en ciencias e ingeniería, Cristina Ramírez Fernández, junto con los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en ciencias computacionales, Nirvana Estivalis Green Morales, Oliver Pablo Ángeles y David Bonilla Castillo, son los cimarrones que participaron en dicho concurso de innovación. El objetivo de la competencia es que los universitarios de todo el mundo utilicen la tecnología háptica de una forma nueva y creativa para resolver un problema de la vida real. Este año, los alumnos trabajaron con el dispositivo *vybe haptic gaming pad*, una almohadilla para videojuegos que tiene en su interior un conjunto de actuadores. Con el proyecto *Real-time haptic enhanced tele-rehabilitation system for physical therapy*, los alumnos desarrollaron la aplicación llamada Good Vybes Connect, que tiene como usuarios principales a terapeutas físicos que requieren proporcionar terapias a distancia, así como a pacientes que necesitan rehabilitación física o que deseen un masaje relajante, seguro y a distancia.

Alumnos y egresados de la Escuela de Ingeniería y Negocios de Guadalupe Victoria participaron en el II Concurso Innovación Tecnológica y Potencial Humano. En este evento, el egresado Ángel Adrián Pérez Luque obtuvo el primer lugar con el proyecto Sistema Estatal de Información Sociodemográfica y Categoría

Superior. El alumno Luis Alberto Ramírez Arteaga obtuvo primer lugar en su categoría con el proyecto Seguidor de Línea; el segundo lugar lo obtuvieron Gabriel Barba Mojica y Jesús Alberto Morales Salazar con el proyecto Sistema de Sorteos EINGV; y el tercer lugar fue para Alma Cecilia Gaytán Pérez y Melisa Suárez Allar, por el proyecto Cartas tipo Iowa.

Con el fin de incentivar la participación del sector público, social y empresarial en el diseño, implementación, financiamiento y evaluación de proyectos de investigación que contribuyan, entre otros aspectos, a asegurar su pertinencia y fortalecer el posicionamiento de la UABC en la sociedad, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales realizó diagnósticos sobre salud sexual de mujeres indígenas en edad reproductiva del Valle de San Quintín, Baja California; dicho diagnóstico fue apoyado con recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. También llevó a cabo mesas de trabajo sobre la alerta de género para Baja California, en conjunto con la Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos. Esta actividad contó con la participación de representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos del estado, el Instituto de la Mujer (Inmujer) y miembros de organizaciones civiles y sociales (ocs); como resultado se entregó el informe técnico *Diagnóstico sobre salud sexual de mujeres indígenas en edad reproductiva del Valle de San Quintín, Baja California*.

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, a través del Centro de Innovación y Desarrollo Docente, impartió el curso Planeación y operación de planteles de educación media superior, con la finalidad de brindar elementos teóricos y metodológicos para la planeación educativa en el marco de la *Ley del Servicio Profesional Docente*. Con esta acción se reforzó la vinculación con los niveles educativos previos, además de atender las necesidades que se presentan en la educación media superior.

La UABC fue sede de la Tercera Reunión de Planeación Integral de la Educación Superior que efectuó la Secretaría de Educación Pública (SEP) con instituciones de educación superior de la región noroeste de México, que comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora. Los objetivos de esta reunión fueron: acordar y concretar los proyectos de colaboración interinstitucional más urgentes y de mayor impacto a nivel regional, así como desarrollar un ejercicio de revisión y aportación de indicadores de impacto y seguimiento de la planeación integral de la educación superior.

Como parte del programa institucional de vinculación y colaboración, y como estrategia para el logro de sus objetivos, se considera **que diseñar e implementar proyectos de formación para el trabajo, a través de la colaboración entre unidades académicas y campus, potencia las capacidades de los estudiantes para su inserción laboral.** En atención a esta estrategia, las facultades de Contaduría y Administración, y de Turis-

mo y Mercadotecnia, inauguraron el VI Congreso Internacional de Productividad, Competitividad y Capital Humano en las Organizaciones. Las conferencias fueron dirigidas a investigadores, profesores, maestros, doctorandos y estudiantes, y las temáticas fueron sobre los retos de los mercados turísticos emergentes.

A nivel institucional, es importante **identificar, en cada uno de los campus, las instituciones de educación superior y centros de investigación en México y en el extranjero con los cuales se tiene interés en establecer esquemas de colaboración y gestionar los acuerdos correspondientes.** En esta dirección, trabajaron diversas unidades académicas a lo largo de 2016. El Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo invitó a participar en actividades relacionadas con su posgrado, y más concretamente, con la asesoría de tesis a académicos de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco, Universidad de Salamanca, Universidad de Buenos Aires, Universidad Estatal de San Diego, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Tecnológico de Monterrey, Centro de Investigación y Estudios Avanzados, y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Con el apoyo de diversas organizaciones nacionales de psicología, se realizó el Simposium sobre las Condiciones Actuales de la Psicoterapia en la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria. Durante el simposio se realizaron presentaciones de libros, ponencias y conferencias, a cargo de investigadores expertos provenientes de instituciones de educación superior (IES) nacionales e internacionales. El simposio fue organizado por el cuerpo académico Salud Mental, Profesión y Sociedad, con el apoyo del Colegio de Profesionalistas de la Psicología de Mexicali, la Asociación de Hipnoterapia de Nuevo León, la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, la Sociedad Mexicana de Psicología, la Asociación Mexicana de Neuropsicología, y la Society for the Advancement of Psychotherapy.

El Instituto de Investigaciones Históricas organiza anualmente el evento XI Jornadas Internacionales, Historia, Patrimonio y Frontera, en el que participan investigadores de IES nacionales e internacionales. También organiza el Seminario Permanente de Investigación, evento que tiene como objetivo primordial apoyar a los alumnos del posgrado en historia. Además, semestralmente tiene lugar el coloquio de presentación de avances de investigación de proyectos de tesis de alumnos de maestría y doctorado en historia, con la participación de revisores-comentaristas externos. En 2016 se contó con el apoyo de investigadores de 3 IES nacionales, de 2 internacionales y de 5 unidades académicas de UABC. Se invitó a 8 pares académicos como sinodales de 6 exámenes de grado en historia (3 de maestría y 3 de doctorado); de éstos, 6 fueron de IES nacionales y 2 de IES internacionales. En total se contó con la participación de 50 invitados en apoyo a las actividades académicas de docencia e investigación.

Promover la actualización permanente de los contenidos de la página web de la UABC y el catálogo de servicios en materia de vinculación es otra importante acción para mantener la presencia de la Universidad. Por ello, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria actualizó la página de egresados a efecto de que los puestos y vacantes de empleo puedan ser consultados por estudiantes y egresados de la Universidad. Se dio seguimiento a las actualizaciones sobre el contenido del portal en Internet de la UABC en el ámbito de la vinculación, quedando a disposición de la comunidad universitaria la información relativa a este rubro en la página web <http://dfpyvu.mx.uabc.mx/#/>. En este mismo tenor, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria puso a disposición de la comunidad la página de egresados (<http://egresados.uabc.mx/>), la cual muestra información relevante relacionada con procesos de titulación, bolsa de trabajo, emprendedores, entre otros.

Establecer el Día del Egresado e incentivar la más amplia participación de los mismos en el programa de actividades fue el objetivo de la Primera Gran Convivencia de Egresados Cimarrones organizada por la UABC. Este evento, al que acudieron cientos de ex alumnos, incluyó la participación de tres conferencistas de la empresa Gulfstream Aerospace. Por su parte, la Facultad de Enfermería realizó la Tercera Reunión de Egresados, a fin de reforzar el vínculo con los profesionistas graduados. Como invitada especial del evento, se contó con la presencia de la maestra María de Jesús Posos González, integrante de la Comisión Permanente de Enfermería de la Secretaría de Salud a nivel federal. Por su parte, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño realizó el Primer Encuentro de Egresados de la Licenciatura en Arquitectura. El programa contempló una mesa de discusión con el tema “Retos y Oportunidades en el Ejercicio de la Profesión del Arquitecto”. Posteriormente se realizó una sesión con egresados para compartir experiencias en su desempeño profesional. En el mismo tenor, la Facultad de Ciencias Humanas llevó a cabo la Segunda Convivencia de Egresados. Y la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación presentó su portal de egresados, el cual brinda información y orientación respecto a servicios como titulación, posgrado, actividades culturales, deportivas, idiomas, etcétera, con la finalidad de acercar a los egresados a la institución. Aunado a este esfuerzo, dicha coordinación desarrolló la primera etapa del Sistema Institucional de Egresados (SIE), donde se registrarán todos los ex alumnos, a fin de establecer contacto y vinculación.

Para impulsar la evaluación del quehacer actual de los Consejos de Vinculación a fin de aprender de experiencias exitosas y replicarlas, y realizar las acciones requeridas para su fortalecimiento, el Instituto de Ciencias Agrícolas sostuvo dos reuniones con el Consejo de Vinculación, teniendo como propósito la aportación de estrategias de educación continua, orientar a los egresados para que se integren a la bolsa de trabajo de la Universidad, aumentar los proyectos de vinculación con valor en créditos, impulsar el

emprendimiento y sumar a otros actores representativos de la sociedad en el Consejo de Vinculación. Por su parte, la Facultad de Ciencias Humanas renovó el Consejo de Vinculación integrando a miembros de los sectores social y productivo de la entidad, que le permitirán un mayor acercamiento de sus actividades y de sus estudiantes con el mercado laboral. En el mismo sentido, la Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas reestructuró su Consejo de Vinculación incorporando a representantes del Ayuntamiento de Tecate, sector productivo, sector salud y de la ONG Mission Care.





Programa
institucional 7.
Internacionalización



PROGRAMA INSTITUCIONAL 7. INTERNACIONALIZACIÓN

Este programa tiene como propósito internacionalizar las actividades universitarias y fortalecer la participación de la UABC en redes mundiales de formación universitaria y de generación y aplicación innovadora del conocimiento. Para alcanzar este compromiso, se realizan actividades y estrategias que coordinadamente llevan a la institución a que incorpore esta dimensión en sus funciones de enseñanza, investigación, extensión y servicios, para lograr una cultura organizacional que cumpla con los objetivos que señala el Programa UABC Internacional.

Las relaciones internacionales de la Universidad se tejen con el apoyo de la administración central, pero, sobre todo, con el trabajo de gestión que realizan las unidades académicas mediante su participación en redes y asociaciones nacionales e internacionales de docencia e investigación. Como ejemplo de este tipo de esfuerzos realizados en el año que acaba de concluir desde las facultades e institutos, se puede mencionar que el Instituto de Ciencias Agrícolas organizó la xxvi Reunión Internacional sobre Producción de Carne y Leche en Climas Cálidos y el xix Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas. Por su parte, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales realizó 4 eventos de nivel internacional: el primero consistió en un ciclo de conferencias sobre empresas sociales, en las que participaron ponentes de la UNAM, la UABC y la Glasgow Caledonia University. El segundo comprendió el ciclo de Jornadas de Relaciones Internacionales, que contó con la presencia de los embajadores de países de África y Medio Oriente. El tercero fue el Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, en el que participaron más de 400 ponentes provenientes de Alemania, Estados Unidos, Argentina y Colombia, entre otros. Y el cuarto correspondió a la conferencia magistral del secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, que abordó temas relevantes relacionados con la problemática económica y social de México.

En Ensenada se iniciaron gestiones de colaboración académica con la Universidad Estatal de California en Fullerton (CSUF), con la intención de trabajar en proyectos de investigación, cursos cortos e intercambio académico y estudiantil en áreas de conocimiento como artes, estudios de zonas áridas, ciencias sociales, derecho, comunicación e ingeniería, por mencionar algunas.

El Instituto de Investigaciones Culturales-Museo obtuvo su membresía en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Este organismo reúne 587 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en 46 países de América Latina, Estados Unidos, Canadá, Alemania, España, Francia y Portugal. Entre las virtudes de esta membresía, es que abre el acceso a la Red de Bibliotecas

Clasco para estudiantes e investigadores, así como la presencia de las publicaciones de esta dependencia en las bases de datos y bibliotecas virtuales; a su vez, el ingreso a Clasco implica la participación de estudiantes de posgrado en seminarios impartidos por esta organización.

Con el propósito de **fomentar el intercambio de experiencias en materia de internacionalización en los campus y entre campus, e identificar las mejores prácticas**, se realizaron 5 coloquios: 2 en Ensenada, 2 en Mexicali y 1 en Tijuana. En éstos se efectuaron 23 mesas de trabajo y se contó con la participación de 1 307 estudiantes, de los cuales 133 lo hicieron como conferencistas narrando sus experiencias; de igual forma, se contó con la participación de 93 profesores, de los cuales, 62 fueron responsables o colaboradores en actividades de intercambio académico en sus unidades de adscripción y apoyaron en la organización de los eventos, 5 dictaron conferencias y 26 fungieron como moderadores.

Como parte del convenio de colaboración e intercambio académico con San Diego State University (SDSU), se impartió una serie de cursos internacionales con la participación de alumnos de ambas instituciones y con valor en créditos en sus respectivas currículas, entre los que destacan Global Sustainable Tourism Management y Latin American Studies, en las facultades de Turismo y Mercadotecnia, y de Economía y Relaciones Internacionales.

Las condiciones actuales de los mercados laborales exigen a las universidades la formación de profesionistas capaces de desempeñarse en los ámbitos nacional y transnacional de manera exitosa; en razón de ello, se realizan acciones para **propiciar la incorporación en los programas educativos, de la dimensión internacional y materias con contenido global**. Para atender esta estrategia, en algunos PE se incluyeron asignaturas como geopolítica y agenda internacional, análisis de la complejidad fronteriza, diversidad cultural y globalización, procesos de formación histórica de Estados Unidos y Canadá, procesos de formación histórica de México y América Latina, sociología de la cultura, entorno global de los negocios, comercio exterior, competitividad de los mercados, finanzas internacionales, contabilidad internacional, derecho internacional, derechos humanos, derecho internacional público y derecho internacional privado, entre otras. Se promueve también que en el marco de las asignaturas los alumnos aprendan a consultar bases de datos de información académica y estadísticas de carácter internacional.

En algunas unidades académicas se desarrolló el taller con valor en créditos Modelos de Naciones Unidas, el cual se desarrolla como una simulación de las sesiones que celebra dicho organismo y en donde los estudiantes asumen el papel de diplomáticos que representan a diversos países. Es importante destacar que

en estos ejercicios se contó con la participación de estudiantes de Rusia y Colombia que se encuentran en estancias de intercambio estudiantil.

Para la UABC es primordial ***promover la impartición de programas educativos en colaboración con instituciones extranjeras de reconocido prestigio, en particular con aquellas que se encuentren entre los primeros 200 lugares en las tablas mundiales de clasificación de universidades, a través de los cuales se otorgue la doble titulación o el grado, o bien se expidan títulos o grados compartidos.***

En el ámbito de los países de habla hispana, que conforma 70% del intercambio estudiantil, la UABC continúa colaborando con Latinoamérica, principalmente con los siguientes países y universidades que aparecen en el QS Ranking: en Argentina, con la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata y Universidad Nacional del Sur; en Chile, con la Universidad de Valparaíso y Universidad de Santiago de Chile; en Colombia, con la Universidad Nacional de Colombia y la Pontificia Universidad Javeriana; en Ecuador, con la Universidad San Francisco de Quito; en Perú, con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y en Uruguay, con la Universidad de Montevideo y Universidad de la Republica.

En Asia, las relaciones de la UABC se han fortalecido a través del Consorcio UMAP (University Mobility in Asia and the Pacific), lo que permitió que en 2016 estudiantes nuestros realizaran estancias en Hiroshima University de Japón, y en las prestigiadas universidades coreanas Hankuk University of Foreign Studies, Soonchunhyang University, Catholic University of Korea, Dankook University y Sogang University, con las que también se firmaron convenios de colaboración más amplios que consideran, además del intercambio estudiantil, una mayor interacción entre profesores y la realización de proyectos de investigación conjuntos.

El esfuerzo de internacionalización ha recibido un impulso decidido por parte de la Fundación UABC a través de sus programas de becas. Así, el año pasado se apoyó a 4 estudiantes de la licenciatura en negocios internacionales de la Facultad de Ciencias Administrativas, con la Beca Nominativa Eric Aguilar Hernández, para un intercambio en Alemania. Cabe señalar que el recurso fue obtenido por la inscripción de los 1 422 participantes en la Tercera Carrera Atlética Prohibido Rendirse, que resultó en un monto recabado de 192 000 pesos. Asimismo, con recursos recabados para el programa Alas Oportunidades para Volar, se otorgaron 109 becas, con una inversión total de 545 000 dólares.

La presente estrategia fue atendida también propiciando la participación de estudiantes en eventos internacionales, como es el caso de los alumnos de la licenciatura en física de la Facultad de Ciencias, que obtuvieron el primero y segundo lugar de la presea John N. Bahcall en Física que otorga la Universidad de

California en Santa Cruz (UCSC). Estas distinciones se obtuvieron en el marco de una estancia de investigación en Astrofísica Computacional en la UCSC y en la Princeton University. Es importante mencionar que, por vez primera, estudiantes de la UABC son galardonados con este reconocimiento.

La Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico y el Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico Campus Tijuana acudieron a la conferencia titulada Annual Conference & Expo 2016, de la Association of International Educators (NAFSA), con el tema “The building capacity for global learning”, que se llevó a cabo en Denver, Colorado. La NAFSA es una organización sin fines de lucro a la que pertenecen aproximadamente 10 000 profesionales de la educación superior a nivel mundial. En dicho evento se promovió a la UABC a nivel global, lográndose importantes acuerdos que se verán reflejados en convenios institucionales mejores conocidos como Memorandum of Understanding (MOU). En las reuniones sostenidas se reafirmaron relaciones con Alemania (el DAAD Goethe Institute) e Inglaterra (British Council de la Regional Education Program), y se establecieron acuerdos con The New York Times Education Program. A la conferencia asistieron la Universidade de Estadual do Paraná, Universidade Paulista y Fundação Universidade Federal do ABC (Brasil); Catholic University of Korea, Ewha Womans University y Sungshin University (Corea del Sur); Northwestern Polytechnical University y Beijing Language and Culture University (China); University of Malaya (Malasia); Massey University (Nueva Zelanda); Universidad Marítima Internacional (Panamá); Instituto Superior de Engenharia Do Porto, Universidade de Coimbra y Universidade de Minho (Portugal), y la National Chengchi University (Taiwán).

Para la UABC es fundamental gestionar acuerdos con instituciones extranjeras de reconocida calidad para propiciar la movilidad y el intercambio académico de alumnos y académicos. En este sentido, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico estableció relaciones con instituciones de educación superior (IES) nacionales e internacionales, lo que nos permite contar actualmente con 82 convenios con universidades nacionales, y 154 con IES internacionales. Destacan países como Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Portugal y Venezuela, entre otros. De los convenios internacionales, 18 se concretaron en 2016; estos nuevos convenios fueron celebrados con: Bourgas University Profesor Dr. Asen Slatarov (Bulgaria); Budapest Metropolitan University (Hungría); Instituto Superior de Engenharia do Porto (Portugal); San Diego State University, University of Arkansas, Pine Bluff y State Center Community College District Fresno (Estados Unidos); Sogang University y Sungshin University (Corea del Sur); South Western University y School of Economics (China); Universidad Autónoma de Occidente (Colombia); Universidad de Castilla La Mancha y Universidad de La Rioja (España); Universidade Estadual de Campinas (Brasil); Universitat Magdeburg y Universitat Magdeburg (Alemania).

En el periodo que se informa, la UABC participó en el Foro Educativo Corea del Sur-Baja California promovido por el Gobierno de Baja California y la Embajada de México en dicho país. El embajador José Luis Bernal realizó gestiones para que se realizara un encuentro con autoridades y académicos de las siguientes universidades: Hankuk University of Foreign Studies, sede del evento; Sogang University; Kyung Hee University y Catholic University of Daegu, lo que derivó en firma de convenios de intercambio estudiantil. Por parte de la UABC se dictó una ponencia que versó sobre las capacidades académicas y competitivas y el rol que juega en la educación superior en Baja California.

En el ámbito nacional, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) seleccionó a la UABC por su calidad reconocida junto con otras 4 universidades públicas estatales, para que alumnos de las escuelas normales de los estados de Aguascalientes, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Zacatecas, realizaran estancias académicas en el marco del Plan Piloto de Movilidad de Estudiantes de Escuelas Normales.

En el marco de la Convocatoria de Movilidad Académica Cátedra Itinerante México-Reino Unido/UK-Mexico Visiting Chair: Mobility Grants, patrocinado por la British Council y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), el Dr. Miguel Ángel Huerta, del Instituto de Investigaciones Oceanológicas de la UABC, asistió a la Reunión de la Comisión Nacional de la Amexcid Cátedra Itinerante México-Reino Unido, donde fue seleccionado para realizar una estancia de movilidad académica en la University of Leeds y en la University of Edimburgh, Reino Unido.

Uno de los instrumentos con que cuenta la Universidad para promover la internacionalización de sus actividades es la Convocatoria de Movilidad Académica, que en 2016 fue dirigida a la atracción de profesores visitantes. En este contexto, se recibieron 85 solicitudes: 32 del Campus Ensenada, 17 del Campus Mexicali, y 36 del Campus Tijuana, de las cuales el comité evaluador recomendó 65; de éstas, 39 corresponden a académicos con adscripción en universidades mexicanas, y 26 en IES de otros países; a su vez, de los 26 profesores visitantes internacionales, 10 pertenecen a instituciones situadas en naciones de habla no hispana.

La incorporación de alumnos extranjeros en los programas educativos de la universidad es resultado de la calidad reconocida de nuestros programas de estudio y de la difusión que se realiza a nivel internacional. En 2016 se recibió a un total de 297 estudiantes de licenciatura en estancias semestrales: 217 nacionales y 80 internacionales, provenientes, en el primer caso, principalmente de la Universidad Autónoma de Sinaloa (46), Universidad Nacional Autónoma de México (23), Universidad Autónoma Metropolitana (17), Instituto Politécnico Nacional (16), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (15), Universidad Juárez Autónoma de

Tabasco (13) y Universidad de Guadalajara (8). De los 80 alumnos extranjeros, su procedencia fue predominantemente de Latinoamérica. De Argentina se recibieron un total de 11 estudiantes: 5 de la Universidad Nacional de Litoral, 2 de la Universidad Nacional del Sur, 1 de la Universidad Nacional de Quilmes, 2 de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, y 1 de la Universidad Nacional de Jujuy. De Brasil se recibieron a 11 alumnos del Instituto Federal Sul de Minas. Procedentes de Colombia se recibió a un total de 23 estudiantes: 1 de la Universidad Antonio Nariño, 7 de la Universidad de Boyacá, 1 de la Universidad Cooperativa de Colombia, 8 de la Universidad Militar de Nueva Granada, 3 de la Universidad Santo Tomás de Tunja, 1 de la Pontificia Universidad Javeriana, y 2 de la Universidad Tecnológica de Bolívar. De Chile se recibieron 2 estudiantes: 1 de la Universidad de Tarapacá y 1 de la Universidad de Viña del Mar. De Costa Rica se recibieron a 2 alumnos de la Universidad de Costa Rica. De Perú se tuvo la visita de 5 estudiantes: 1 de la Universidad Nacional de San Marcos, 1 de la Universidad Católica de Santa María, 2 de la Universidad Científica del Sur, y 1 de la Universidad Ricardo Palma. Del continente europeo se recibió a un total de 31 estudiantes: 7 de la Passau University de Alemania, y 1 de la Universität des Saarlandes. Cabe señalar que es la primera vez que se recibe a 1 alumno de la University of Innsbruck de Austria. Provenientes de España nos visitaron 2 alumnos de la Universidad de Cádiz, 2 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, 1 de la Universidad de Lleida, 3 de la Universidad de Vigo, 2 de la Universidad Rey Juan Carlos, 1 de la Universidad Politécnica de Catalunya, 1 de la Universidad de las Palmas Gran Canaria, y 1 de la Universidad Politécnica de Valencia. De Francia se recibieron 2 estudiantes: 1 de la ISARA Lyon, y 1 de la Universidad de Rennes II. Y por último, 2 de Estados Unidos de la San Diego State University.

Como parte de las actividades de integración de los estudiantes visitantes, se les invitó a participar en eventos institucionales como Ponte la Camiseta; asimismo, se organizaron comidas de bienvenida, eventos deportivos, visitas al Museo de la UABC, recorridos a puntos de interés turístico del estado, talleres de Choque Cultural y coloquios de experiencias de aprendizaje.

Por otra parte, para promover las estancias de estudiantes cimarrones en otras universidades, se elaboró un *Manual de inducción al intercambio estudiantil*, se actualizó el portal de redes sociales de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, y se crearon *fan pages* para atender dudas e inquietudes sobre próximas convocatorias.

En relación con los estudiantes de nacionalidad extranjera inscritos en un PE de la UABC para cursar la carrera completa, se tiene registro de 451 en el nivel de licenciatura y 70 en el caso del posgrado, la mayoría de ellos provenientes de países de América Latina y el Caribe. Así, por ejemplo, el programa de maestría en ciencias en sistemas de producción animal que oferta el Instituto de Ciencias Agrícolas, atiende a 3 de nacionalidad haitiana y 1 colombiano; el Instituto de Investigaciones Históricas incorporó al programa de

maestría en historia a un alumno de nacionalidad colombiana y otro de nacionalidad cubana. Por su parte, la Facultad de Medicina y Psicología recibió a un estudiante proveniente de Brasil; la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas aceptó a 4 de Colombia; la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería recibió a 4 provenientes de Brasil, Colombia y Argentina; mientras que el programa de maestría y doctorado en ciencias económicas atiende a 2 de origen colombiano.

Con el objetivo de **impulsar la implementación de un plan de acción para lograr la acreditación internacional de los programas educativos que ofrece la Universidad**, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, en colaboración con el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (Cacei), impartió un curso a través del cual se explicaron criterios y requisitos encaminados a obtener la certificación Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET). De igual forma, las facultades de Contabilidad y Administración, de Ciencias Administrativas, y de Economía y Relaciones Internacionales, iniciaron gestiones para la acreditación de sus programas educativos ante el organismo estadounidense Accreditation Council for Business School and Program.

Cabe destacar que dos PE de posgrado de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales alcanzaron el nivel de Competente Internacional dentro de la evaluación que realiza el Conacyt para obtener el reconocimiento en el PNPC: la maestría en ciencias económicas y el doctorado en ciencias económicas. Dentro de esta área del conocimiento y con referencia a maestrías, es la cuarta institución en lograrlo –sólo lo habían hecho el CIDE, Colmex y El Colef–, y la primera como universidad pública estatal; con respecto a programas de doctorado es el primero en alcanzarlo a nivel nacional.

Para **asegurar que los contenidos del portal web de la UABC coadyuven a promover su internacionalización**, varias unidades académicas incorporaron herramientas en su sitio web como apoyo al intercambio estudiantil estableciendo vínculos y secciones referentes al idioma y a la movilidad académica internacional. Asimismo, incluyeron en su página de Internet la herramienta Google Analytics, con el fin de obtener reportes en donde se identifica el país de origen de los usuarios que visitan el sitio.

Por su parte, las coordinaciones de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, y de Planeación y Desarrollo Institucional, actualizaron en forma permanente los contenidos de su página web, así como el catálogo de servicios en materia de internacionalización. Además, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico realizó la sistematización de su sitio web con el fin de que los visitantes puedan traducir a distintos idiomas los contenidos de la misma. Es importante destacar que 17 facultades, 9 coordinaciones y 6 departamentos de la Universidad han instalado el sistema Google Translator en su

portal de Internet, lo que permite la traducción de sus contenidos en 5 idiomas: alemán, francés, inglés, italiano y japonés.

Incentivar y apoyar la organización de reuniones de alcance internacional en las que se analicen problemáticas relevantes del desarrollo y se contribuya a fortalecer la presencia y el liderazgo de la Universidad constituye una preocupación de la comunidad cimarrona que quedó plasmada en el *PDI 2015-2019*. Es por ello que, con el apoyo de facultades, escuelas e institutos, se realizan de manera permanente eventos que se orientan en esta dirección. Algunos ejemplos son los siguientes: la Facultad de Ciencias llevó a cabo dos congresos internacionales: el Simposio Binacional de Botánica y el Congreso Internacional en Ciencias Computacionales Ensenada (Cicomp) 2016. En el marco de los festejos de su 45 aniversario, la Facultad de Medicina llevó a cabo el Simposio Binacional Exploración de los Aspectos Ambientales y de Salud de los Virus del Zika, Dengue y Chikungunya; este evento se celebró en colaboración con la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). La Escuela de Ciencias de Salud Unidad Valle de las Palmas, a su vez, llevó a cabo el Primer Congreso Internacional de Ciencias de la Salud denominado “De acciones multidisciplinares a metas interdisciplinares”. El objetivo de este congreso multidisciplinario fue que los alumnos incrementaran sus conocimientos en las áreas de la salud, y en su programa se contemplaron dos conferencias magistrales que abordaron temas de valores, liderazgo y crecimiento personal, así como ponencias en campos del conocimiento de psicología, medicina, enfermería y cirujano dentista. El Instituto de Ciencias Agrícolas organizó la xxvi Reunión Internacional Producción de Carne y Leche en Climas Cálidos, cuyo objetivo fue buscar una mejora en la eficiencia productiva de los animales en zonas cálidas. A la reunión acudieron investigadores destacados del Instituto de Biotecnología de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad de Carolina del Norte.

Con el fin de ***garantizar que los organismos internacionales que establecen clasificaciones de las universidades a nivel mundial cuenten con la información necesaria y suficiente para promover la incorporación de la institución a los mismos en mejor posición***, en 2016 se llevaron a cabo reuniones con directivos de la empresa QS University Rankings, a fin de mantener actualizada la información institucional. Así, para el periodo que se informa, la UABC se ubicó en la posición 122 en el ranking latinoamericano, lo que representó un avance de 55 lugares con respecto a 2015, año en que obtuvimos la posición 177. En relación con las instituciones de educación superior del país, nos ubicó en el lugar 17, avanzando 8 posiciones con respecto a 2015; mientras que en la región noroeste, que comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, fuimos la mejor posicionada.

En la evaluación que se realiza para construir el mencionado *ranking* se consideran criterios como reputación académica, reputación con empleadores, redes internacionales de investigación, profesores con nivel de doctorado, estudiantes por profesor, impacto web, artículos publicados por profesor en revistas de alto impacto y citas a los trabajos publicados por los académicos de la institución, entre otros aspectos. Con el resultado obtenido, la UABC avanza de manera significativa en el cumplimiento de su visión 2025 establecida en el *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*, la cual tiene como objetivo llegar a ser una de las cinco mejores instituciones de educación superior en México y de las primeras 50 en América Latina.



Programa
institucional 8.

Infraestructura





PROGRAMA INSTITUCIONAL 8. INFRAESTRUCTURA

La realización de las tareas sustantivas de la institución con altos estándares de calidad exige que se cumplan condiciones básicas en cuanto a la disponibilidad de infraestructura física, humana y tecnológica, sin las cuales resulta difícil avanzar en los procesos de mejora continua que deben caracterizar a las actividades universitarias. En lo que respecta a la infraestructura física y al equipamiento, es necesario que ésta se desarrolle con criterios acordes a las exigencias actuales, tanto de carácter técnico como de naturaleza sustentable, pero, además, que cualquier programa de expansión o adecuación responda a un proceso de planeación que tome en cuenta las características y tendencias del entorno. Es por ello que se requiere un ***plan rector que guíe la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y el equipamiento de la universidad para atender adecuadamente las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión.*** En este sentido, la Coordinación de Servicios Administrativos, con el apoyo de las dependencias de las áreas sustantivas, unidades académicas y Rectoría, realizan ejercicios permanentes para identificar las necesidades institucionales en este rubro en el corto y mediano plazo, insumo que sirve, junto con la disponibilidad presupuestal, para definir el Programa Anual de Obras.

El Programa Anual de Obras 2016 se integró con los recursos provenientes de tres fuentes de financiamiento: el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y otros recursos federales, que en 2016 ascendieron a 42.5 y 20 millones de pesos, respectivamente; fondos estatales del Programa de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), con un monto de 49.1 millones de pesos, e ingresos propios con una contribución de 12.7 millones de pesos, lo que arroja una inversión total de 124.3 millones de pesos. De estos recursos, casi 109 millones, es decir, 87.7%, se destinó a edificaciones nuevas, que implicaron un total de 7 406 m² de construcción, mientras que el monto restante, 15.3 millones, correspondientes a 12.3%, fueron utilizados para obras de remodelación y mejora de la infraestructura existente. Estas acciones contribuyeron a la reestructuración de instalaciones de unidades académicas en una superficie de 3 690 m². Es importante señalar que este programa fue sometido a la revisión y autorización del Comité de Obras en reunión de enero del mismo año, y en la que se establecieron las prioridades de construcción, remodelación o ampliación de edificios.

Con los recursos del FAM se realizaron las siguientes obras: rehabilitación estructural y remodelación del edificio C de la Facultad de Derecho Mexicali, con una inversión de 11 millones de pesos; construcción del edificio administrativo de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, con un monto ejercido de 29.9 millones de pesos; construcción de rampas, andadores y barandales para el mejoramiento de la infraestructura, que atiende necesidades de alumnos con discapacidad visual y motriz en los tres campus,

con un presupuesto destinado de casi 1.7 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: Ensenada, 474.7 miles de pesos, Mexicali, 655.1 miles de pesos, y Tijuana, 541.2 miles de pesos. Los recursos federales restantes corresponden a una aportación de la Semarnap por 20 millones de pesos, para la ampliación de la Unidad para Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA) ubicada en El Sauzal, Campus Ensenada, en donde se reproduce y cría la totoaba.

Los fondos del PAFEF se distribuyeron, entre otras obras, en las siguientes: construcción de la cafetería en la Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas, con una inversión de 5 millones de pesos; suministro y colocación de equipo de cocinas para la Facultad de Enología y Gastronomía, con una inversión de 4.6 millones de pesos; colocación de chiller y manejadoras de agua helada para la Biblioteca Central de la Unidad Valle Dorado, con un monto ejercido de 5.6 millones de pesos; renovación del sistema de enfriamiento del Departamento de Información Académica en la unidad El Sauzal, con una erogación aproximada de 6 millones de pesos; acondicionamiento y equipamiento de espacios deportivos por 5.3 millones de pesos. Por último, se destinó un recurso complementario para la ampliación de la UMA donde se reproduce y cría la totoaba, por 4 millones de pesos.

En lo referente a los recursos propios, 5.8 millones de pesos se destinaron al programa de impermeabilización de edificios, y 2.2 millones de pesos a la instalación de torre de enfriamiento para chiller de 200 toneladas, ambos en el Campus Mexicali; mientras que 1.5 millones de pesos se asignaron para la estabilización de talud de la Facultad de Ciencias Administrativas. El resto de los recursos, aproximadamente 3.2 millones de pesos, se orientaron a acciones diversas que beneficiaron a varias unidades académicas.

Cabe señalar que en 2016 se concluyeron obras financiadas con fondos gestionados en 2015, como la construcción de los edificios de aulas, oficinas administrativas y auditorio de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, que en conjunto representaron una inversión aproximada de 64.9 millones de pesos.

Dentro de las estrategias plasmadas en el *PDI 2015-2019* se establece la importancia de **promover la implementación de un plan de reestructuración de unidades antiguas, considerando prioridades y la disponibilidad presupuestal**, con la finalidad de optimizar instalaciones, adecuarlas a las exigencias presentes, y proporcionar seguridad a los usuarios ante desastres naturales u otro tipo de contingencias. En este contexto, se llevó a cabo la reestructuración y mantenimiento de uno de los edificios de la Facultad de Derecho Mexicali que fueron afectados por el sismo de 2010, y se adecuaron espacios para cubículos de profesores, aulas y área de juntas.

En el periodo que se informa, diferentes unidades académicas y dependencias administrativas fueron apoyadas por el área de infraestructura educativa. En la Facultad de Artes se hizo el levantamiento hidráulico

de los edificios en la avenida Reforma, el proyecto ejecutivo para la construcción de una cafetería, rehabilitación de baños en el vestíbulo del Teatro Universitario, y acondicionamiento de cubículos para el Centro de Estudios y Producción Audiovisual (CEPA). En la Facultad de Ingeniería se efectuaron remodelaciones en el área de cubículos, se habilitó el cuarto de máquinas de los laboratorios y se realizó la colocación de un aerogenerador.

En la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se adecuó un almacén para guardar mobiliario. En la Facultad de Deportes se instalaron estaciones con aparatos para realizar ejercicio y se acondicionaron la sala de maestros y el acceso al complejo acuático. En la Facultad de Ciencias Administrativas se realizaron acciones de remodelación en aulas y laboratorios. En el Instituto de Investigaciones Veterinarias se acondicionaron el taller de cocina y alimentos, así como el Edificio A; de igual manera, se realizaron obras de ampliación en el Hospital de Pequeñas Especies. En la Facultad de Ciencias Humanas se llevó a cabo la adecuación de cubículos y reemplazo de tableros y alimentadores eléctricos. Mientras que en el Edificio 2 de Vicerrectoría Mexicali se construyeron rampas, andadores, barandales y escaleras de emergencia.

La búsqueda de la eficiencia en el uso de los recursos institucionales requiere de acciones que **propicien que la capacidad instalada de infraestructura física y tecnológica sea utilizada plenamente**. En lo que corresponde a la infraestructura física, algunas unidades académicas en donde la matrícula es alta, han implementado el trabajo en tres turnos, y en algunos casos con jornadas los sábados, para el aprovechamiento óptimo de sus instalaciones; asimismo, se impulsa la implementación de laboratorios multidisciplinarios y su uso compartido entre distintas facultades, institutos y grupos de investigación. En cuanto a la infraestructura tecnológica, se realizan las labores preventivas y de mantenimiento necesarias para que los equipos de procesamiento de la información institucional y el centro de datos tengan una disponibilidad de 99%. Por otra parte, se cuenta con un servicio de centro de datos remotos que es utilizado para el almacenamiento de respaldos de información institucional y para replicar servidores y programas, permitiendo la operación de los sistemas institucionales en caso de presentarse incidentes o desastres en Rectoría.

La Coordinación de Información Académica tiene la responsabilidad de asegurar que el servicio de transmisión de datos (Internet) que se presta a la comunidad universitaria cubra los requerimientos de las actividades académicas, para lo cual se realizan, de manera permanente, acciones de mejora y mantenimiento técnico como la reubicación de radioenlaces, el uso de la tecnología VPN, ampliación en el número de servidores, incorporación de equipos de control de tráfico de última generación, actualización de *software* de equipos de redes, gestión y monitoreo de redes, y la corrección de configuración de zonas lame, según los requerimientos de IARMéxico.

En apoyo de esta estrategia, se firmó un convenio con la Unidad de Ciudadanía Corporativa de IBM de México, que permitió gestionar dos donaciones del programa IBM Impact Grants: el primero, Hacker Vulnerability Assesment, con un valor aproximado en el mercado de 226 mil pesos; y el segundo, Technology Roadmap Assesment, para uso de tecnologías de información, con un costo de 251 mil pesos.

Un aspecto prioritario en la construcción de condiciones de equidad es contar con políticas e iniciativas que impulsen la igualdad de oportunidades y la accesibilidad eficiente en todas sus áreas. Con este propósito, se busca **asegurar que las instalaciones físicas de la universidad cuenten con condiciones para la atención de personas con capacidades diferentes.**

Como parte del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa 2016, la UABC gestionó recursos para adecuar las instalaciones con el fin de atender las necesidades de personas con capacidades diferentes, logrando la construcción de rampas en accesos y áreas comunes, barandales y elevadores. Asimismo, se instalaron 3 elevadores: uno para la Facultad de Idiomas extensión Tijuana, otro para la Facultad de Humanidades, y otro más para la Facultad de Artes extensión Tijuana.

La UABC realiza acciones con el objetivo de facilitar el acceso a bibliografía reciente y relevante para los distintos planes de estudio, así como a las nuevas tecnologías, al mayor número de estudiantes. En este tenor, **fortalece el sistema bibliotecario y la infraestructura de las TICC, para sustentar la impartición de los programas educativos bajo las modalidades semipresenciales y no presenciales.** En el periodo a informar, se adquirió equipo y material bibliográfico; se invirtió en cuotas y suscripciones a publicaciones científicas, en bases de datos de revistas y libros especializados, con el propósito de mejorar las fuentes de información para los programas de posgrado, realización de tesis y proyectos de investigación. Entre las bases de datos que están al servicio de la comunidad universitaria para la realización de actividades académicas destacan: Access Medicina, Association for Computing Machinery, All Publication Package, Alliance of Crop, Soil and Environmental Science Societies, American Institute of Physics, American Mathematical Society, APS Physics, The Journal of the American Medical Association, Annual Reviews 2012 Sciences Collection, BioOne Research Evolved, Cambridge University Press, Chemical Abstract Service, Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C., Ebsco Host, Elsevier, Emerald, Gale Cengage Learning, Harrison Medicina, IEEE, IOP Institute of Physics, JSTOR, Lippincott Williams and Wilkins, Nature, Oxford University Press, Proceedings of The National Academy of Sciences, Proquest, The Royal Society, Science AAAS, Society for Industrial and Applied Mathematics, Springer, Thompson Reuters y Wiley. Este acervo bibliotecario digital aporta más de 8 300 títulos de material bibliográfico básico y más de 5 000 revistas científicas que en 2016 tuvieron más de 120 000 accesos.

Con la finalidad de ampliar los servicios de educación en línea para apoyar a los diferentes PE, principalmente a los de carácter no presencial, semipresencial y mixto, se incrementó la cobertura de la plataforma virtual de administración de cursos Blackboard, lográndose una mayor participación de estudiantes y profesores. Con el mismo propósito, se adquirieron equipos de videoconferencias que se distribuyeron en diversas unidades académicas.

Por otra parte, se continuó con el proyecto Patrimonio Audiovisual Universitario, que digitaliza cintas de cine y video, programas de radio y televisión, así como grabaciones en video y audio para salvaguardar el patrimonio cultural, artístico e histórico de la UABC.

Con base en un diagnóstico sobre el equipo y conectividad, y como parte del Programa de Desarrollo de Habilidades Informativas (Alfin), la Coordinación de Información Académica elaboró un plan de acción para mejorar los servicios de conectividad en salas de cómputo y bibliotecas que implica la readecuación de espacios y el incremento de la capacidad de atención al público en cada sede. Asimismo, se llevó a cabo la primera etapa del Programa de Habilidades Informativas para los Bibliotecarios. También se gestionó la migración del sistema automatizado al sistema de libre de acceso denominado Koha; ese traslado implicó la potencialización del Catálogo Cimarrón tras el análisis de la nueva plataforma, sin desatender el sistema EBSCO Discovery Service, que permite la integración de los recursos electrónicos disponibles con una ventana única para la búsqueda y recuperación de información. Para renovar los servidores y *software* de monitoreo y administración de la red (DTR), se realizó la actualización de su *software* mediante un sistema operativo con mejor soporte de servicio; asimismo, se incorporó un nuevo servidor a los dominios UABC.mx y uabc.edu.mx. Además, se contrataron los servicios de Konecta para obtener mayor velocidad en los sistemas de caja para las clínicas periféricas, así como para el área de radiología digital. La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, por su parte, incorporó el programa de Biblioteca Electrónica como una herramienta para la docencia en el programa flexible de formación docente.

Una de las estrategias para reforzar y facilitar el desarrollo de las actividades académicas así como las de apoyo administrativo, consiste en brindar **servicios de información en línea y poner al servicio de la comunidad universitaria herramientas colaborativas con una administración eficiente de las TICs**. Con este fin, se mejoraron los servicios de acceso remoto que permiten el uso de los recursos electrónicos a través de la instalación de antenas de conexión inalámbrica en distintos edificios de la universidad en los tres campus. De igual forma, la Tesorería fortaleció el Sistema de Contabilidad en Línea para que los alumnos puedan consultar sus adeudos en el Sistema Universitario Electrónico de Pagos (SUEP). Este sistema también permite que analistas y administradores puedan consultar la información correspondiente a los

ingresos, egresos, anticipo para gastos y cualquier información relativa al registro contable de sus unidades académicas de adscripción. Además, desde sus áreas de trabajo pueden efectuar comprobaciones, operaciones de gastos de los empleados administrativos, académicos y de servicios utilizando el Sistema del Ejercicio del Gasto (SEG) y el Sistema de Comprobaciones de Contabilidad Gubernamental (SCCG). Las constancias de sueldos del personal de la UABC son también proporcionadas a los empleados a través de medios electrónicos. El Departamento de Control Patrimonial, dependiente de Contaduría, tiene a disposición de administradores el Sistema Universitario de Control Patrimonial (Sucop), el cual se encuentra disponible en línea para uso de los responsables de la guarda y custodia de los activos fijos de cada una de las instancias académicas y administrativas de la institución.

El modelo educativo de la universidad promueve la formación integral de los estudiantes, lo cual significa que no es suficiente con proveerles una sólida formación disciplinaria acorde con su carrera profesional. Es necesario también que se fomente la práctica de valores universales, la salud física y mental, y su desarrollo como seres humanos. Por tal motivo, es importante **promover la mejora continua de las instalaciones para la realización de actividades deportivas, artísticas y culturales**, que permitan contar con las mejores condiciones para el desarrollo de este tipo de actividades complementarias. Para avanzar en esta dirección, se acondicionaron y equiparon espacios para hacer ejercicio en la Unidad Deportiva del Campus Mexicali, con una inversión de 2.5 millones de pesos; de igual manera, se llevó a cabo la rehabilitación de las canchas de fútbol rápido, por un monto de casi 2 millones de pesos, y se restauraron las canchas de basquetbol y tenis, teniéndose una erogación de 741 mil pesos, para un total de casi 5.3 millones de pesos, todas ellas con recursos gestionados a través del PAFEF.

En otras acciones de gestión de fondos que impactan la estrategia de **impulsar la obtención de recursos para el desarrollo del plan rector para la ampliación, modernización, mantenimiento y utilización de la infraestructura de la universidad**, el Instituto de Ciencias Agrícolas adquirió un tractor John Deere de dos plazas para prácticas escolares, con un costo de 905 mil pesos. En función de los recursos de proyectos externos, en la Facultad de Ciencias Marinas se han remodelado espacios o ampliado laboratorios para fortalecer la docencia, investigación y vinculación de las actividades académicas y administrativas. Asimismo, la Unidad de Biotecnología en Piscicultura (UBP) de dicha facultad construyó un laboratorio de reproducción de la totoaba (*Totoaba macdonaldi*) de 3 200 m², gracias a la aportación de recursos federal, estatal y propios. Esta obra, en su primera etapa, implicó una inversión de 24 millones de pesos, mientras que en su segunda etapa se espera una inversión adicional de 30 millones de pesos, que permitirá reproducir, entre el primer y segundo año de operación, 500 mil totoabas, y para el tercer y cuarto año se alcanzará el millón de crías.



Programa
institucional 9.
Gestión ambiental



PROGRAMA INSTITUCIONAL 9. GESTIÓN AMBIENTAL

La gestión ambiental tiene como eje central organizar todas aquellas acciones que tienen un efecto en el entorno en que vivimos. Para ello, es necesario desarrollar una cultura de protección de nuestro medio y los recursos naturales. En la Universidad somos conscientes de que nuestras actividades deben incluir estrategias que resuelvan problemáticas relacionadas con el desarrollo sustentable considerando las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura.

Para **impulsar el establecimiento de un plan institucional de gestión ambiental, el cual tenga como objetivos, entre otros: integrar y coordinar los diferentes programas y acciones existentes en la materia en los campus de la Universidad**, se creó la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental de la UABC que, precisamente, integra y coordina los programas y acciones existentes en la materia: valorar actividades de educación y sensibilización; ofrecer cursos y talleres de formación y capacitación sobre el desarrollo sustentable; promover el ahorro de electricidad y eficiencia energética, y producción de energía renovable; uso eficiente y reúso del agua; manejo integral de residuos, y compras verdes.

En este sentido, se realizan acciones para el uso correcto de los residuos por parte de las distintas instancias académicas y administrativas. En la Vicerrectoría Campus Ensenada fueron recolectados 440 kg de cartón, 700 kg de papel, 150 kg de plásticos PET, y 139 kg de consumibles de tinta y tóner. De igual forma, se entregaron, bajo los criterios de normas ambientales, 227 kg de sólidos impregnados con pintura, 484 kg de lámparas fluorescentes y 657 kg de balastos. Se recolectaron 500 kg de residuos electrónicos entre televisores, impresoras, computadoras y videocaseteras. Al programa Ponte las Pilas, del Gobierno del Estado, se le entregaron 100 kg de pilas, y a la corporación Bio Regeneradora de Baja California, S.A., se le entregaron 137 litros de aceite consumible residual.

La Vicerrectoría Campus Mexicali realizó dos convenios para recolectar papel y aparatos electrónicos. El primero de ellos, con Fundación Hélice, con la que realizó una campaña de recolección y colocación de un contenedor en la explanada del edificio de Posgrado e Investigación. Con esta campaña se logró recolectar 1 904 kg de papel, 693 kg de cartón, 80 kg de plástico PET, y 1 820 kg de aparatos electrónicos. El segundo convenio fue con la Fundación Cahova Casa Hogar para Varones, a la que se le entregó la recolección de 125.30 kg en consumibles de tinta y tóner. Finalmente, se recolectaron 286 kg de pilas en desuso a través del programa de acopio permanente Ponte las Pilas, del Gobierno del Estado.

En la Vicerrectoría Campus Tijuana se dio continuidad a la separación de papel, cartón y cartuchos de impresoras de las áreas administrativas de todo el campus, así como a la captación de botellas de plástico en áreas comunes. En el periodo a informar, se mandaron reciclar un total de 8 720 kg de papel, 8 490 kg de cartón, y 1 770 kg de plástico PET. En el marco del Día Internacional de la Tierra, se realizó el 8vo Acopio de Residuos Electrónicos y Papel; en esta edición se registró una mayor participación de visitantes externos, y se lograron acopiar 11.05 toneladas de residuos en equipos electrónicos y 4.65 toneladas de papel. Para esta actividad, se capacitó a más de 20 alumnos de etapa básica de diferentes unidades académicas respecto a los procesos de reciclaje, a fin de que pudieran brindar la atención adecuada a los visitantes en la jornada de acopio; además, se recolectaron 750 kg de pilas en las unidades universitarias del Campus Tijuana, para entregarlos al programa Ponte las Pilas, del Gobierno del Estado.

La Facultad de Ciencias Humanas implementó el programa Universidad Saludable: Educación para la Salud, en el que participan alumnos de los PE de licenciatura en educación, psicología y ciencias de la comunicación. Las actividades consistieron en el acopio de papel, plástico, cartón y baterías alcalinas, mismos que son canalizados a otras organizaciones que les dan un tratamiento adecuado. Este es el caso de la Fundación Hélice, que entregó contenedores para el almacenamiento de papel y plástico; Cahova Casa Hogar para Varones, que recibe cartuchos para impresoras como donación, y la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA), que concentra baterías alcalinas en contenedores especiales. Por su parte, en la Facultad de Arquitectura y Diseño se llevó a cabo el concurso Cielo Eco Flex, organizado por la empresa Femsa, S.A. de C.V. Como resultado los alumnos del PE de licenciatura en diseño industrial, crearon 7 esculturas con botellas de plástico.

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa cuenta con el Programa Educación Sustentable y Valores, en el que profesores y estudiantes participan en acciones que tienen el propósito de generar una conciencia sobre la diversidad del medio ambiente. Entre las actividades que se realizan se puede mencionar el Circuito Ecológico, que consiste en brindar información sobre la fauna de nuestro entorno. El programa, además, promueve el reciclaje de artículos electrónicos y papel, depositados en contenedores especiales con los que cuenta la unidad académica. Asimismo, la Facultad de Ingeniería y Negocios, en conjunto con el Comité de Mujeres Lluvia del Sur, efectuaron trabajos de limpieza del río Tecate, con la participación de alumnos que cursan la asignatura responsabilidad social.

La Universidad protege nuestras especies marinas y terrestres en vías de extinción, es por ello que la Unidad de Biotecnología en Psicicultura (UBP) de la Facultad de Ciencias Marinas de la UABC, realizó la liberación de

35 000 crías de totoaba (*Totoaba macdonaldi*) en el poblado Puertecitos, Ensenada, Baja California. Estos ejemplares corresponden a la crianza producida en el periodo 2016 que reportó la UBP. Dicho proyecto ha tenido resultados de gran impacto por el compromiso y responsabilidad social que representa la repoblación de esta especie. Gracias a la nueva UBP en construcción, se podrán reproducir hasta 500 000 totoabas, entre el primer y segundo año de operación, mientras que entre el tercer y cuarto, se alcanzará el millón de crías. Resultado de lo anterior, la Facultad de Ciencias Marinas recibió la distinción Agente de Cambio Ambiental otorgada por la empresa Promotora Ambiental. A.C.

Con el proyecto Micro Red Sustentable de Servicios Energéticos Comunitarios, desarrollado por los investigadores del Instituto de Ingeniería, se logró un importante resultado al proveer de electricidad las 24 horas de los 365 días del año a 20 familias del poblado Puertecitos, Ensenada, Baja California, misma que será producida con energías renovables, que consiste en 184 paneles solares y un aerogenerador. El financiamiento para el desarrollo de la red proviene del Fondo Sectorial de la Convocatoria de Sustentabilidad Energética del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con una inversión total de 7 millones de pesos, lo que permitirá elevar la calidad de vida social y económica de los habitantes de esta comunidad.

La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería desarrolló el proyecto Huerto FCQI Pachamama, el cual fue realizado por alumnos de la carrera de ingeniero químico. El proyecto, que consta de 30 m², permite la utilización de insumos reciclables, así como el uso de fertilizantes libres de químicos. Es importante mencionar que el sistema de riego se proveerá de energía eléctrica de un sistema de bicicletas que convierten la energía mecánica en eléctrica y de un panel solar.

Valorar el grado de desarrollo, implementación y cobertura de las actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad universitaria, nos permite identificar áreas de oportunidad. En este sentido, la Facultad de Turismo y Mercadotecnia promovió el proyecto denominado Más (+) Verde, con el objetivo de involucrar a alumnos en el desarrollo de propuestas para la sustentabilidad y el medio ambiente. El proyecto, encabezado por estudiantes y maestros del Cuerpo Académico Responsabilidad Social, busca integrar los esfuerzos en sustentabilidad cuyas actividades se derivan de la materia desarrollo sustentable, donde se aprende el uso de una metodología para hacer diagnóstico, analizar problemas e identificar estrategias de solución. Además, se les proporcionan tópicos como: conservación y promoción del medio ambiente, cuidado del agua, disminución de residuos sólidos y promoción de los atractivos naturales que tiene la península. En La Facultad de Turismo y Mercadotecnia también se creó el Reto PET, proyecto que inició en 2015 y que consiste en la promoción de la reutilización de botellas para consumo de agua,

asumiendo el compromiso de no adquirir botellas desechables durante un mes. El Reto PET se vinculó con la campaña #NoLaDejesCorrer, en la que, a través de infografías, los alumnos compartían consejos prácticos sobre los principales factores de desperdicio y el uso del agua. Así también se trabajó en la campaña #YoNoSoyDesechable, en la que se creó conciencia sobre el uso excesivo de unicef, estimulando con descuentos en el consumo de alimentos a los estudiantes que llevaran su vaso para tomar café.

Las distintas unidades académicas e instancias administrativas realizaron diversas **capacitaciones en temas sobre desarrollo ambiental sustentable a profesores, alumnos, personal administrativo y directivo, con el fin de sensibilizarlos sobre la problemática ambiental**. En la Vicerrectoría Campus Tijuana se impartió el curso Sustentabilidad y Medio Ambiente en Entornos Laborales, dirigido al personal de mantenimiento y servicios. Asimismo, se promovió la participación de las unidades académicas en la edición número 21 de la Expo Ambiente, realizada en las instalaciones del Museo El Trompo, evento organizado por la Secretaría de Protección al Ambiente. En la Facultad de Derecho Mexicali se ofrecieron las conferencias: “Facultad de derecho ambientalmente responsable”, “Mexicali, el vacío fundacional que se llenó con el Colorado”, “Marco normativo, el papel de la Universidad en la promoción de políticas ambientales”, “La protección ambiental en Mexicali y la reforma energética del recurso hídrico y sus bienes público inherentes” y “Bases constitucionales del derecho ambiental mexicano”.

En este mismo rubro, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y el Club Ecológico Ecocimarrones llevaron a cabo la Cuarta Feria Ecológica UABC, cuyo objetivo primordial fue compartir información para instrumentar medidas que eviten su deterioro en la localidad. En la Facultad de Deportes se impartió una conferencia sobre elaboración de composta orgánica a alumnos que cursan la materia educación ambiental y deporte. Por su parte, la Facultad de Ingeniería realizó la Segunda Semana de Vinculación, Ciencia y Emprendimiento, en la que se presentó la conferencia “Honeywell Aerospace, industria limpia”. En esta presentación se explicó en qué consiste una auditoría ambiental, el proceso de certificación, sus beneficios y objetivos.

Aunado a la tarea de capacitar a la comunidad universitaria, la UABC se ha preocupado por **promover proyectos y acciones específicas de ahorro de electricidad y eficiencia energética en las instalaciones de la Universidad, así como de autonomía energética por medio de la producción de energía renovable en las propias instalaciones, además de uso eficiente del agua, el tratamiento de uso residual y el uso de agua morada**. Como parte de los planes de acción ambiental, en la Vicerrectoría Campus Ensenada se implementó una tecnología innovadora denominada Lluvia Sólida, con lo que se pretende generar un ahorro

de entre 80% y 90% en el uso de agua destinada al riego, energía eléctrica, mano de obra y utilización de fertilizantes. Esta tecnología emplea un polvo granulado de acrilato de potasio biodegradable no tóxico, capaz de absorber hasta 200 veces su peso en agua; se puede almacenar en costales hasta el momento oportuno de sembrar, por lo que no se tiene que esperar la temporada de lluvias, dándole a la planta mayor tiempo para crecer y obtener una producción mayor. A su vez, en la Biblioteca Central se instaló un sistema fotovoltaico compuesto por 20 módulos policristalinos de 255 W de potencia nominal cada uno, con la finalidad de generar un importante ahorro económico en el uso de energía eléctrica, así como evitar la generación de cuantiosas cantidades de gases de efecto invernadero. Este proyecto de energía sustentable, desde su implementación, ha producido 1 084 kWh de energía eléctrica, que equivalen a la emisión de dióxido de carbono (CO_2) producidos por 90 galones de combustible, la tala de 40 árboles y la emisión de 797 kg de quema de combustóleo por la industria.

De igual forma, se realizó la campaña Eco Cimarrón: Aguas con el agua, no la dejes correr, y Focos apagados, pesos ahorrados, así como la modificación de los equipos e infraestructura, con lo cual se logró eficientar el uso del agua (riego con agua tratada, inodoros de menor consumo, aumento de la capacidad de retención del agua tratada a 84 m^3) y la energía (paneles solares, temporizadores y luminarias más eficientes). En 2016, el consumo de energía se redujo 5.1% por usuario universitario; se produjeron 3.35 MWh de energía solar (que equivalen a la tala de 105 árboles, la emisión de 2.30 toneladas de CO_2 o la combustión de 280 kg de gas); se ahorraron 19 l de agua potable por usuario universitario; se ha dispuesto 75% menos de agua tratada de mar (430 l), y se utilizó 40% más de agua tratada para riego (200 l). Actualmente, el Campus Ensenada cuenta con 4 237 m^2 de xerojardinería, que contribuyen a reducir el consumo de agua para riego.

La Facultad de Ciencias Marinas puso en marcha la propuesta FCM Luz Sustentable. Como parte de las acciones emprendidas, se instalaron 12 módulos fotovoltaicos de 250 W en salones de clase y un laboratorio, conformando un generador fotovoltaico de 3.0 kWp en la unidad Punta Morro del Campus Ensenada. Este sistema tiene el potencial de generar 5 475 kW durante el primer año, cantidad que, al multiplicarla por la vida útil del sistema (20 años), nos da una generación total de 109 500 kW. En un primer corte, se estimó una generación de 704.33 kW, lo que equivale a dejar de producir y emitir al ambiente 518 kg de CO_2 , evitar la tala de 26 árboles o la quema de 59 galones de combustible. Este proyecto propicia que los alumnos y la planta docente desarrollen conciencia en la utilización de fuentes de energía renovable y se familiaricen con las mismas; permite el fortalecimiento de los PE de la DES de Ciencias Naturales y Exactas, en particular de la licenciatura en ciencias ambientales, la especialidad en gestión ambiental, la maestría en manejo de ecosistemas de zonas áridas, y el doctorado en medio ambiente y desarrollo, que tratan la importancia de la reducción de los gases de efecto invernadero y el calentamiento global.

Para **fomentar la creación de zonas de mantenimiento, sustitución y/o creación de áreas verdes a través de la técnica de xerojardinería, para propiciar el ahorro de agua**, las vicerrectorías cuentan, al periodo a informar, con 4 232 m² en Ensenada, 2 250 m² en Mexicali, y 10 691 m² en Tijuana, de áreas con plantas nativas de la región aplicando la técnica de xerojardinería, con el propósito de reducir el uso del agua.

Dentro de las acciones de la UABC para fomentar la responsabilidad ambiental, se ha buscado fomentar **que el programa de auditorías de la Profepa siga operando en los espacios donde la Universidad lo considere estratégico y, en su caso, extenderlo a aquellos que aún no lo incorporan**. Durante el periodo a informar, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), certificaron con Nivel de Desempeño 1 a: la Vicerrectoría Campus Ensenada, la Facultad de Ciencias Marinas, la Facultad de Ciencias, y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas. Esta acreditación tiene alcance internacional y reconoce el esfuerzo de la Universidad por cumplir con las obligaciones ambientales y con acciones de mejora. En Mexicali se recertificaron: la Vicerrectoría y las unidades académicas de Artes, de Ciencias Humanas, de Enfermería, de Medicina, de Odontología, de Ciencias Agrícolas, de Ciencias Veterinarias, y de Ciencias de la Salud. Por su parte, la Vicerrectoría Campus Tijuana y 3 unidades académicas obtuvieron la recertificación por parte de la Profepa: Ciencias Químicas e Ingeniería, Odontología, y Medicina y Psicología. Estas recertificaciones tienen vigencia hasta 2019.

Conservar la salud de la comunidad universitaria es una de las prioridades de la UABC. Por ello, **promueve campañas institucionales para asegurar el uso adecuado de los espacios clasificados como libres de humo**. En apoyo de esta acción, la Vicerrectoría Campus Ensenada promocionó la campaña Campus Libre de Humo, que incluye la señalización de áreas cerradas y abiertas, así como infografía para fumadores. Dicho programa contó en un inicio con el apoyo de la unidad de Prevenimss del Instituto Mexicano del Seguro Social. Una medida preventiva de concientizar a fumadores activos e inactivos sobre el tipo de enfermedades derivadas del consumo de tabaco fue la realización de exámenes de espirometría pulmonar a alumnos de la Unidad Universitaria Otay. Estos exámenes fueron posibles gracias al apoyo de los Centros de Integración Juvenil, organización que llevó su módulo de diagnóstico a cada unidad académica. Como resultado de esta acción, se detectaron a alumnos con alto índice de afectación en los pulmones, quienes fueron canalizados para una orientación médica especializada.





Programa
institucional 10.

Arte, cultura y
deporte





PROGRAMA 10. ARTE, CULTURA Y DEPORTE

Con el propósito de **fortalecer la formación integral de los alumnos e incrementar el nivel de bienestar de académicos, personal administrativo y directivo, y de la sociedad en las zonas de influencia de los campus de la Universidad**, en 2016 la UABC desarrolló en sus tres campus un intenso y vasto programa cultural y deportivo.

El evento cultural emblemático de la UABC, la **Feria Internacional del Libro, en donde se procura cada año la mejora continua, mayor pertinencia y calidad, así como el incremento de la asistencia de la comunidad universitaria y de la sociedad**, contó en el año que se informa, con la presencia de 399 casas editoriales –entre ellas, 39 universidades del país– y más de 100 módulos de exposición. Adicional a esto, se superó el récord de asistencia con más de 42 000 visitantes.

Como parte del programa académico, se llevaron a cabo 64 presentaciones de libros, 12 conferencias, 4 talleres y 3 obras de teatro. De igual forma, los niños y los jóvenes pudieron disfrutar de 110 actividades, como fueron: obras de teatro, talleres para estudiantes de preescolar y primaria, y conferencias para alumnos de secundaria y preparatoria.

Por parte de la Asociación de Bibliotecarios de Baja California se organizó un programa en el que se incluyeron conferencias como “En escena o atrás del telón, papel formador del bibliotecario”. Adicionalmente, se realizaron actividades de enología y gastronomía para el público en general. Por primera vez se incluyó un programa enfocado a adultos mayores por parte de alumnos del programa Educación Sustentable para el Adulto Mayor, de la Facultad de Ciencias Humanas. Mientras que en Empatía Musical se presentaron 12 conciertos con artistas locales, nacionales e internacionales.

Cabe mencionar que se tuvo la participación de alumnos y docentes de las diferentes unidades académicas en talleres, pláticas, conferencias, conciertos, así como en la búsqueda de textos, con el fin de incorporarlos a sus respectivas unidades de aprendizaje.

Es importante subrayar que durante 2016, los 300 volúmenes del Fondo Editorial de la UABC formaron parte de la oferta en la Feria del Libro Tijuana y en la Feria Internacional de Libro de Guadalajara.

Otro de los eventos emblemáticos es el **programa Presencia Cultural UABC**. Como parte de éste, se realizaron institucionalmente, a través del programa Jardín Cultural, 18 eventos artísticos en la explanada de

la Vicerrectoría Mexicali, en donde se contó con la participación de más de 50 grupos artísticos de la región y una asistencia superior a 40 000 personas. Entre los eventos masivos destacan: el concierto Réquiem for the living, Noche de Rock Clásico, Festival del Día del Niño, Festival del Folklor, Noche Mexicana, Festival de Son Jarocho y Navidad en México. En este mismo tenor, en la Vicerrectoría Campus Ensenada se realizó el programa Andador Cultural, en el que participó la Orquesta Sinfónica de la UABC con un concierto, además del Tributo al Rock en Español, el Segundo Festival Infantil, Ciencia, Arte y Diversión, y el Festival Internacional de Jazz.

Por otra parte, en el Teatro Benito Juárez del Campus Ensenada se presentó Sonatas, concierto para dos pianos, interpretado por Elena Galitskaia y Santos Cota; el libro *Vigencia de la materia*, del artista plástico Álvaro Blancarte, y diversas clases maestras de dirección, orquesta y coro, para alumnos y egresados del PE de licenciatura en música. Asimismo, en el Valle de Guadalupe se desarrolló el evento de recaudación de fondos denominado Armonía, que tuvo como eje una muestra del talento artístico universitario, inspirado en las tradiciones africanas, donde participaron los grupos representativos de la UABC: La Choya, grupo de música folclórica; Ollin Yoliztli, grupo de danza folclórica, así como la Orquesta Sinfónica de la UABC.

En Mexicali, el Taller de Danza Contemporánea realizó dos presentaciones en el Teatro Universitario; el grupo La Choya ofreció un concierto en el cráter del volcán Cerro Prieto, y el grupo de danza española Esencia Flamenca fue invitado para la inauguración del Museo Regional Los Algodones. En el marco de los festejos del Día del Niño, se realizó el Segundo Festival Infantil, donde se presentó el Taller de Ópera de la UABC.

Con el objetivo de promover la literatura dramática y dar a conocer textos contemporáneos, en la Facultad de Artes Tijuana se llevó a cabo la 14 Semana Internacional de la Dramaturgia Contemporánea y sus Autores en México. En el evento hubo invitados internacionales de Estados Unidos y Holanda, así como destacados autores mexicanos. Como parte del programa, hubo puestas en escena, lecturas teatralizadas y mesas de discusión.

Otro evento relevante fue el xx Festival Universitario de Teatro (FUT), llevado a cabo en las instalaciones del Teatro Universitario "Rubén Vizcaíno Valencia". Entre las obras participantes estuvieron: Eréndira, Homenaje a García Márquez, con la compañía Sueño Azul Teatro, de Aguascalientes; El médico a palos, con Teatro en Espiral y estudiantes del PE de licenciatura en teatro; El conejo y el coyote, con Teatro Estudio de la Baja California y el Taller de Ópera UABC; Viaje de tres, presentada por grupo Viajero de Jalisco, y R y J, con la compañía Revo Teatro de Sonora.

En el parque Los Encinos de la ciudad de Tecate, se llevó a cabo la Primera Feria de las Artes UABC, en la que docentes de la Facultad de Artes extensión Tecate participaron con presentaciones, talleres, exposiciones y clases muestra. Por su parte, UABC Radio en Tijuana, realizó un Maratón Radiofónico de 18 horas de transmisión en vivo, como parte de las celebraciones por su 40 aniversario; la transmisión contó con la presencia de autoridades universitarias, docentes, estudiantes y colaboradores, los cuales en torno al tema “Difusión sonora del arte, la cultura y la ciencia, aciertos y retos”, platicaron sobre su experiencia. Además, se inauguró la exposición “Obras de maestros” en la Sala Álvaro Blancarte, la cual reúne la producción artística de 23 profesores del PE de licenciatura en artes plásticas. En el marco del XIII aniversario de la Facultad de Artes, se presentó la tercera edición de la muestra cultural Lenguajes Artísticos, la cual incluyó la exhibición de más de 50 obras de estudiantes de diferentes PE, artes plásticas, diseño gráfico, arquitectura, comunicación, literatura e idiomas. La selección de obra fue mediante una convocatoria abierta a los estudiantes de la UABC Unidad Otay y Unidad Valle de las Palmas.

Con la intención de **vincular el programa cultural, artístico y deportivo con la formación profesional**, y en atención al modelo educativo de la UABC, se promovió que los eventos del Jardín Cultural tuvieran valor curricular. Con este objetivo, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales incorporó en el servicio social primera y segunda etapa actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas. Como ejemplo, se pueden mencionar los programas UABiCi2 y Gestión de la Comunicación y la Cultura, para el desarrollo de proyectos culturales con valor curricular.

En este mismo sentido, la Facultad de Artes Mexicali ofrece cursos culturales con valor en créditos. En la tira de asignaturas de los alumnos aparece actividad cultural I y II como asignatura optativa; con ello, los alumnos tienen la oportunidad de seleccionar el curso que más le interese (guitarra, danza contemporánea o flamenca, escultura, creación de animé, etcétera); el mismo caso sucede con la optativa deportes. A su vez, pueden incorporarse mediante el servicio social a los eventos internacionales que esta unidad académica organiza. Cabe mencionar que se ofertaron 86 cursos culturales con valor curricular a través del Festival Internacional de Danza Contemporánea Entre Fronteras, el Festival Internacional de Cine FICUABC, el Primer Festival de Cine Migrante, y el Foro de Análisis y Crítica Cinematográfica Fanci.

Por su parte, la Facultad de Odontología organizó la exposición denominada “Del óleo al Photoshop”: La muestra gráfica que consistió en la recreación de una pintura intervenida con elementos odontológicos, y constó de 21 cuadros montados en la biblioteca de dicha facultad. El evento estuvo a cargo de alumnos que cursan la asignatura panorama de la cultura en la licenciatura de cirujano dentista.

Para **fortalecer los programas de divulgación de la ciencia, las humanidades, el arte y la tecnología en todos los campus, para acercar el conocimiento a la sociedad bajacaliforniana, en particular la divulgación del conocimiento científico y tecnológico entre niños y jóvenes para propiciar el desarrollo de vocaciones por la ciencia y las ingenierías**, el Departamento de Editorial desarrolló dos proyectos complementarios: la creación de ebooks o libros electrónicos, y una tienda en línea para la venta y distribución de la producción editorial. A seis meses de su creación, los ebooks suman 28 títulos. Adicionalmente, se creó la tienda en línea www.libreriauabc.com, donde visitantes de cualquier parte del mundo pueden descargar libros electrónicos y comprar versiones impresas de los títulos que forman parte del catálogo del Fondo Editorial UABC. Este fondo fue enriquecido con 42 nuevos títulos, 20 correspondientes a las propuestas aprobadas a través de la Selección Anual para el Libro Universitario y realizadas en esta dependencia, y 22 obras de las diferentes facultades, institutos y centros de investigación de esta alma máter que obtienen el ISBN por conducto del Departamento de Editorial. Cabe mencionar que del total de publicaciones, tres fueron bajo el esquema de coedición, esto con el fin de buscar unir esfuerzos entre la UABC y otras editoriales universitarias y comerciales, tanto nacionales como internacionales, con el fin de difundir más los proyectos de investigación de nuestros académicos.

En Ensenada, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales realizó 10 conferencias, la presentación de un libro y un foro de investigación para estudiantes. La Facultad de Ciencias realizó la edición xxxiiii de la Semana de Ciencias, que incluyó conferencias, talleres, teatro guiñol, planetario, exposición de proyectos, y recorridos por el bioterio y jardín botánico, con una asistencia de 4 000 visitantes. La Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) llevó a cabo las xxiii Jornadas FIAD dentro del marco del Semana Nacional de Ciencia y Tecnología del Conacyt. En ellas se presentaron 137 actividades y la exposición de 248 proyectos, eventos que contaron con 14 400 visitantes. La Facultad de Deportes llevó a cabo el programa Jornadas de Domingos en la Ciencia, donde se contó con la visita del doctor Gustavo Sierra Muñiz, investigador en el área del entrenamiento deportivo y fisiología del ejercicio de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quien asesoró proyectos de tesis doctoral sobre entrenamiento aeróbico, e impartió, a su vez, un taller de entrenamiento funcional dirigido a alumnos y personal académico.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por su parte, celebró el Día Mundial de la Filosofía. Se organizaron conversatorios sobre el sentido de la filosofía, los feminicidios y la música. Se presentaron conferencias, pláticas y libros. El Instituto de Investigaciones Históricas participó en el ciclo de conferencias Sobre la Historia de Tijuana, organizado en conjunto con el Centro Cultural Tijuana (Cecut), y que contó con la presencia de 11 investigadores. También participó la Sociedad de Historia de Tijuana, A.C., la Academia Mexicana de la Historia y el Centro de Estudios sobre la Universidad de la UABC.

Como parte de la estrategia en la que la **Universidad promueve alianzas y redes con organismos dedicados a la cultura y al deporte que contribuyan al desarrollo del programa cultural, artístico y deportivo institucional**, destaca la firma del convenio del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo (IIC-Museo) con Fomento Cultural Banamex, A.C., teniendo como propósito la realización de actividades de difusión y divulgación de la cultura y las artes. Asimismo, se llevó a cabo el Cuarto Congreso Estéticas de la Calle, organizado en colaboración con la Escuela Nacional de Antropología de la UNAM, la Secretaría de Cultura, el Instituto de Cultura de Baja California y el Instituto Municipal de Arte y Cultura, fortaleciendo así su vinculación. Cabe mencionar la participación del IIC-Museo como representante permanente de la UABC dentro del Consejo del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California.

En el área deportiva, como parte de la celebración del 59 Aniversario de la UABC, la Facultad de Deportes realizó en los Campus Mexicali y Ensenada, una carrera atlética con la participación de 1 400 corredores. En Ensenada, la tradicional carrera, en su edición 18, se fusionó con el Bici-Fest organizado por el equipo de UABiCi. Esta misma facultad organizó 10 torneos interfacultades y 50 eventos deportivos en diferentes unidades académicas, en los que participaron un total de 1 564 alumnos del Campus Mexicali. Empleados y alumnos formaron parte de la clase masiva de yoga que esta unidad académica organizó en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos.

En Ensenada se promovió la activación física laboral con el personal administrativo en ambos turnos, la cual llegó a un registro de participación de 2 029 empleados universitarios. En la Universiada Nacional Universidad de Guadalajara 2016, la UABC se colocó en la novena posición, después de obtener 886 puntos; los atletas cimarrones se ubicaron en la posición 16 del medallero, con un total de 10 metales: 3 de oro, 4 de plata y 3 de bronce. Asimismo, se efectuó el Torneo Interfacultades, donde participaron los equipos que resultaron campeones en las competencias entre unidades académicas de los tres campus. Se contó con una asistencia de 300 estudiantes de Ensenada, Mexicali y Tijuana. Los encuentros se llevaron a cabo en las unidades El Sauzal y Valle Dorado.





Programa
institucional 11.
Comunicación,
imagen e identidad



PROGRAMA INSTITUCIONAL 11. COMUNICACIÓN, IMAGEN E IDENTIDAD

Con el fin de **propiciar que la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana estén bien informadas sobre las actividades que realiza la institución y de preservar y fomentar su identidad, así como promover el orgullo de pertenencia a la UABC**, la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional, a través del Sistema de Comunicación Institucional, integrado por Gaceta Universitaria, UABC Radio, IMAGENUABC.tv y la página web de la Universidad, difundió las fortalezas institucionales y logros alcanzados por los integrantes de la comunidad cimarrona durante 2016, los programas y estrategias del *Plan de Desarrollo Institucional (PDI)*, y las acciones encaminadas al cumplimiento del mismo. Por su parte, las 40 unidades académicas que conforman la Universidad publicaron en su página web información relevante para la comunidad, respecto a su actividad académica: convocatorias, programas educativos, eventos, servicios, etcétera.

La Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional, para reforzar la imagen institucional y los procedimientos para promocionar las actividades universitarias, capacitó a los responsables de las tareas de difusión e imagen de las unidades académicas en el Campus Mexicali, a través del curso Protocolos para la difusión de información institucional. Asimismo, impartió el curso Uso institucional de redes sociales, dirigido a orientar a los administradores de cuentas institucionales en la gestión de la información institucional.

En el periodo que se informa, la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar publicó en los principales diarios regionales y en la página web institucional, la Convocatoria al Concurso de Selección para el Ingreso de Licenciatura, a través de la cual los aspirantes conocieron la oferta de las distintas carreras agrupadas por áreas de conocimiento que se imparte en los diversos campus y unidades universitarias. Aunado a ello, la Universidad organizó, por medio de la Coordinación de Formación Básica, el evento Expo Profesiones, que tuvo como propósito dar a conocer a estudiantes de educación media superior las opciones profesionales de la UABC. Como resultado, en Ensenada se registró un total de 4 672 preparatorianos; en tanto que en Mexicali se contó con la asistencia de 3 800 alumnos; y en Tijuana asistieron 11 144 estudiantes en dos emisiones del mismo evento. También en Tijuana, se efectuó la Expo UABC Niños 2016 en la explanada de la Biblioteca Central, con el objetivo de presentar la oferta educativa de la Universidad a los menores de entre cinco y trece años de edad; en este evento se tuvo la participación de más de 500 estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de jugar, aprender y empezar a desarrollar el interés por una vocación.

Con el fin de lograr **el conocimiento amplio y oportuno por parte de organismos públicos, sociales y empresariales acerca de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, servicios de asistencia técnica, consultoría, asesoría, financiamiento y transferencia de tecnología**, la UABC y Canal 22 firmaron un convenio de colaboración con el fin de realizar coproducciones audiovisuales sobre proyectos de investigación llevados a cabo por académicos universitarios. Entre éstos destacan: Conservación de Totoaba macdonaldi, proyecto emblemático de esta Universidad, que ha tenido un impacto global; así como Uso de nanotecnología con fines médicos para tratamiento de algunos tipos de cáncer. En ambos casos, se trata de una oportunidad para difundir estudios que impactan ampliamente a la comunidad de Baja California.

Debido a la importancia que reviste **la difusión de la ciencia, las humanidades y la tecnología en la sociedad, en particular entre niños y jóvenes, así como entre grupos vulnerables, que contribuya a mejorar sus condiciones de vida**, la UABC, a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación, promovió el Programa Cimarrones en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que tiene como objetivo principal establecer un vínculo sólido entre la sociedad y la comunidad científica de Baja California, llevando la ciencia y tecnología a los niños del estado para fomentar una cultura de apreciación de las mismas, contribuyendo a su desarrollo integral y despertar en ellos una vocación científica y el interés por acercarse al conocimiento. Como parte de este programa, en 2016 se atendieron a 46 873 niños y jóvenes de 148 escuelas marginadas en el estado.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con dos programas de radio producidos por la institución: *Diálogos*, que maneja un enfoque de divulgación de la ciencia y la investigación; y *Radio Frecuencia Mayor*, programa de entretenimiento y vinculación con la comunidad, desarrollado por alumnos inscritos en el programa de servicio social Adultos Mayores.

La difusión de los reconocimientos que la Universidad y su personal reciban como resultado del desarrollo de sus funciones, contribuye a generar un profundo sentido de pertenencia, un importante sentimiento de orgullo entre los integrantes de la comunidad cimarrona, y proyecta hacia la sociedad una imagen positiva del esfuerzo institucional. En este sentido, podemos mencionar algunos de los logros obtenidos por académicos y directivos de nuestra institución.

El cirujano dentista Alejandro Alcántar Enríquez, director de la Facultad de Odontología Mexicali, fue nombrado vicepresidente de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología (FMFEO) para el periodo 2016-2018. Al doctor Miguel Ángel Cadena Alcántar, en el marco del XXI Congreso Magno Dental, le fue reconocida su labor de 38 años en la Facultad de Odontología y Escuela de Ciencias de la Salud, por parte del Colegio de Odontólogos de Tijuana, en Valle de las Palmas. La Dra. Maricela López Ornelas, adscri-

ta al Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, fue acreedora al premio Drago de Latina, en virtud de que su artículo “Estudio cuantitativo de los procesos de comunicación”, publicado en la *Revista Latina de Comunicación Social (RLCS)*, fue de los más citados. El maestro Eldon Walter Longoria Ramón, profesor de la Facultad de Idiomas, fue designado vicepresidente de la Asociación de Maestros e Investigadores de Francés en México, A.C (Amifram). El Dr. Rafael Velázquez, perteneciente a la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, fue nombrado presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) para el periodo 2016-2017. Y el maestro Daniel Serrano Moreno, director de la Facultad de Artes, ganó el Premio Nacional de Dramaturgia Víctor Hugo Rascón Banda, por su obra *Madrugada en Svalbard*.

Como parte de la estrategia orientada a **propiciar el uso eficiente y eficaz de los medios electrónicos y espacios diversos al alcance de la Universidad para la implementación del programa de comunicación, la difusión de las actividades culturales, artísticas y deportivas, así como el fomento a la ciencia, las humanidades y la tecnología**, la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional (SRII) generó la emisión de 200 boletines de prensa. Asimismo, se publicaron artículos especiales en el semanario Zeta, en los que se abordaron diversos proyectos de investigación y temas sobre vinculación con el sector externo; entre ellos destacan: “Protección a la biósfera del Vizcaíno”, “Trucha arcoíris”; “Rickettsiosis”, “Laboratorios de Instituto de Ingeniería: aplicaciones comunicativas para niños con autismo”, “Aplicaciones para terapias de rehabilitación”; “Impartición de la licenciatura en ciencias de la educación a internos del Centro de Reinserción Social El Hongo”; “Resultados de investigaciones sobre el borrego cimarrón”; “Apoyos a través del programa Cimarrones Emprendedores”, y “Transparencia y rendición de cuentas de la UABC”. De igual manera, la SRII publicó un total de 426 notas: 216 en la página electrónica de la UABC y 210 en la página web de la propia SRII, sobre diversos temas de la actividad universitaria.

Para posibilitar el acceso a nuevas audiencias a través de otras plataformas, se utilizó el *streaming* en vivo en el portal de internet www.uabcradio.mx; se generaron 142 765 reproducciones mediante la plataforma Mixcloud; 419 personas compartieron nuestros contenidos de podcasting en otras redes; se realizaron alrededor de 1 000 publicaciones de contenidos de nuestra barra programática en la red social Facebook; se registraron aproximadamente 30 visitas por día con una interacción media de 200 000 personas en nuestras publicaciones; se publicaron 3 834 tweets, y se obtuvieron un total de 316 313 impresiones de los *tweets* publicados, número de veces que nuestros tweets fueron vistos por los seguidores.

Por su parte, el Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital realizó 1 139 programas dedicados a la difusión, divulgación y promoción de la comunicación de la ciencia y la cultura; 12 convenios con unidades académicas de los tres campus para la realización de producción radiofónica de su UA; cuatro convenios con

productores externos para la realización de discursos sonoros de comunicación de la ciencia y la cultura; 180 programas dedicados a la difusión de la música de todos los géneros, desde la formal hasta la alternativa, con propuestas independientes, local, regional, nacional e internacional; 9 convenios con productores externos para la difusión de música local, regional, nacional e internacional; 288 programas dedicados a los cimarroncitos en formación; Narrativas Infantiles, que va desde cuentos hasta programación infantil, pasando por una propuesta presentada por niños; 17 transmisiones en vivo de coberturas institucionales: ceremonias de bienvenida, ceremonia de aniversario, reconocimiento *Honoris Causa*, Reconocimiento a la Antigüedad, Mérito Universitario, entre otros; se apoyaron y promovieron 70 campañas institucionales internas como: el Día del Trabajador Universitario, Ranking UABC, Vamos por 60, Prohibido Rendirse, Beca Alas, Sorteo Universitario, Acreditaciones Universitarias, además de campañas de fortalecimiento de valores éticos y valores cívicos; y se apoyó en la producción de 38 campañas sociales externas e internas como: Brigadas UABC Contigo, Octubre Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama, y Paseo Fundación Castro Limón en apoyo a niños en situación de cáncer, por mencionar algunas.

De igual forma, el Departamento de Comunicación de la SRII apoyó la difusión de siete eventos –organizados por unidades académicas y dependencias administrativas– en diferentes programas de radio y televisión; seis de ellos fueron en el área de humanidades (cultura y servicio social), y uno sobre temas académicos. Para difundirlos se realizaron 57 entrevistas, de las cuales 23 fueron en radio y 34 en televisión. Y en cuanto a inserciones de prensa, se efectuaron 220 sobre 56 diferentes temáticas.

En el periodo que se informa, IMAGENUABC.tv realizó 171 cápsulas de tópicos de comunicación de la ciencia y la cultura con información generada por las unidades académicas de los 3 campus. También se produjeron 116 cápsulas de ceremonias y actividades institucionales. Durante 2016 se lanzaron dos series de divulgación de la ciencia: *Vitamina C* y *Higgs*. Estas series fueron producto del conocimiento generado en la Universidad en los campos de las ciencias naturales y exactas, ciencias económicas, administrativo y contables, ciencias de la salud, y ciencias sociales y humanidades. En cuanto a la serie *Vitamina C*, estuvo conformada por 22 episodios, los cuales fueron producidos en idioma inglés y español para promover la Internacionalización de la UABC. A su vez, fueron transmitidos 11 episodios de la serie *Higgs*, y otras 240 cápsulas de contenidos similares fueron transmitidas por televisión abierta en el municipio de Mexicali.

Para **fortalecer el contenido de Gaceta Universitaria**, la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional continuó con la recepción de información, cobertura periodística, videográfica y fotográfica de eventos institucionales, redacción, edición, corrección de estilo, diseño y formación de artículos, y publicación impresa y electrónica. En el periodo a informar, se publicaron 18 números de *Gaceta Universitaria* impresa, con un

tiraje de 12 mil ejemplares por cada emisión; asimismo, se publicaron un total de 933 notas y artículos. En apoyo a la difusión de proyectos realizados por investigadores de la institución, se redactaron y publicaron 16 artículos en la sección “Proyectos de investigación”, y 15 artículos sobre temas ambientales en la sección “UABC Verde”; se incluyeron 17 agendas culturales y 16 agendas académicas, así como tres ediciones especiales: una con el programa de la Feria Internacional del Libro UABC, y dos de Bienvenida a Alumnos; se publicaron dos anexos: uno correspondiente a la 2da. y 19va. Convocatoria Interna de Apoyos a Proyectos de Investigación, y otro al Concurso de Oposición Cerrado y Abierto 2016-2. Cabe señalar que la *Gaceta Universitaria* se encarta en los periódicos *El Vigía*, *La Crónica de Baja California* y *Frontera* (Tijuana), y se distribuye en las diferentes unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC. En lo que se refiere a su versión en línea (<http://gaceta.uabc.edu.mx>), se publicaron 616 notas, 75 galerías de fotos y 19 videonotas.

En cuanto a **fomentar la realización de campañas periódicas de promoción de la identidad de la UABC**, la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional desarrolló la campaña de imagen Vamos Por 60, utilizando una amplia mezcla de medios para difundir sus contenidos en toda la región. Asimismo, organizó el Concurso de Diseño del Logotipo del 60 Aniversario de la UABC. El objetivo de la propuesta fue crear una identificación visual de los festejos. En este mismo sentido, en la Vicerrectoría Campus Mexicali, a través el Departamento de Formación Básica (DFB), se organizó el evento Ponte la Camiseta, al asistieron cerca de 2 000 alumnos. De igual manera, se coordinaron los cursos de inducción a la UABC que tuvieron lugar en cada una de las unidades académicas; además, para dar cierre a las actividades de la semana de inducción, el DFB, en conjunto con las unidades académicas, organizó el evento Integración Universitaria, al que asistieron aproximadamente 6 700 alumnos de nuevo ingreso. La Facultad de Derecho Mexicali, dentro de este marco, realizó campañas periódicas de promoción de la identidad universitaria, como lo fue la entrega, cada semestre, de una banda con el nombre “Facultad de Derecho”, como símbolo de pertenencia, que genera en la comunidad estudiantil el amor y compromiso de ser cimarrones.

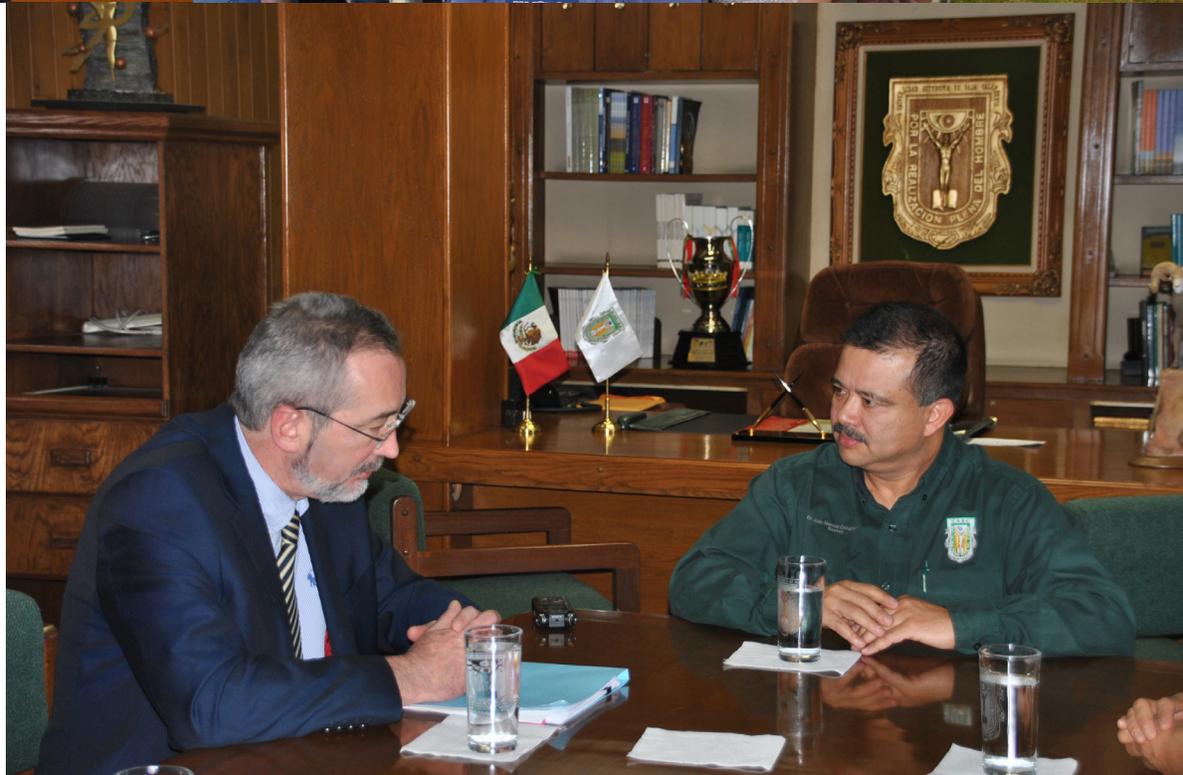
Para la Universidad es muy importante obtener información sobre el sentir de su comunidad. La Encuesta Anual de Ambiente Organizacional, realizada por la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, es el instrumento que permite integrar este tipo de percepción. Los resultados obtenidos en 2016 por parte de la comunidad universitaria muestran que ésta posee un alto grado de pertenencia e identidad, lo cual se refleja en los siguientes porcentajes: estudiantes de licenciatura, 87.7%; alumnos de posgrado 80.5%; académicos e investigadores 86.7%; personal administrativo, 88%; personal de servicios, 84.9%, y directivos y/o funcionarios 92.9%.



Programa institucional 12.

Gestión con
transparencia y
rendición de cuentas





PROGRAMA INSTITUCIONAL 12. GESTIÓN CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En 2016 se realizó la implementación del Sistema de Seguimiento al PDI (sipdi.uabc.mx), lo cual permitirá evaluar los avances y resultados de las dependencias ejecutoras, y con ello contribuir a una mejor toma de decisiones. Asimismo, se impartió el curso Administración de riesgos institucionales, al que asistieron funcionarios y directores de unidades académicas; además, se ofrecieron dos cursos de capacitación dirigidos a personal de dependencias de la administración central de la UABC, dentro del marco del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (Profis): el primero, denominado Modelo coso de Control Interno, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en materia de control interno, publicadas por la Secretaría de la Función Pública. El segundo curso fue sobre la participación social en la gestión de recursos públicos, el cual refirió la importancia de la participación social en la elaboración de políticas públicas, así como la participación social en la gestión de recursos públicos.

Para dar impulso a la implementación, evaluación y seguimiento del modelo de responsabilidad social de la UABC, y realizar los ajustes necesarios para lograr el cumplimiento de sus objetivos, esta institución educativa se integró al Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (Omersu), que tiene como objetivo lograr el fortalecimiento e institucionalización real y efectiva de la perspectiva de la RSU en las instituciones de educación superior de México, para dar el seguimiento, evaluación y mejora continua de los resultados alcanzados con base en el intercambio de metodologías, experiencias y aprendizajes.

Con el objetivo de contribuir a ***crear condiciones para el acceso abierto a la información académica producida en la Universidad en apego con la Ley de Acceso Abierto promulgada en 2013, y en particular, formular la política institucional para la administración de las revistas especializadas que edita la UABC,*** se diseñó e implementó el repositorio digital institucional, que estará a disposición de la comunidad a través del catálogo cimarrón, cumpliendo con esta ley. En dicho repositorio quedaron en resguardo más de 2 000 tesis que se tienen registradas en el sistema bibliotecario. De igual manera, se estructuraron las nuevas políticas para la integración y digitalización de las futuras tesis.

Para ***simplificar y agilizar los trámites administrativos*** se desarrollaron nuevos sistemas o modificaciones a los procesos ya existentes. Los sistemas modificados son: Sistema Escolar de Posgrado (inclusión de becarios, movilidad, tiempo de permanencia, solicitud de admisión), eCompras, eObras, Sistema Institucional de Planeación, Programación y Presupuestación (SIPPP) y Sistema 911.

En el mismo sentido, se homologaron procesos y, con ello, se logró reducir el tiempo de emisión del certificado de estudios profesionales y certificado de pasante en 25%, es decir, de 25 días a 20 días hábiles. Por otra parte, se implantó el sistema de autoconsulta asistencial para personal administrativo y de servicio sindicalizado, y se desarrolló el Sistema del Pago de Servicios Profesionales y Compensación a los académicos, que se derivan de proyectos por convenio o contrato.

Para **promover la formulación de lineamientos institucionales para que los pagos e inscripciones sean realizados en la página web de la UABC**, se creó el Centro de Pagos, que consiste en un quiosco digital que será utilizado como medio de recepción de pagos de colegiatura y distintos servicios brindados a la comunidad estudiantil. Estará enlazado a los distintos sistemas de la Universidad y contendrá la información en tiempo real para que los alumnos efectúen los pagos que sean requeridos, utilizando la credencial inteligente y cualquier tarjeta de crédito o débito.

Con el propósito de **incentivar la formación, actualización y capacitación permanente del personal administrativo según los requerimientos institucionales**, fueron impartidos diversos cursos de capacitación. En este sentido, en Ensenada se ofrecieron 6 cursos a 82 trabajadores; en Mexicali se impartieron 67 cursos a 1 265 administrativos; y en Tijuana se ofrecieron 18 cursos a 486 asistentes. La oferta fue amplia y variada, y estuvo compuesta por temáticas como: administración de personal, inducción a la UABC, calidad en el servicio, atención de quejas, protocolo e imagen institucional, manejo de hojas de cálculo, manejo del estrés laboral, técnicas de limpieza, técnicas de xerojardinería, manejo de residuos peligrosos, pensiones, y reformas fiscales, entre otros. Asimismo, para fortalecer la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión de calidad de nuestra institución, se impartieron cursos de capacitación en la norma ISO 9001, en la que un total de 90 trabajadores administrativos participaron en uno o más de los siguientes cursos: Taller de criterios y cambios en la norma ISO 9001:2015; Análisis de causa raíz; No conformidades y acciones preventivas y correctivas; y Capacitación en el uso del software de apoyo al Sistema de Gestión de Calidad.

Se realizó la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional 2016 (EAAO), que toma en cuenta la perspectiva de todos los miembros de la comunidad universitaria, conjuntando la visión de las unidades académicas y vicerrectorías de los tres campus y de la administración central. En ella participaron 4 229 estudiantes de licenciatura, 595 alumnos de posgrado, 731 docentes e investigadores, 100 miembros del personal administrativo, 93 de servicios y 223 directivos, quienes contestaron el cuestionario que estuvo disponible en la página web [www.http://semed.uabc.mx](http://semed.uabc.mx).

Con el fin de reflexionar de manera colectiva en torno a la autonomía universitaria y la transparencia, se recibió al senador, maestro Juan Carlos Romero Hicks, y al doctor Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes dictaron por separado dos conferencias magistrales en el marco del ciclo denominado “Autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas”, organizado por la UABC.

A su vez, para fomentar **la cultura de la legalidad y fortalecer los esquemas para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas y la gestión documental**, a partir de 2016 se puso a disposición de la sociedad en general, el nuevo sitio electrónico de Transparencia UABC, que cumple no sólo con las características señaladas en la *Ley General de Transparencia*, sino que ofrece mayor información sobre nuestra institución. Desde el año 2002 la UABC cuenta con un portal en el que se ha dado a conocer información relevante, sin embargo, no consideraba algunos criterios que hoy se manejan a nivel internacional y que han recaído en la Ley de Transparencia, los cuales son: transparencia proactiva o focalizada, y gobierno abierto.

En seguimiento a estas acciones, durante este ejercicio anual se logró cumplir con las obligaciones de información de oficio establecidas en la *Ley General de Transparencia* y en la propia del estado de Baja California, bajo los requerimientos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia, lo que valió para que la UABC fuera reconocida como el primer sujeto obligado en todo el país en cumplir con la normatividad, convirtiéndose en el referente nacional no sólo entre las instituciones de educación superior, sino de todas las instancias gubernamentales del orden federal, estatal y municipal, así como partidos políticos, sindicatos y demás obligados legalmente.

Destaca en este rubro el convenio celebrado con el Instituto Nacional para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para la implementación de la materia de protección de datos personales que se impartirá bajo la modalidad a distancia, a partir del ciclo escolar 2017-1, la que, en conjunto con la asignatura transparencia y acceso a la información pública, que ya se imparte bajo el mismo sistema desde 2016-1, coloca a la UABC como la única universidad en el país que ofrece el binomio fundamental en este importante tema, reiterando así la convicción de que la educación es un elemento fundamental para lograr que el ser humano se desarrolle de manera íntegra, bajo los principios fundamentales del bien hacer, que soportan a una sociedad con valores sólidos para alcanzar el bienestar integral y el desarrollo armónico.

Adicionalmente, se organizó el curso Sistema institucional de archivos y de gestión documental, con el fin de dar fluidez al tránsito de información que se genera en las unidades administrativas y académicas de

la Universidad, facilitando el acceso a la información pública y rendición de cuentas. El Centro de Estudios sobre la Universidad realizó la inauguración de la exposición “100 documentos y hechos relevantes en la historia de la UABC”, a la que asistieron alrededor de 120 personas, quienes hicieron el primer recorrido impartido por el Arq. Rubén Castro Bojórquez. Con esta actividad se contribuye a fortalecer la gestión documental de la institución.

Por otra parte, la UABC fue sede del Congreso Nacional Modernización de la Gestión Universitaria, organizado por la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera (Amereiaf), bajo la premisa de que la información financiera y administrativa es el insumo fundamental para la toma de decisiones, que permiten formular e implementar estrategias y acciones optimizando los recursos de las organizaciones, y generando prácticas transparentes y de rendición de cuentas.

Cabe destacar que en abril del año que se reporta, se realizó la primera transmisión en vivo de una licitación por parte de la Coordinación de Servicios Administrativos de la Universidad, a través del portal <http://www.imagenuabc.tv/>. De esta manera, se innovó en materia de transparencia para que los licitantes tengan la certeza de que el procedimiento se realiza en apego a las normas y reglas establecidas. En resumen, durante 2016 se transmitieron en vivo 17 procesos de licitaciones, de los cuales 15 corresponden a procedimientos de compras y dos en adjudicación de obras.

También en concordancia con esta estrategia, los directores de las UA presentaron un informe de actividades, dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos universitarios y a los lineamientos de transparencia y rendición de cuentas de la UABC. Se presentaron un total de 19 informes, de los cuales 4 corresponden a directores de Ensenada, 11 de Mexicali y 4 de Tijuana.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA